



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ingeniería
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

**RECOPILACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS
PARA EL CURSO DE ECONOMIA INDUSTRIAL**

Ramiro Arturo Wong Rodriguez

Asesorado por el Ing. Juan José Peralta Dardón

Guatemala, diciembre de 2010

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

**RECOPILACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS
PARA EL CURSO DE ECONOMIA INDUSTRIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA
POR

RAMIRO ARTURO WONG RODRÍGUEZ

ASESORADO POR ING. JUAN JOSE PERALTA DARDÓN
AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2010

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
VOCAL I	Ing. Alfredo Enrique Beber Aceituno
VOCAL II	Inga. Alba Maritza Guerrero de López
VOCAL III	Ing. Miguel Ángel Dávila Calderón
VOCAL IV	Br. Luis Pedro Ortiz de León
VOCAL V	P.A. José Alfredo Ortiz Herincx
SECRETARIO	Ing. Hugo Alberto Rivera Pérez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

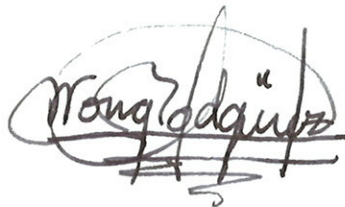
DECANO	Ing. Jorge Mario Morales González
EXAMINADOR	Ing. Julio Guillermo Fernández Fuentes
EXAMINADOR	Ing. Francis Eduardo Barillas Wilken
EXAMINADOR	Ing. Luis Emilio Rodas Samayoa
SECRETARIO	Ing. Edgar José Bravatti Castro

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Cumpliendo con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

RECOPIACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS PARA EL CURSO DE ECONOMIA INDUSTRIAL,

tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, el 24 de agosto de 2009.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wong Rodríguez', enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and somewhat cursive.

RAMIRO ARTURO WONG RODRÍGUEZ

Universidad de San Carlos
De Guatemala



Facultad de Ingeniería

Guatemala, 11 de octubre de 2010

Ingeniero
César Ernesto Urquizú
Director Escuela de Ing. Mecánica Industrial
Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos
De Guatemala.

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted para someter a su consideración el Trabajo de Graduación "RECOPIACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS PARA EL CURSO DE ECONOMÍA INDUSTRIAL", elaborado por el Estudiante Ramiro Wong Rodríguez, quien se identifica con carnet No.8110667.

He asesorado y revisado dicho trabajo y considero que llena satisfactoriamente los requisitos, por lo que recomiendo su aprobación.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme,

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Ing. Juan José Peralta Dardón
Colegiado No.3405

Juan José Peralta Dardón
INGENIERO INDUSTRIAL
COLEGIADO No. 3405



Como Catedrático Revisor del Trabajo de Graduación titulado **RECOPIACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS PARA EL CURSO DE ECONOMIA INDUSTRIAL**, presentado por el estudiante universitario **Ramiro Arturo Wong Rodriguez**, apruebo el presente trabajo y recomiendo la autorización del mismo.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Ing. José Francisco Gómez Rivera
Catedrático Revisor de Trabajos de Graduación
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

José Francisco Gómez Rivera
INGENIERO INDUSTRIAL
Colegiado No. 1665

Guatemala, noviembre de 2010.

/mgp



El Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen del Asesor, el Visto Bueno del Revisor y la aprobación del Área de Lingüística del trabajo de graduación titulado **RECOPIACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS PARA EL CURSO DE ECONOMÍA INDUSTRIAL**, presentado por el estudiante universitario **Ramiro Arturo Wong Rodríguez**, aprueba el presente trabajo y solicita la autorización del mismo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Ing. Cesar Ernesto Urquizú Rodas
DIRECTOR
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial



Guatemala, noviembre de 2010.

/mgp



El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, al trabajo de graduación titulado: **RECOPIACIÓN DE MATERIAL DE APOYO Y RECURSOS PARA EL CURSO DE ECONOMIA INDUSTRIAL**, presentado por el estudiante universitario **Ramiro Arturo Wong Rodríguez**, autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE.

Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
DECANO



Guatemala, diciembre de 2010

/cc

ACTO QUE DEDICO A:

- DIOS Mi creador y Señor, por darme salud y el entendimiento necesario.
- MIS PADRES José Luciano Wong Galdámez
Luz Angélica Rodríguez Dónis
- MI ESPOSA Licda. María de los Ángeles Martínez Navas de Wong
Por su apoyo y comprensión para terminar el presente trabajo.
- MIS HIJOS María de los Ángeles y Ramiro Arturo
- MIS HERMANOS Por el apoyo que me brindaron.
- MIS PADRINOS Dr. Arturo Wong Galdámez (+)
Myrna Wong González de Wong (+)

AGRADECIMIENTOS

Mi patria Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala

La Facultad de Ingeniería

A mis catedráticos e instructores

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	VII
GLOSARIO	IX
RESUMEN	XIII
OBJETIVOS	XV
INTRODUCCIÓN	XII
1. TEORÍA ECONÓMICA	1
1.1. Conceptos básicos	1
1.1.1. Definición de economía	1
1.1.2. Definición de macroeconomía	1
1.1.3. Definición de economía industrial	2
1.1.4. Bienes de capital y factores de producción	2
1.4.1. Bienes de capital	2
1.4.2. Factores de producción	3
1.1.5. Agentes económicos, tipos de mercados	4
1.1.5.1. Agentes económicos	4
1.1.5.2. Tipos de mercado	5
1.1.6. Sectores de la economía	6
1.1.7. Administración pública y privada	8
1.1.8. Funciones del gobierno	9
1.1.9. Funciones del Banco Central	8
1.2. Indicadores económicos	10
1.2.1. Producción y empleo	11
1.2.1.1. Producto interno bruto	11
1.2.1.2. Cálculo del producto interno bruto	12
1.2.1.3. Oferta y demanda globales	16
1.2.1.4. Empleo	21
1.2.2. Cuentas del sector externo	22
1.2.2.1. Balanza de pagos	22
1.2.2.2. Reservas monetarias internacionales	27

1.2.2.3. Deuda externa	28
1.2.3. Finanzas del sector público	30
1.2.3.1. Ingresos	30
1.2.3.2. Egresos	32
1.2.3.3. Superávit o déficit	33
1.2.4. Macro-precios	36
1.2.4.1. Inflación	36
1.2.4.2. Tipo de cambio	46
1.2.4.3. Tasa de interés	49
1.2.4.4. Salarios	51
1.2.5. Variables financieras	52
1.2.6. Bolsa de Valores	56
1.2.6.1. Concepto	56
1.2.6.2. Funcionamiento	57
1.2.6.3. Principales índices	59
1.3. Relación entre variables económicas	61
1.3.1. Ciclo económico y brecha de producción	61
1.3.2. Inflación y desempleo	64
1.3.3. Ley de Okun	66
1.3.4. Ahorro e inversión	67
2. POLITICAS ECONÓMICAS	69
2.1. Desequilibrios económicos	69
2.2. Instrumentos de política económica	70
2.2.1. Política monetaria, crediticia y financiera	70
2.2.2. Política fiscal	73
2.2.3. Política salarial	76
2.2.4. Política cambiaria	77
2.2.5. Política comercial	79
2.3. Ajustes económicos	80

2.3.1. Políticas de corto plazo	81
2.3.2. Políticas de mediano y largo plazo	81
3. MODELOS ECONÓMICOS	83
3.1. Definición de modelo económico	83
3.2. Elementos básicos de un modelo económico	85
3.3. Medición de las variables económicas	85
3.3.1. Variables endógenas y exógenas	86
3.3.2. Variables de stock y variables de flujo	86
3.3.3. Variables reales y nominales	87
3.4. Modelo de flujo circular	87
3.5. Modelo de fronteras de posibilidades de producción	90
3.6. Modelos o escuelas de pensamiento económico	93
3.6.1. Escuela Keynesiana	93
3.6.2. Escuela Monetarista	95
3.6.3. Nueva Macroeconomía Clásica	97
3.6.4. Nueva Economía Keynesiana	99
3.6.5. Economía Social de Mercado	101
3.6.6. Neoliberalismo	103
4. MODELOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL	107
4.1. Sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro	107
4.2. Exportador o desarrollo hacia afuera	109
4.2.1. Iniciativas de integración económica:	
Globalización de mercados	110
4.3. Tratados comerciales	113
4.3.1. Organización Mundial del Comercio	114
4.3.2. Tratados de libre comercio	115
4.3.3. Integración Centroamericana	117
4.3.4. Cuenca del Caribe	120
4.3.5. Pacto Andino	121

4.3.6. MERCOSUR	122
4.3.7. ALCA	124
4.3.8. Tratados de alcance parcial	125
5. PROCESOS DE INDUSTRIALIZACIÓN	127
5.1. Elementos necesarios para el desarrollo industrial	129
5.2. Papel del gobierno y apoyo a sectores de producción	132
5.3. Importancia de la tecnología y capacitación	133
5.4. El proceso de globalización	134
5.5. La organización Mundial del Comercio	137
5.6. Proceso de Industrialización de	139
5.6.1. América Latina	139
5.6.2. Centroamérica	143
5.6.3. Guatemala	145
5.6.4. Asia Pacífico	147
6. LA INNOVACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO	151
6.1. El proceso de innovación	151
6.1.1. Concepto de Innovación Tecnológica	153
6.1.2. Relación entre tecnología y capacitación	154
6.1.3. Proceso de innovación tecnológica	155
6.1.4. Innovación en la industria	157
6.2. Ventajas competitivas del país	158
6.3. Fomento a la inversión extranjera	165
6.4. Desarrollo de proyectos sostenibles	170
6.5. Desarrollo económico e impacto ambiental	173
6.6. Circulo vicioso del subdesarrollo	174

CONCLUSIONES	179
RECOMENDACIONES	181
BIBLIOGRAFÍA	183

INDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1	Ciclo Económico	62
2	Curva de Phillips	65
3	Curva de equilibrio Ahorro e Inversión	68
4	Modelo de Flujo Circular	89
5	Modelos de Fronteras de Posibilidades de Producción	92
6	Circulo Vicioso del Subdesarrollo	176

TABLAS

I	Producto Interno Bruto de Guatemala a precios corrientes, años 2006 a 2009	14
II	Producto Interno Bruto de Guatemala a precios constantes, años 2006 a 2009	15
III	Oferta y Demanda Global de Guatemala a precios corrientes, años 2005 a 2009	17
IV	Oferta y Demanda Global de Guatemala a precios constantes, años 2005 a 2009	18
V	Balanza de Pagos de Guatemala, años 2005 a 2009	23
VI	Reservas Monetarias Internacionales, Banco de Guatemala, años 2006 a 2009	28

VII	Saldo de la Deuda Pública Externa de Guatemala, años 2005 a 2009	30
VIII	Ingresos Totales y Gastos Totales del Gobierno Central de Guatemala, años 2006 a 2009	34
IX	Sistema Financiero del Gobierno Central de Guatemala, años 2007 a 2009	35
X	Deuda Pública, Guatemala, años 2007 a 2009	36
XI	Índice de Precios al Consumidor, Guatemala, años 2006 a 2009	40
XII	índice de Precios al Consumidor, variaciones mensuales, Guatemala de enero 2008 a julio 2010	41
XIII	Ritmo Inflacionario de Guatemala, de enero 2006 a julio 2010	43
XIV	Tipo de Cambio de Guatemala de enero 2006 a julio 210	48
XV	Tasas de Interés de Guatemala, años 2005 a 2009	50
XVI	Panorama Monetario de Guatemala, al 31 diciembre 2009	54
XVII	Índice de Competitividad Global, América Latina año 2009	162
XVIII	Índice de Competitividad Global, Evaluación Guatemala años 2008 y 2009	163
XIX	Índice Competitividad Global, Ventajas competitivas relativa para Guatemala, año 2009	164

GLOSARIO

Ahorro	El monto del ingreso que les queda a las familias después de pagar sus impuestos y cubrir sus gastos de consumo.
Apreciación de la moneda	El aumento del valor de una moneda en términos de otra.
Arancel	Impuesto que el país importador aplica cuando un bien importado cruza sus fronteras internacionales.
Base monetaria	La suma de billetes, monedas y depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central.
Beneficio	El ingreso o remuneración que se obtiene del capital empresarial.
Bienes y servicios	Los objetos que las personas valoran y producen para satisfacer sus requerimientos.
Capital humano	La habilidad y el conocimiento obtenidos de la educación, la capacitación en el trabajo y experiencia.
<i>Ceteris paribus</i>	Todo lo demás permanece constante.

Crecimiento económico	La expansión de las posibilidades de producción que resultan de la acumulación de capital y del cambio tecnológico.
Cuasi – dinero	Documentos o instrumento que debido a su liquidez pueden mantenerse y transformarse rápidamente en dinero o moneda.
Decrecimiento	Variación negativa de una variable.
Decremento	Disminución o reducción comparativa del valor de una variable
Déficit presupuestario	El saldo entre ingresos y gastos en el presupuesto es negativo.
Depreciación	La disminución del acervo de capital que resulta del desgaste y la obsolescencia.
Dinamismo	Desarrollo, crecimiento o cambio positivo de una actividad.
Dinero	Cualquier mercancía o instrumento que sea generalmente aceptado como medio de pago.
Divisa	Moneda de otros países comúnmente aceptada para realizar transacciones comerciales en el mercado internacional.

Empresa	Una unidad económica que contrata los factores de producción y los organiza para producir y vender bienes y servicios.
Escasez	La incapacidad para satisfacer todas las necesidades o poca existencia de un bien.
Fenómeno económico	Acontecimiento o proceso observable en la sociedad relacionado con la economía.
Fluctuación de la moneda	Es la variación del valor de una moneda en un periodo de tiempo determinado.
Flujo	Una cantidad por una unidad de tiempo.
Incentivo	Un aliciente o una multa que alienta o desanima a realizar una acción en particular.
Indexación	Es la práctica de ajustar el valor de una variable por efecto de la inflación.
Interés	El ingreso que produce el capital.
Inversión	Destinar una parte de los recursos en actividades productivas con el propósito de obtener un beneficio.
Liquidez	Propiedad de un activo cualquiera de poder ser convertido instantáneamente en un medio de pago con una nula o muy pequeña pérdida de valor.

Renta	El ingreso que se gana de la tierra o recursos naturales.
Salario	El ingreso que se obtiene con el trabajo.
Shock económico	Impulsos que impactan en el sistema económico
Sustituto	Un bien que se puede usar en lugar de otro.
Superávit presupuestario	Cuando los ingresos exceden a los egresos o gastos en el presupuesto.
Tendencia	Comportamiento general que muestra una variable al moverse en una dirección.
Teoría económica	Una generalización que resume lo que creemos que entendemos sobre las elecciones económicas que las personas hacen y el desempeño de las industrias y las economías.
Trabajo	El tiempo y el esfuerzo que las personas asignan a la producción de bienes y servicios.

RESUMEN

Dentro del pensum de estudios de la carrera de ingeniería industrial contiene el curso de Economía Industrial, que brinda al estudiante las herramientas que le ayuden a desarrollar su criterio respecto a la importancia de la economía en el trabajo que desempeña un ingeniero industrial dentro de un contexto globalizado.

Como profesionales, es de mucha importancia que se atienda y se comprenda de manera correcta los fenómenos económicos que afectan al país y específicamente, la incidencia del mercado en el proceso de producción, distribución, comercialización y consumo de los productos y servicios de una empresa, ya que bajo un correcto análisis y buen juicio, se tomarán decisiones correctas en el ejercicio profesional.

Este trabajo de graduación pretende recopilar y servir de apoyo como material didáctico, el cual contiene un marco teórico sobre los elementos de un sistema económico y explicación de los principales indicadores económicos que a diario son monitoreados por los diferentes entes económicos y financieros, para comprender el desarrollo de la economía a nivel internacional y del país. Se busca que el estudiante pueda comprender y explicar las situaciones relevantes que suceden diariamente y su impacto económico a nivel familiar y empresarial.

Posteriormente, se hace un compendio y descripción, de los diferentes modelos económicos y desarrollo industrial para su estudio y ejemplificación de las experiencias que se han tenido en otros países, que pueden ayudar en el planteamiento y diseño de estrategias para el desarrollo de nuestro país.

OBJETIVOS

GENERAL

Crear un documento de apoyo a la formación académica de los estudiantes de la carrera de ingeniería industrial en el área de análisis económico y desarrollo industrial; y de esta forma desarrollar su capacidad de análisis y competencia profesional.

ESPECÍFICOS

1. Apoyar la actividad docente de los fundamentos teóricos para el curso de Economía Industrial y a su vez ayude a los profesionales de ingeniería a comprender el entorno económico del país.
2. Aplicar los principios económicos en la actividad productiva y solución de problemas de ingeniería.
3. Enseñar al estudiante las causas y efectos de las crisis económicas y las medidas que pueden tomarse para prevenir efectos negativos en las empresas o instituciones.
4. Analizar el impacto que tendrán en las instituciones los indicadores económicos y políticas de gobierno en el corto y largo plazo.
5. Apoyar la evaluación de proyectos industriales e impacto socio – económico.
6. Proporcionar una herramienta para la elaboración de estrategias basadas en modelos económicos vigentes aplicados a cada industria o proyectos en particular.

7. Introducir a los estudiantes al conocimiento de los diferentes acuerdos y tratados internacionales en relación a la apertura de mercados y libre comercio, así como modelos económicos que buscan en desarrollo del país.

INTRODUCCIÓN

Es de mucha importancia comprender los efectos que se producen en el país debido al desarrollo de la economía mundial, la apertura de mercados, la globalización, y específicamente la crisis financiera que sufren los principales socios comerciales, los cuales como se saben repercuten directamente en la actividad productiva del país. Por otra parte, se vive en una época de mayores cambios, en donde el uso de la información y el avance de la tecnología, hacen que sea necesario comprender con mayor rapidez el funcionamiento de la economía y sus tendencias para contar con un escenario de las empresas privadas e instituciones públicas.

Dentro del campo de acción de la ingeniería industrial está el de velar por la producción de bienes y servicios eficientes, ejecución de proyectos socio-ambientales y contribuir con el desarrollo del país con el uso de mejor tecnología y sistemas de producción, es por eso que se hace necesario que se comprenda adecuadamente las características principales de la economía del país y los efectos de las variables económicas y sociales, para que pueda realizar un análisis y dar respuesta a las mismas. Debido a esto se imparte el curso de Economía Industrial, que cumple con la formación de los profesionales en este campo.

Este presente trabajo de graduación busca proporcionar los fundamentos básicos teóricos del entorno económico, para que sirvan de base para la discusión en clase y formación profesional.

El capítulo uno da a conocer los principios básicos del proceso económico, los factores que influyen en su desarrollo y su relación entre las diferentes variables económicas. Se da una descripción sobre cómo comprender e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos.

En el capítulo dos se dedica a explicar los diferentes instrumentos y políticas que podría tomar el gobierno en la conducción de la política económica, para corregir los desequilibrios económicos y la implementación de programas que beneficien en el crecimiento del país.

En el capítulo tres se describen las principales corrientes económicas que se destacan en las últimas décadas, con el propósito que se analice cada una de ellas y se relacionen con el desarrollo económico del país.

El capítulo cuatro presenta los diferentes modelos de industrialización que se han adoptado en otros países, con el propósito de tomar lecciones basadas en su experiencia y discusión de aplicación.

En el capítulo cinco se hace una descripción de los procesos de industrialización como medio para alcanzar un crecimiento económico y la influencia de los cambios que se dan a nivel mundial.

En el capítulo seis se da a conocer el papel que juega la innovación en el desarrollo del país y la relación con la tecnología, capacitación del capital humano y el uso eficiente de recursos para lograr una adecuada calidad de vida de la población y un desarrollo en aumento.

1. TEORÍA ECONÓMICA

1.1 Conceptos básicos de economía

1.1.1. Definición economía

Friedrich Engels (1820 – 1895) filósofo alemán, propone como definición clásica de la corriente objetiva que; “Economía es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas”.

La definición clásica de la orientación subjetiva fue dada por el economista británico Lionel Charles Robbins (1898 – 1984), quien afirma que “La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la conducta humana como una relación de fines y medios de satisfacción que, siendo escasos, tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar”.

1.1.2. Macroeconomía

La macroeconomía, es la rama de la economía que estudia el funcionamiento de ésta en su conjunto. Estudia el nivel colectivo de la actividad económica, tal como el nivel total del producto, el nivel de ingreso nacional, el nivel total de empleo, y el nivel general del índice de precios para la economía vista como un todo. Es decir, estudia la economía global de un país, si bien para preceder a dicho estudio lo que hace es fijarse en el funcionamiento individual de una serie de mercados y en las interrelaciones que se producen entre ellos.

En síntesis, la macroeconomía es el estudio de la conducta de toda la economía: analiza el crecimiento a largo plazo, así como las fluctuaciones cíclicas de la producción total, el desempleo y la inflación, la oferta monetaria y el déficit presupuestario, el comercio y las finanzas internacionales. Es distinta a la microeconomía o teoría de los precios, que estudia el comportamiento económico de las unidades decisorias individuales, tales como: consumidores, propietarios de los recursos, empresas comerciales, precios y productos específicos en una economía de libre empresa.

1.1.3. Economía industrial

“La economía industrial, analiza cómo las fuerzas del mercado permiten que los planes de los productores se ajustan a las demandas de los consumidores, de qué manera la intervención externa puede afectar a este ajuste y cómo los resultados obtenidos se comparan con los resultados ideales”. Esta es la definición dada por Scherer y Ross (1998).

Tirole (1988) “Economía industrial estudia la forma en que actúan las fuerzas del mercado, el comportamiento de sus agentes y los resultados concretos que estos obtienen”.

1.1.4. Bienes de capital y factores de producción

1.1.4.1. Bienes de capital

Son todos los elementos que ayudan en el proceso productivo en forma de auxiliares o directamente para incrementar el patrimonio de una empresa. Son activos destinados a producir otros activos. Están formados por las

herramientas, maquinaria, equipo, edificios, infraestructura y conocimiento tecnológico, que se utilizan en la producción de bienes de consumo.

Los bienes de capital, son diferentes del capital financiero y son objetos reales de la propiedad de las entidades o empresas, con el fin de obtener una rentabilidad mediante la actividad de producción.

1.1.4.2. Factores de producción

Los bienes y servicios se producen mediante la utilización de recursos llamados; factores de producción. En la economía clásica se definen tres factores que son:

- a) la tierra,
- b) el capital y
- c) el trabajo,

Sin embargo hoy en día se consideran en un proceso de evolución hacia una estructura más compleja. Por su parte el factor tierra, que cada vez más alterado por la intervención humana, se considera actualmente como componente del capital, o como componente de un factor natural o recursos naturales.

En la economía del conocimiento, se considera a la tecnología y conjugación con la ciencia, que se denomina investigación más desarrollo, más innovación (I+D+I) como un cuarto factor que caracteriza cada vez más la producción en los países más desarrollados.

A su vez al capital físico o capital financiero, se agrega el capital humano o capital intelectual y el capital social, como variables explicativas de la mejora de la productividad que no resulta de los otros factores.

La inversión permite aumentar el volumen de los factores de producción y la formación puede ser considerada como una forma de inversión, porque aumenta las capacidades del trabajador y la producción.

El conjunto de recursos humanos que coordina y organiza la tierra, el trabajo y el capital recibe el nombre de habilidades empresariales. Los empresarios aparecen con nuevas ideas acerca de qué producir y cómo hacerlo, toman decisiones de negocios y se enfrentan con los riesgos que surgen a partir de éstos.

Para conseguir ingresos, las personas vende los servicios de los factores de producción que posee; produciendo de la tierra renta, el trabajo produce salarios, el capital produce intereses y las habilidades empresariales producen utilidades.

1.1.5. Agentes económicos, tipo de mercados

1.1.5.1. Agentes económicos

Los agentes económicos son las personas u organizaciones, protagonistas en las actividades de producción y consumo en una economía, y que se relacionan constantemente entre sí, siendo estos:

Las familias o economías domésticas, que reciben ingresos que obtienen básicamente de su patrimonio, salarios o ayudas de familiares llamadas transferencias, estos ingresos son destinados a satisfacer sus necesidades de consumo, el pago de impuestos, cuotas sociales y al ahorro.

Por su parte las empresas o unidades de producción, tienen como función principal el combinar los factores de producción, para producir bienes y servicios a cambio de la obtención de utilidades.

El sector público o gobierno interviene como oferente o demandante de bienes y servicios no mercantiles, destinados al bienestar de los ciudadanos, tal es el caso de los servicios de salud, educación, subsidios, jubilaciones, etc. Para cubrir el gasto público, el gobierno necesita recolectar impuestos a las familias y empresas.

El marco jurídico – institucional también actúa como agente económico ya que las disposiciones legales garantizan el funcionamiento del sistema económico en el país.

Por último, el intercambio comercial con otros países o sector externo, incide en el desarrollo de la actividad económica del país.

1.1.5.2. Tipos de mercados

Principalmente se distinguen tres mercados:

1. Mercado de bienes y servicios: en donde se compran y venden todo tipo de bienes y servicios a un determinado precio. Los bienes son aquellos elementos materiales que satisfacen directa o indirectamente, los deseos o necesidades de las personas y para los cuales tienen un valor. Por

servicios se entienden las prestaciones o tareas realizadas por las personas destinadas a satisfacer una necesidad personal pero no consiste en la producción de un objeto.

2. Mercado de capitales: es el conjunto de instrumentos e instituciones financieras, que proporcionan el mecanismo para transferir o distribuir capital de la masa de ahorrantes hacia los demandantes de tales capitales.
3. Mercado de trabajo: donde convergen la oferta de trabajo o el deseo de los habitantes del país por trabajar, y la demanda de trabajo o interés de las empresas de contratar trabajadores.

1.1.6. Sectores de la economía

Un sector, es una parte de la actividad económica de un país, cuyos elementos tienen características comunes. Según la división clásica, los sectores de la economía son:

- a) Sector primario o agrícola.

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran: la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

- b) Sector secundario o industrial.

Comprende todas las actividades relacionadas con la transformación industrial de los alimentos, y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo o industrias primarias, cuyos productos sirven de materia prima a otras industrias, en este sub-sector se considera a la extracción minera y de petróleo y el industrial de transformación que abarca a las actividades que se ocupan de la transformación de materia prima en bienes de consumo.

En la actualidad los países desarrollados consideran a la industria, como la infraestructura que garantiza el progreso económico, científico y tecnológico.

c) Sector terciario o de servicios.

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, turismo, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.

Cabe señalar que los dos primeros sectores; producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Una de las formas en que se manifiesta el progreso económico de un país, es el traslado del sector agrícola hacia el sector industrial, y de éste al sector de servicios.

1.1.7. Administración pública y privada

Una diferencia entre los dos tipos de administración, es por el fin que perciben. La pública busca servir a los ciudadanos y el bienestar social; mientras que la empresa privada su objetivo es la obtención de beneficios económicos o lucro, mediante la satisfacción de alguna necesidad a una parte o sector de la sociedad, como remuneración al riesgo asumido.

La administración pública actúa tutelarmente sobre la privada, ya que es un sistema que incluye a toda la comunidad, en cambio la privada es un sistema que requiere de la administración pública para su operación.

Dentro de un sistema económico de mercado, le corresponde al sector público intervenir en la economía para corregir las fallas del mercado, específicamente en la provisión de servicios públicos como justicia, infraestructura, salud, educación, vivienda, seguridad, etc., eliminar efectos nocivos de la competencia imperfecta, como por ejemplo: monopolios y velar por la estabilidad macroeconómica, estableciendo normas legales para la gobernabilidad.

Sin embargo, hay empresas privadas que perciben fines no lucrativos y desarrollan actividades que, en principio, corresponden a la administración pública. Es importante comprender que ambas tienen una participación activa en la producción de bienes y servicios en el sistema económico.

1.1.8 Funciones del gobierno

El gobierno, es la estructura que ejerce las diversas actividades estatales denominado corrientemente poder del estado, o funciones del estado. El gobierno, en sentido propio tiende a identificarse con la actividad política, por lo que el gobierno de un país no es lo mismo que el Estado, está vinculado a este por el elemento de poder.

El gobierno actúa en un período determinado, mientras el Estado permanece y en este sentido la sociedad necesita con frecuencia del auxilio del Estado.

El papel del gobierno en la economía es, sin duda, una decisión de naturaleza política y a circunstancias propias del país. Es competencia del gobierno de un país conducir la política económica, dando autonomía al Banco Central para que conduzca la política monetaria, ésta es la tendencia de funcionamiento en diferentes países.

1.1.9. Funciones del Banco Central

Es la institución a cargo de las transacciones financieras, que debe realizar el Estado, entre las funciones que realiza un Banco Central, se pueden señalar las siguientes.

- Emisión y puesta en circulación o retiro de la moneda de curso legal.
- Banco del Estado, realiza los cobros y pagos correspondientes a la administración pública.

- Banco de bancos, encargado de la supervisión y coordinación del sistema bancario; de la custodia de las reservas de los bancos comerciales, prestamista de última instancia. cuando alguna entidad atraviesa por problemas de liquidez; liquidación de los medios de pago, centralizando los cobros y pagos entre entidades crediticias.
- Centralización y gestión de las reservas de divisas del país.
- Determina la cantidad de dinero en el sistema económico con el fin de tratar de controlar la evolución del tipo de interés en el corto plazo.
- El Banco Central. tiene capacidad para analizar, en forma independiente, los diversos fenómenos económicos que se presentan y de diseñar y aplicar la política a su cargo sin estar sujeto a otras instancias del estado.
- El objetivo último de un Banco Central, es conseguir la estabilidad de los precios y del tipo de cambio, lo que debe permitir un crecimiento sostenido de la producción y del empleo.

En conclusión, dentro del sistema económico de un país, el Banco Central tiene dos funciones importantes: primero el de preservar el valor de la moneda, y mantener la estabilidad de los precios y, segundo el de mantener la estabilidad del sistema financiero, ya que actúa, como la máxima autoridad en materia de la política monetaria y crediticia del país, siendo el Estado y los bancos existentes sus clientes a quienes presta servicio.

1.2. Indicadores económicos

Se cuentan con una gran variedad de indicadores para analizar y diagnosticar la economía de un país: sin embargo, los más utilizados en América Latina son los que se presentan a continuación

1.2.1. Producción y empleo

1.2.1.1 Producto interno bruto

El Producto interno bruto o PIB es la variable más utilizada para medir el nivel de actividad en una economía. Indica la suma de los bienes y servicios finales, producidos en un determinado territorio durante el período de un año, ya sea por agentes nacionales o extranjeros.

Es importante señalar, que para medir la producción total hay que valorar los artículos a valores de mercado, es decir, a los precios en los cuales son comercializados en los mercados.

Sirve para comparar el nivel de bienestar que tienen distintos países. En principio, el que tiene el PIB más elevado, es el que goza de mayor bienestar. Sin embargo, es importante aclarar que mide la riqueza generada por un país durante un período de tiempo específico, pero no mide la riqueza total del país como lo son; sus recursos naturales e infraestructura.

Una mejor producción de bienes y servicios mejora la calidad de vida de sus ciudadanos. Pagar precios más altos, significa que el costo de vida ha aumentado, no así la calidad de vida, por lo que es importante la razón por la cual el PIB ha aumentado.

El nivel de producción interna, depende de la cantidad y calidad de los bienes de capital, los factores de producción y los recursos naturales que se disponen. Un ejemplo de esta situación sería contar con una fuerza de trabajo con mejor educación y sana en vista que sería más productiva que una poca capacitada y enferma. Por otra parte, depende del uso que se le da a los

recursos, ya que muchas veces por políticas inadecuadas, los factores de producción no son utilizados de la mejor forma.

El PIB, es un indicador aproximado ya que en la economía hay algunas actividades que por su naturaleza no se toman en cuenta en su cálculo, ya que no se registran, como es el caso del contrabando, la evasión de impuestos o el lavado de dinero que forman lo que se conoce como economías subterráneas. Otro ejemplo puede ser el valor de los servicios prestados por las amas de casa en su hogar que tampoco se toman en cuenta para el cálculo.

1.2.1.2. Cálculo del producto interno bruto

Existen dos formas principales para el cálculo del PIB, una de ellas consiste en determinar el volumen de producción de los bienes y servicios finales (Q), multiplicado por su precio de mercado (Pi) y luego sumar cada uno de estos valores.

$$\text{Esto es: } \text{PIB} = \text{SUMA DE } Q_i * P_i$$

Es importante que en el cálculo se tomen en cuenta los bienes y servicios finales, y se excluyen los bienes intermedios, esto es para evitar caer en un problema de contabilización múltiple, ya que a precios de mercado de los bienes finales, se incluye el costo de los bienes intermedios para producirlos.

Una segunda forma de calcularlo es sumando el valor que se agrega en cada uno de los procesos productivos en la producción de los bienes. En este caso, el valor bruto de la producción (VBPI) de una determinada empresa, se le resta el valor de los bienes intermedios (Bli) adquiridos, quedando por lo tanto, el valor agregado. El PIB es el resultado de la suma del valor agregado por cada una de las empresas.

$$\text{PIB} = \text{suma de VAI} = \text{Suma (VBPI - Bii)}.$$

El comportamiento del PIB, a través del tiempo, permite analizar el dinamismo de la economía. Sin embargo, los cambios en el PIB pueden deberse a variaciones en el volumen de producción de los diferentes bienes y servicios o bien a cambios en sus precios. Para evitar este problema, además de calcularse con los precios del año (precios nominales o corrientes), se estima utilizando los precios de un determinado año, al cual se le conoce como año base. Este segundo cálculo permite obtener el PIB en términos reales o constantes.

El PIB real es el valor de los bienes y servicios finales producidos en un año determinado cuando se valora a precios constantes.

El PIB nominal es el valor de los bienes y servicios finales producidos en un año determinado valorado en los precios que prevalecieron ese mismo año.

La tasa de variación del PIB en términos reales de un año a otro, es la medida más utilizada para analizar el crecimiento de una economía.

La constante que se obtiene de dividir el PIB Nominal entre el PIB Real se conoce como Deflactor del PIB, que es un índice de precios que recoge la variación que se ha producido en el nivel de precios de un país durante un período determinado. Es un indicador parecido al Índice de Precios al Consumidor -IPC-, pero difieren en que éste último, sólo toma en cuenta aquellos bienes y servicios destinados al consumo o canasta básica, mientras que el deflactor del PIB, considera todos los bienes y servicios producidos en el país.

En la tabla 1 se presenta el PIB por origen de la producción en valores nominales o corrientes, para Guatemala, durante los años 2006 al 2009. Puede analizarse la importancia relativa de cada sector en la economía, esto es tomando el valor agregado de cada sector dividiéndolo entre el PIB total del país a precios nominales. Se observa que la industria manufacturera, es la que presenta mayor importancia relativa para el año 2009.

Tabla I. Guatemala, Producto Interno Bruto, medido por el origen de la Producción. Años 2006-2009. Millones de quetzales de cada año

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2006	2007	2008 p/	2009 e/
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	25 890,3	29 975,7	32 991,1	35 325,9
Exploración de minas y canteras.	3 269,1	4 120,9	5 370,7	4 572,9
Industrias manufactureras.	43 044,3	47 885,5	54 628,8	56 615,2
Suministro de electricidad y captación de agua.	5 800,5	6 387,9	6 667,6	6 824,2
Construcción.	11 812,2	13 429,3	15 134,6	13 234,2
Comercio al por mayor y al por menor.	33 877,3	39 967,2	48 858,1	49 756,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	15 179,7	18 262,3	22 229,9	22 740,7
Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares.	6 506,4	7 883,4	9 347,7	10 127,8
Alquiler de vivienda.	22 286,0	24 174,6	26 121,8	27 465,0
Servicios privados.	35 670,8	39 595,2	43 953,1	46 044,5
Administración pública y defensa.	14 754,4	16 970,8	18 500,1	21 887,5
(-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos. Indirectamente - SIFMI-.	5 618,7	7 030,1	8 218,7	9 101,3
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos.	17 363,7	20 137,4	20 309,4	19 111,2
PRODUCTO INTERNO BRUTO.	229 836,0	261 760,1	295 894,2	304 604,2

p/ Cifras preliminares

e/ Cifras estimadas

Fuente: Banco de Guatemala.

Tabla II. Guatemala. Producto Interno Bruto medido por el origen de la producción. Años: 2006 - 2009. Millones de quetzales constantes a precios de 2001.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2006	2007	2008 p/	2009 e/
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	23 842,4	25 244,1	25 467,6	25 912,0
Exploración de minas y canteras.	1 138,1	1 296,4	1 240,7	1 227,5
Industrias manufactureras.	33 472,4	34 490,9	35 183,7	35 522,2
Suministro de electricidad y captación de agua.	4 586,5	4 875,8	4 953,2	4 957,2
Construcción.	6 936,9	7 548,4	7 491,7	6 486,2
Comercio al por mayor y al por menor.	21 681,7	22 562,7	23 022,0	22 643,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	14 146,1	17 377,0	19 903,4	20 857,8
Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares.	6 763,7	7 432,2	8 049,4	8 557,9
Alquiler de vivienda.	17 875,6	18 571,1	19 231,8	19 824,3
Servicios privados.	26 868,5	28 651,5	30 487,9	30 938,9
Administración pública y defensa.	11 294,0	11 812,0	12 321,7	13 965,7
(-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente - SIFMI-.	5 917,8	6 702,6	7 118,3	7 728,9
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos.	13 571,7	14 465,2	14 298,8	13 319,9
PRODUCTO INTERNO BRUTO a/	175 691,2	186 766,9	192 929,2	194 036,6

p/ Cifras preliminares

e/ Cifras estimadas

Fuente: Banco de Guatemala.

Adicionalmente, es importante conocer cuál ha sido el dinamismo de los diferentes sectores de la economía, es decir, qué sector ha tenido mayor crecimiento.

La tabla II muestra el PIB por origen de la producción en valores reales o constantes, para Guatemala durante los años 2006 al 2009. Se observa que el sector de administración pública y defensa, que también incluye el Seguro Social, enseñanza y actividad hospitalaria estatal, así como actividades deportivas, es el que tiene mayor crecimiento para el año 2009 en relación al año anterior y que el que disminuyó es la actividad de la construcción, que se refiere a la construcción; tanto pública como privada y actividades conexas como el alquiler de equipo para la edificación y para la demolición.

Por lo general, los países menos desarrollados tienen una participación relativa mayor de la actividad agrícola, mientras que en los países más desarrollados presentan una mayor importancia los sectores de servicios.

Para que el PIB sea más representativo y comparable con otros países se relaciona con el tamaño de su población, obteniéndose el PIB per cápita, que sería el PIB total expresado en dólares dividido el número total de habitantes. Lo que muestra el ingreso promedio de sus habitantes.

1.2.1.3 Oferta y demanda globales

Es importante comprender la forma como se distribuye la producción entre las actividades de consumo, inversión pública y privada, así como la importancia del sector externo de la economía. En las tablas III y IV se muestra los datos de oferta y demanda globales para Guatemala, correspondientes a los años 2005 a 2008, la cual sirve de muestra para analizar esta información.

Tabla III. Guatemala. Oferta y demanda globales. Años: 2005 – 2008.
Millones de quetzales de cada año.

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008 p/
OFERTA GLOBAL	292 885,2	326 106,3	372 571,6	412 490,5
Producto Interno Bruto.	207 728,9	229 836,1	261 760,1	295 894,1
Importación de bienes y servicios.	85 156,3	96 270,2	110 811,5	116 596,4
DEMANDA GLOBAL	292 885,3	326 106,3	372 571,5	412 490,5
Gastos de consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.	182 230,8	201 705,6	228 460,8	264 272,1
Gastos en consumo del gobierno central.	17 611,5	19 237,2	22 663,3	26 667,7
Formación bruta de capital fijo.	38 009,5	46 214,8	51 272,8	52 827,4
Construcción.	17 219,2	21 521,6	24 936,9	28 208,0
Maquinaria y equipo.	20 790,3	24 693,2	26 335,9	24 619,4
Variación de existencias.	2 987,7	1 646,6	3 254,9	-4 409,4
Exportación de bienes y servicios.	52 045,8	57 302,1	66 919,7	73 132,7

p/ Cifras preliminares

Fuente: Banco de Guatemala

Tabla IV. Guatemala. Oferta y demanda globales. Años: 2005 – 2008.
Millones de quetzales constantes a precios de 2001 a/)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008 p/
OFERTA GLOBAL	232 182,0	245 373,4	261 490,4	263 359,5
Producto Interno Bruto.	166 722,0	175 691,2	186 766,9	192 929,2
Importación de bienes y servicios.	65 460,0	69 682,2	74 723,5	70 430,3
DEMANDA GLOBAL	232 316,9	245 391,7	261 624,7	262519,6
Gastos de consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.	142 537,0	149 212,2	157 254,9	164 193,6
Gastos en consumo del gobierno central.	13 812,7	14 601,7	15 810,1	17 602,9
Formación bruta de capital fijo.	29 502,5	34 113,8	35 680,7	33 205,8
Construcción.	11 909,9	13 918,3	15 070,9	14 992,7
Maquinaria y equipo.	17 592,6	20 195,5	20 609,8	18 213,1
Variación de existencias.	2 462,8	1 354,1	2 427,4	-2 851,2
Exportación de bienes y servicios.	44 001,9	46 109,9	50 451,6	50 368,5

p/ Cifras preliminares

Fuente: Banco de Guatemala

La oferta global, se compone del producto elaborado en un país y el que se adquiere a productores extranjeros, por lo que está representado por el PIB más las importaciones de bienes y servicios.

La demanda global está formada por la demanda doméstica más la demanda del sector externo o sean las exportaciones. Las cuentas nacionales consideran una igualdad entre la demanda y oferta global, lo que indica que la totalidad de productos producidos son demandados para ser consumidos o realizar inversiones, ya sea en el país o en el extranjero.

La ecuación macroeconómica fundamental, llamada Cuenta de la Producción, se expresa de la siguiente forma:

$$1. \text{ PBI} + \text{importaciones} = \text{consumo final} + \text{inversión} + \text{exportaciones}$$

Además, tanto el consumo como la inversión pueden estar asociados con la actividad privada o el sector público. La ecuación se desglosa en:

$$2. \text{ PBI} + \text{importaciones} = \text{consumo privado} + \text{consumo del gobierno} + \text{inversión privada} + \text{inversión gobierno} + \text{exportaciones}$$

El concepto de inversión que se utiliza para este cálculo es de inversión bruta fija. Es bruta debido a que se incluye el gasto de inversión cuyo propósito es la reposición de los bienes de capital físico depreciados en el período. Es interna ya que incluye a las inversiones realizadas por residentes y no residentes en el país, y se denomina fija porque corresponde a la adquisición de bienes físicos no así a la inversión financiera.

Cuando se da una caída del nivel de actividad económica o decrecimiento (tasas de crecimiento negativas respecto del período anterior) puede provenir de una disminución en uno o más de los componentes de la oferta o demanda global. En general, el consumo privado, la inversión y las importaciones muestran un comportamiento cíclico, mientras que las exportaciones y el

consumo público se encuentran determinados, por factores ajenos al funcionamiento del sistema económico nacional. Por ejemplo, si los saldos exportables de productos agropecuarios tienden a aumentar cuando el nivel de actividad es bajo, las exportaciones totales dependerán, en conjunto, del estado de la demanda mundial.

Por otra parte, aunque el gobierno puede verse obligado de aumentar el gasto social cuando la economía se encuentra en recesión y el desempleo es elevado, este aumento dependerá de sus posibilidades y políticas de financiamiento en un contexto en que la recaudación de impuestos pueda ser que disminuya.

Es importante conocer en términos nominales, el grado de apertura de la economía del país al comercio internacional, para lo cual se calcula la relación porcentual de exportaciones e importaciones con relación al PIB. El saldo neto de comercio exterior es la diferencia entre las exportaciones de bienes y servicios y las importaciones.

Por otra parte, se debe analizar el consumo total de la producción total, conocido como propensión al consumo. Mientras más alta sea la proporción destinada al consumo, menor será la destinada al ahorro.

Otra relación que se analiza es la relación entre bienes de capital y la producción. Los países para lograr una transición a un nivel más alto de crecimiento deben de invertir una parte de su producción.

1.2.1.4 Empleo

En un país es importante conocer el nivel de desempleo debido a que es un problema tanto económico como social, ya que afecta emocionalmente a la persona así como a su vida familiar. La información sobre trabajo y empleo no se dispone con exactitud y frecuencia, sin embargo, las publicaciones dadas por las instituciones de gobierno y organismos internacionales dan un panorama de bienestar económico.

La población se compone en edad activa y edad inactiva, que está formada por niños y adultos mayores. Los comprendidos en edad activa, puede ser que formen parte de la población económicamente activa PEA o bien de la población económicamente inactiva. La población económicamente activa se compone de ocupados y desempleados. Dentro de la población ocupada, a su vez se subdivide en ocupados plenos y subempleados. Los subempleados puede ser que trabajen menor tiempo del que deseen o bien reciben un ingreso menor al nivel mínimo, que se conocen como subempleados visibles o invisibles.

Interesa para análisis la Tasa Bruta de Participación, que indica el porcentaje de la población que participa activamente en el mercado de trabajo y está definido por la relación entre la PEA y población total del país. Por otra parte también interesa saber el nivel de desempleo, para lo cual se utiliza la Tasa de Desempleo Abierto, que indica el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada y no realizó una labor remunerada. Se calcula dividiendo el total de población desempleada entre la PEA.

Normalmente, para el efecto de estudios y análisis los datos son obtenidos por medio de encuestas a los hogares o familias. Seguro Social para jubilados. Desempleados no contribuyen a los impuestos.

1.2.2. Cuentas del sector externo

1.2.2.1. Balanza de pagos

Es el registro contable de todas las transacciones económicas internacionales realizadas por un país en un periodo determinado, que normalmente corresponde a un año. En otras palabras, es la relación entre los gastos en el extranjero y los ingresos provenientes de otros países. Es importante señalar que no sólo incluye el comercio de bienes y servicios, sino también el movimiento de otros capitales, como la ayuda al desarrollo, las inversiones extranjeras, los gastos militares y la amortización de la deuda pública (Ver tabla V).

TABLA V Balanza de pagos de Guatemala. Años 2001 – 2009

Componentes Normalizados	2005	2006	2007	2008	2009 ^{b/}
CUENTA CORRIENTE	-1 240,70	-1 524,10	-1 785,90	-1 773,10	-217,4
Bienes	-4 190,60	-4 852,30	-5 487,10	-5 574,70	-3 301,40
Exportaciones FOB	5 459,50	6 082,10	6 983,10	7 846,50	7 330,40
Mercancías Generales ^{1/}	5 403,60	6 021,80	6 907,50	7 746,90	7 239,30
Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	55,9	60,3	75,6	99,6	91,1
Importaciones FOB	9 650,10	10 934,40	12 470,20	13 421,20	10 631,80
Mercancías Generales ^{2/}	9 648,80	10 932,10	12 469,10	13 418,60	10 629,80
Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	1,3	2,3	1,1	2,6	2
Servicios	-141,8	-259,6	-310	-276,1	-370
Transportes	-635,1	-744,9	-885,2	-892,2	-719,7
Viajes	370,6	390,3	457,6	462,4	280,8
Otros	122,7	95	117,6	153,7	68,9
Renta	-484,8	-680,4	-842,7	-926,6	-948,1
Remuneración de empleados	13,4	9,4	19,2	30,4	25,5
Renta de la Inversión Directa	-331,6	-564,2	-751,8	-834,1	-715,7
Renta de la Inversión de Cartera	-101,6	-96,2	-93,4	-73,9	-91,1
Otra Inversión	-65	-29,4	-16,7	-49	-166,8
Transferencias Corrientes Netas	3 576,50	4 268,20	4 853,90	5 004,30	4 402,10
Remesas de trabajadores (netas)	3 011,30	3 645,30	4 200,00	4 403,30	3 977,90
Otras (netas)	565,2	622,9	653,9	601	424,2
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	680,4	1 294,60	1 594,80	1 221,60	-91,5

Continuación tabla V

CUENTA DE CAPITAL	0	142,2	0	0	0
CUENTA FINANCIERA	680,4	1 152,40	1 594,80	1 221,60	-91,5
Inversión Directa	470	551,6	719,7	737,4	542,8
En el Exterior	-38,2	-40	-25,4	-16,4	-23,1
En Guatemala	508,2	591,6	745,1	753,8	565,9
Inversión de Cartera	-76,9	-83,4	-184,8	-32,8	7,8
Activos	-39,8	-59,7	16,8	-10,4	10,7
Bancos	-42	-55,6	35,7	-11,4	8,5
Otros Sectores	2,2	-4,1	-18,9	1	2,2
Pasivos	-37,1	-23,7	-201,6	-22,4	-2,9
Gobierno General	-42,2	-30,1	-160,4	-1,2	-12,3
Bancos	-2,6	30,3	-41,2	-21,2	9,4
Otra Inversión	287,3	684,2	1 059,90	517	-642,1
Activos	-434,6	-508,9	-597,4	-90,5	63,5
Créditos comerciales	-74,9	-99,7	-67	-123,8	124,7
Otros Sectores	-74,9	-99,7	-67	-123,8	124,7
Préstamos	-61,6	-229,4	-80,4	63,1	84,5
Bancos	-61,6	-229,4	-80,4	63,1	84,5
Moneda, Depósitos y Otros Activos	-298,1	-179,8	-450	-29,8	-145,7
Autoridad Monetaria	0	-0,3	0,2	-0,3	2
Bancos	60,6	-21,2	-87,3	-66,4	-114,6
Otros Sectores	-358,7	-158,3	-362,9	36,9	-33,1
Pasivos	721,9	1 193,10	1 657,30	607,5	-705,6
Créditos comerciales	235,8	305,3	452,3	304,1	-651,3
Otros Sectores	235,8	305,3	452,3	304,1	-651,3
Préstamos	504,1	908,2	1 152,00	341,6	-326,2
Autoridad Monetaria	-0,5	-0,3	0	0	0
Gobierno General	-43,5	356,3	392,9	121,8	533,6
Bancos	209,1	312,9	467,9	-142,8	-399,9
Otros Sectores	339	239,3	291,2	362,6	-459,9
Moneda, Depósitos y Otros Pasivos	-18	-20,4	53	-38,2	271,9
Autoridad Monetaria	0	-0,9	-0,4	-2,8	270,1
Bancos	-18	-19,5	53,4	-35,4	1,8
ERRORES Y OMISIONES (NETO)	799	481,5	407,4	884,2	781,7
BALANZA GLOBAL	238,7	252	216,3	332,7	472,8
FINANCIAMIENTO	-238,7	-252	-216,3	-332,7	-472,8
Activos de Reserva	-238,7	-252	-216,3	-332,7	-472,8

^{1/} De las cuales: amparadas por Decreto 29-85 2 003,30 2 296,90 2 377,70 2 361,20 2 295,70

^{2/} De las cuales: amparadas por Decreto 29-85 1,556.80 1 703,70 1 595,80 1 583,90 1 339,20
^{p/} preliminar. Fuente: Banco de Guatemala.

Consta de dos cuentas principales: cuenta corriente y cuenta de capital.

La cuenta corriente registra el intercambio de bienes y servicios, así como las transferencias. Los servicios lo conforman los fletes, el pago de franquicias e intereses. Las transferencias son aquellos fondos que no implican compromiso de devolución por parte del agente que los recibe y las cuales pueden ser las remesas familiares, donaciones y ayudas enviadas desde el extranjero. Interesa conocer qué transferencias han sido privadas y públicas, ya que las públicas corresponden a decisiones políticas del gobierno.

Un indicador más general del desequilibrio externo es la cuenta corriente de la balanza de pagos que contempla, además de las transacciones de bienes y servicios, los pagos a los factores de producción y los ingresos por transferencias. Los pagos a los factores de producción incluyen las remesas por concepto de utilidades y regalías, así como los intereses sobre la deuda externa.

La cuenta comercial registra simplemente el comercio de bienes, por lo que dentro de los puntos de interés para el análisis está el de conocer si existe un superávit o déficit comercial, es decir, cuando hay diferencia entre las exportaciones e importaciones. Por otra parte hay que examinar el balance de bienes y servicios, y la importancia que representa para algunas economías sectores específicos como lo son la banca o el turismo.

En la cuenta de capital se registran las compras y ventas de activos y pasivos financieros, las acciones y los bonos con el extranjero. Existe un superávit por cuenta de capital, o una entrada neta de capitales, cuando los ingresos procedentes de la venta de acciones, bonos y tierra, depósitos

bancarios y otros activos, son mayores que nuestros pagos debidos a las compras de activos en el exterior.

Adicionalmente se considera la cuenta de errores y omisiones, la cual sirve como partida residual para cerrar las cuentas de la balanza de pagos, ya que desde el punto de vista contable debe de estar en equilibrio. Sirve para indicar errores de medición, flujo de capitales no registrados oficialmente y sirve como un indicador del grado de confianza en una economía. Un saldo negativo puede reflejar una fuga de capitales del país.

El último renglón de la balanza de pagos lo constituye la variación en la posición de reservas monetarias internacionales.

En resumen la balanza de pagos se presenta de la siguiente forma.

1. Cuenta corriente
 - Balanza comercial
 - Balanza de servicios
 - Balanza de transferencias
2. Cuenta capitales
 - Inversión extranjera directa
 - Inversión extranjera indirecta
3. Cuenta saldo reserva monetaria internacional

La tabla VI presenta un resumen de la balanza de pagos para Guatemala, para los años 2005 a 2009.

1.2.2.2. Reservas monetarias internacionales

Son los depósitos en moneda extranjera controlados por los bancos centrales y otras autoridades monetarias. Estos activos se componen de diversas monedas de reserva, especialmente de dólares americanos o euros y en menor medida de otras divisas y oro.

Las reservas monetarias internacionales funcionan, como índice económico que muestra la cantidad de recursos de que dispone un país para hacer compras en el extranjero, transacciones en las cuales sólo son aceptables divisas fuertes como medio de pago. Son utilizadas por los bancos centrales para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, por lo que indica la capacidad del país para financiar sus importaciones, para respaldar la moneda local emitida o las reservas depositadas por los bancos comerciales, gobierno e instituciones financieras.

La posesión de reservas monetarias altas, muestra una fortaleza de la moneda local, pues refleja el respaldo que hay detrás de la moneda. En cambio, unas reservas que disminuyen o baja cantidad puede ser un indicador de un próximo pánico bancario o de default. Sin embargo, es importante no solo analizar el monto de éstas, sino también su liquidez ya que en el saldo de las reservas algunas veces se consideran activos financieros de baja liquidez.

En la tabla VI se muestra la composición de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala para los años del 2006 al 2009.

**Tabla VI. Banco de Guatemala. Reservas monetarias internacionales.
Años 2006 a 2009 (Millones de U.S. dólares).**

	Monto en el tramo liquidez	Monto en el tramo cartera	Otros activos	Total de Reservas
Al 31 diciembre 2006	674,8	3 161,90	224,5	4 061,20
Al 31 diciembre 2007	675,4	3 436,70	208,2	4 320,30
Al 31 diciembre 2008	580,8	3 869,10	208,9	4 658,80
Al 31 diciembre 2009	1 025,70	3 655,10	531,8	5 212,60

El tramo de liquidez es administrado directamente por el Banco de Guatemala y su propósito fundamental es proveer cobertura en potenciales egresos de reserva en un periodo de un año.

El tramo cartera es administrado por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional.

Fuente: Banco de Guatemala.

1.2.2.3. Deuda externa

Deuda externa es la suma de las obligaciones que tiene un país con respecto de otros, que se componen de deuda pública y deuda privada, que es aquella que contraen los particulares en el exterior. Se da con frecuencia a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional –FMI- o el Banco Mundial –BM- y el propósito de contraerla es para conservar los recursos propios y recibir recursos ajenos para explorar, procesar o producir nuevos bienes y servicios.

Si el país deudor tiene problemas para pagarla, puede poner en una situación difícil su desarrollo económico, e incluso para su autonomía en materia económica.

Es necesario conocer el monto, los plazos de vencimiento, acreedores y servicios de la deuda externa para considerar la capacidad de endeudamiento.

Dentro de las consecuencias de un alto nivel de endeudamiento de un país se encuentran:

- Dificultad de obtener nuevos créditos en caso de ser necesarios.
- Imposición de drásticas condiciones por parte de los acreedores, incluyendo políticas económicas restrictivas, generalmente muy duras con la población, que impiden competir en igualdad de condiciones con otros países.
- Crecimiento de la inflación, que hace aún más difícil pagar la deuda.
- Dificultad en el pago de capital e intereses, con lo que se entra a una espiral de empobrecimiento.
- Malos manejos en las políticas internas del país que conlleva a crisis económicas.

Una relación que se utiliza para analizar el comportamiento de la deuda externa es la relación de la deuda/PIB que indica cuánto de la producción de un año deberá ser destinarse al pago de la deuda. Un segundo indicador es el de deuda/exportaciones, que es cuánto de las exportaciones de un año deberán dedicarse al pago de la deuda. La tabla VII presenta los saldos de la deuda pública externa de Guatemala para los años 2005 al 2009 en la que se puede observar la tendencia.

**Tabla VII. Guatemala. Saldo de la deuda pública externa de Guatemala.
Años 2005-2009. Millones de U.S. dólares.**

AÑO	BANCO DE GUATEMALA	SECTOR PUBLICO		RESTO DEL SECTOR PUBLICO	TOTAL
		PRESTAMOS	BONOS		
2005	0,3	2 402,5	1 105,0	215,4	3 723,2
2006	0	2 773,6	1 105,0	79,7	3 958,3
2007	0	3 195,0	955,0	76,0	4 226,0
2008	0	3 330,3	955,0	97,1	4 382,4
2009*	0	3 834,8	955,0	137,8	4 927,6

* Preliminar

FUENTE: Banco de Guatemala.

1.2.3. Finanzas del sector público

Las finanzas públicas a cargo del gobierno central, tienen como función principal la administración de los recursos para la ejecución del gasto público y su financiamiento, con el propósito de ayudar a satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Por lo tanto, se encarga de la captación u obtención de dichos recursos, la asignación, contabilización y la utilización. Para esto, el gobierno elabora un presupuesto de ingresos y gastos con el propósito que no se tenga un desbalance y sea la causa de un desequilibrio económico en el país.

1.2.3.1. Ingresos

El gobierno dispone de ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos extraordinarios para cumplir con sus objetivos.

Ingresos ordinarios o corrientes: Son los que el Estado percibe de forma constante y periódica, por parte de las personas individuales o jurídicas, durante el ejercicio fiscal. Comprenden los ingresos tributarios, no tributarios y transferencias.

Los ingresos tributarios o fiscales son básicamente los impuestos aplicados en la economía establecidos por ley. A su vez estos pueden ser impuestos directos que se basan sobre la renta o patrimonio, como por ejemplo, los impuestos sobre la renta, activos, propiedades o inmuebles de las personas individuales o jurídicas. Los impuestos indirectos son los que gravan el consumo de los bienes y servicios, recaen sobre el costo de producción o venta de bienes y servicios, y por su propia naturaleza son trasladados de un agente económico a otro, tal es el caso del Impuesto al Valor Agregado – IVA - que se traslada al consumidor final.

Una característica que se observa es que en los países con economías desarrolladas la mayor proporción de ingresos fiscales provienen de los impuestos directos, mientras que en los países en desarrollo se perciben mayores ingresos por la vía de los impuestos indirectos.

Los ingresos no tributarios son los generados por la venta de bienes y servicios por las instituciones del Estado, el uso de la infraestructura del dominio público, las licencias de explotación y exploración minera, multas y donaciones. Ejemplo de estos son los dividendos provenientes del sistema de telefonía y electricidad nacional, y los derechos de uso de puertos y aeropuertos propiedad del estado.

Ingresos de capital: son los recursos provenientes de la venta de activos fijos y valores financieros como bonos, certificados de inversión y financiamiento interno y externo.

Transferencias: a su vez el gobierno realiza la asignación de fondos para la ejecución de la inversión pública y gastos corrientes.

1.2.3.2. Egresos

Los egresos del gobierno se destinan a los gastos de funcionamiento, inversiones y servicios a la deuda pública. La suma de estos forma el total de egresos o gastos del gobierno.

Dentro de los gastos de funcionamiento están todas las erogaciones que se realizan para el mantenimiento del aparato estatal como la compra de suministros, el pago de planilla de los burócratas, aportes al seguro social, servicios de educación, salud y seguridad.

Los gastos de inversión o de capital son los asignados para la ejecución de programas de inversión y desarrollo del país, así como programas de reconstrucción por desastres naturales. Constituyen gastos de inversión real la compra de activos y la construcción de proyectos nuevos para ampliar la infraestructura del país. Los gastos de inversión financiera son los relacionados a la adquisición de activos existentes y bienes raíces al sector privado con el fin de contar con capitales de inversión.

El gobierno también realiza transferencias hacia el sector privado que incluyen las pensiones por jubilación, subsidios y programas de beneficencia.

Servicios a la deuda, son los desembolsos que se realizan para el pago de amortizaciones, comisiones e intereses de los créditos obtenidos por el gobierno, interna o externamente por concepto de deuda pública, para el financiamiento de los programas de gobierno.

1.2.3.3. Superávit o déficit

La brecha entre ingresos corrientes y los gastos en las finanzas del sector público, puede generar un superávit fiscal si es positivo, o un déficit fiscal si es negativo. Esto puede reflejarse en el momento de elaborarse el presupuesto del estado que se denomina superávit o déficit presupuestario. Es normal que en los países de América Latina y desarrollados, se registre un déficit, para lo cual el gobierno tiene que tomar decisiones sobre la manera de cómo cubrirlo, pues de esto depende el impacto que tendrá sobre la economía. Para esto, el gobierno cuenta con tres opciones básicas que son: reducir el gasto del gobierno, incrementar la carga tributaria o recurrir al endeudamiento público, las cuales forman parte de la política fiscal del gobierno y se ha convertido en un requerimiento de los tratados internacionales para lograr una reducción en el déficit fiscal.

Dentro de los puntos de interés para los analistas está el conocer el nivel relativo del déficit, se calcula la relación de déficit fiscal con respecto al PIB Nominal ya que los valores absolutos no permitirían una comparación entre diferentes economías.

Por otra parte, también es de interés conocer la relevancia de la deuda; para lo cual se obtiene el resultado primario que consiste en restar a los ingresos corrientes los gastos totales, sin incluir intereses, lo que muestra cuál hubiera sido la posición fiscal si no hubiera habido deuda. El resultado operacional, que es el resultado primario menos el componente real de los

intereses, mide cuál sería la situación fiscal si no hubiera habido inflación en el periodo de análisis.

Adicionalmente, es importante para el análisis macroeconómico, conocer en forma aproximada el peso del sector público en la economía, conociendo por ello los índices de ingresos corrientes y gastos totales en relación al PIB Nominal; el déficit del sector público y su forma de financiamiento.

En las tablas VIII, IX y X se presenta una visión parcial del impacto de las finanzas en la economía de Guatemala para los últimos años.

Tabla VIII. Guatemala. Gobierno Central. Ingresos y Gastos Totales. Años 2006-2009. Millones de quetzales.

	2006	2007	2008	2009
1 INGRESOS TOTALES	29 250,2	33 610,5	35 578,0	34 037 1
Tributarios	27 238,1	31 543,4	33 358,1	31 811 7
No tributarios	1 606,7	1 620,6	1 826,5	1 724,5
De capital	35,3	26,8	31,0	11,3
Donaciones	370,1	419,7	362,4	489,6
2 GASTOS TOTALES	33 721,4	37 382,1	40 355,5	43 708,8
Gastos de funcionamiento	21 621,9	24 780,5	27 134,4	31 160,5
Gastos de capital	12 099,5	12 601,6	13 221,1	12 548,3
3 DÉFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	(4 471,2)	(3 771,6)	(4 777,5)	(9 671,7)

Fuente: Banco de Guatemala.

**Tabla IX. Guatemala. Situación financiera del gobierno central.
Años 2007-2009. Millones de quetzales.**

		31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009
1	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL	(3 771,6)	(4 777,5)	(9 671,7)
2	FINANCIAMIENTO NETO	5 565,8	2 475,3	8 505,7
	Interno	3 431,2	1 625,6	4 388,3
	Negociación de bonos	5 308,2	3 850,6	5 171,8
	(-) Vencimientos	1 283,2	1 831,7	783,5
	(-) Amortización costo de política Monetaria, 2003, 2004, 2005 y 2006	593,8	393,3	0,0
	Externo	2 134,6	849,7	4 117,4
	Desembolso de préstamo	4 612,6	2 762,5	6 272,8
	(-) Amortizaciones	2 478,0	1 912,8	2 155,4
3	SUPERAVTI O DÉFICIT FINANCIERO	1 794,2	(2 302,2)	(1 166,0)
4	VARIACIÓN DISPONIBILIDAD DE CAJA	1 794,2	(2 302,2)	(1 166,0)

Fuente: Dirección de Análisis y Estudios Económicos y Fiscales, Ministerio de Finanzas Públicas.

(+) Incremento
(-) Disminución

Tabla X. Guatemala. Deuda pública. Años 2007 – 2009
Millones en quetzales/c

	c/ 31/12/2007	c/ 31/12/2008	a/ 31/12/2009
A DEUDA INTERNA (Millones de Quetzales)	24 191,0	26 209,9	30 598,2
B DEUDA EXTERNA (Millones de U.S. \$)	4 226,0	4 382,4	4 927,6
1. Banco de Guatemala	0,0	0,0	0,0
2. Resto del Sector Público	4 226,0	4 382,4	4 927,6

c/ Cifra revisada

a/ Preliminar

Fuente: Banco de Guatemala.

1.2.4. Macro-precios

1.2.4.1. Inflación

Inflación es el proceso de aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo. Es importante destacar que se refiere al alza continúa del conjunto de precios y no solo al aumento de algunos y la disminución de otros, incluyendo las rentas y salarios de los factores de producción. Es una de las válvulas de escape del sistema económico para tratar de equilibrar la oferta global con la demanda global y uno de los temas principales de mayor estudio en las economías.

Se define también la inflación como la caída en el valor de mercado o del poder adquisitivo de una moneda, en términos reales, en una economía en particular. En otras palabras, la misma cantidad de dinero que en un período

compra cierta cantidad de bienes y servicios, en el otro, compra menos. En la medida que menos cantidad de bienes y servicios compra una unidad monetaria, mayor será la inflación.

La tasa de inflación puede calcularse utilizando diferentes índices, sin embargo los más utilizados para medir el costo de vida son: el deflactor implícito del PIB y el índice de precios al consumidor.

a) Deflactor del PIB

Se calcula dividiendo el PIB nominal entre el PIB real de un determinado año. Por lo que se obtiene un índice promedio de los precios de los bienes producidos en el país. La inflación medida a través de este método será la tasa de variación del índice promedio de los precios entre dos periodos.

Es importante considerar que en países que tienen una alta dependencia de un solo producto como por ejemplo el petróleo, el deflactor implícito del PIB se ve afectado drásticamente con los cambios de precio de este producto, lo cual no puede mostrar un nivel confiable de la inflación del país.

b) Índice de Precios al Consumidor

La medida utilizada y confiable para el nivel de inflación es el Índice de Precios al Consumidor - IPC - es la variable clave que interesa para el análisis macroeconómico. El IPC mide el cambio porcentual del nivel general de precios de la economía, cotejando los precios de un conjunto de productos, conocido como canasta básica, determinado sobre la base de la encuesta continua de presupuestos familiares, que una cantidad de consumidores adquiere de manera regular y la variación con respecto del precio de cada uno, respecto de una muestra anterior. El IPC resulta de comparar ese costo con el costo de adquirir la canasta básica en el año base.

El índice de precios debe de ser:

- Representativo, que cubra la mayor población posible.
- Es importante destacar que, por lo general, la canasta de índice de precios al consumidor corresponde a una canasta para familias de ingresos medios o bajos, y por lo tanto, no necesariamente refleja el incremento en el costo de vida para otro grupo de ingresos.
- Comparable, tanto temporalmente como con otros IPC de otros países o periodos de tiempo de un mismo país.

Para calcularlo se obtiene por medio de una encuesta de ingresos y gastos a un determinado grupo poblacional. El cálculo requiere que primero se calcule el costo de la canasta básica a los precios del período base. Segundo, se calcula el costo a los precios del período en curso o corriente. El índice se obtiene dividiendo el valor del período corriente entre el valor del período base, multiplicándolo por cien para expresarlo en términos porcentuales.

Los componentes de la canasta básica más frecuentes son alimentación, vestuario, vivienda y los gastos misceláneos, a partir de ella se calcula periódicamente su costo que normalmente es de un mes. Como ejemplo en la Tabla XI se observa el comportamiento del IPC para Guatemala para los años 2006 a 2009 por tipo de componente.

El IPC puede tener deficiencias por sesgos:

- a) la obsolescencia de los productos o bien productos nuevos incluidos en la canasta.
- b) cambio en la calidad de productos.
- c) compra de bienes sustitutos
- d) cambio de habito de lugar de compra, denominado sustitución de tiendas.

Adicionalmente, su uso como indicador de la inflación puede ser afectado por políticas de gobierno. Como por ejemplo subsidio al transporte o combustibles, que tiendan a controlar los precios de ciertos productos claves de la canasta básica.

En la tabla XI se observar el comportamiento del IPC para Guatemala para los años 2006 al 2009 por rubro de consumo.

**Tabla XI. Guatemala – Índice precios al consumidor (IPC).
Base diciembre 2000 = 100,0 a nivel república.
Años 2006-2009**

	2006	2007	2008	2009
Índice a Diciembre	153,78	167,23	182,95	182,44
Alimentos y bebidas no alcohólicas	174,81	195,55	219,71	213,48
Vestuario y calzado	128,38	132,54	136,38	138,49
Gastos de vivienda	140,05	150,48	157,22	160,19
Mobiliario y equipo	139,33	146,91	164,78	167,76
Salud	144,28	150,01	157,72	164,69
Transporte y comunicaciones	139,67	154,75	170,96	176,74
Recreación y cultura	145,89	157,94	166,51	171,27
Educación	150,13	155,18	163,59	156,36
Bienes y servicios diversos	141,47	147,12	158,03	162,18
Promedio Anual	149,94	160,17	178,36	181,67
Alimentos y bebidas no alcohólicas	167,70	184,28	212,13	216,43
Vestuario y calzado	127,35	130,97	134,79	137,36
Gastos de vivienda	137,42	143,43	158,59	155,05
Mobiliario y equipo	137,22	144,31	156,50	165,79
Salud	142,19	147,69	154,80	162,31
Transporte y comunicaciones	137,88	144,75	169,10	169,63
Recreación y cultura	144,26	154,42	162,55	170,17
Educación	149,57	154,59	162,49	155,84
Bienes y servicios diversos	127,85	144,58	153,20	160,01

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y BANCO DE GUATEMALA

La tasa de inflación puede calcularse utilizando el crecimiento del índice de precios al consumidor al inicio y final de un período de análisis, como por ejemplo, el mes de enero de cada año, lo que se conoce como la Inflación de punta a punta. Una segunda forma consiste en utilizar promedios, para lo cual se calcula el valor promedio del índice de un período determinado y el promedio del índice del año anterior, siendo la variación entre ambos la tasa de inflación.

La tabla XII presenta las variaciones mensuales, anuales e interanuales para Guatemala, correspondiente a los años 2008 a julio 2010 donde se puede ver qué componente es el que ha tenido más variaciones en los últimos años.

**Tabla XII. Índice de precios al consumidor nivel reppublica.
(Base: Diciembre de 2000=100.0). Perpiodo: 2008 - 2010 a/**

PERIODO 2008	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERMENSUEAL 1/	VARIACIÓN INTERANUAL 2/	VARIACIÓN ACUMULADA 3/	VARIACIÓN PROMEDIO 4/
Enero	168,88	0,99	8,39	0,99	8,39
Febrero	170,05	0,69	8,76	1,69	8,58
Marzo	172,05	1,18	9,10	2,88	8,75
Abril	174,46	1,40	10,37	4,32	9,16
Mayo	176,96	1,43	12,24	5,82	9,78
Junio	179,84	1,63	13,56	7,54	10,41
Julio	182,09	1,25	14,16	8,89	10,95
Agosto	183,00	0,50	13,69	9,43	11,30
Septiembre	182,72	-0,15	12,75	9,26	11,47
Octubre	183,63	0,50	12,93	9,81	11,62
Noviembre	183,65	0,01	10,85	9,82	11,54
Diciembre	182,95	-0,38	9,40	9,40	11,36
2009					
Enero	182,19	-0,42	7,88	-0,42	7,88
Febrero	181,10	-0,60	6,50	-1,01	7,19

Continuación tabla XII

Marzo	180,65	-0,25	5,00	-1,26	6,45
Abril	180,78	0,07	3,62	-1,19	5,73
Mayo	181,02	0,13	2,29	-1,05	5,03
Junio	180,95	-0,04	0,62	-1,09	4,26
Julio	181,54	0,33	-0,30	-0,77	3,59
Agosto	181,66	0,07	-0,73	-0,71	3,02
Septiembre	182,78	0,62	0,03	-0,09	2,68
Octubre	182,43	-0,19	-0,65	-0,28	2,34
Noviembre	182,53	0,05	-0,61	-0,23	2,06
Diciembre	182,44	-0,05	-0,28	-0,28	1,86
2010					
Enero	184,80	1,29	1,43	1,29	1,43
Febrero	185,60	0,43	2,48	1,73	1,96
Marzo	187,75	1,16	3,93	2,91	2,61
Abril	187,56	-0,10	3,75	2,81	2,90
Mayo	187,37	-0,10	3,51	2,70	3,02
Junio	188,31	0,50	4,07	3,22	3,19
Julio	189,02	0,38	4,12	3,61	3,33

4/ Comparación entre el promedio que el indicador ha alcanzado en los meses transcurridos del año, respecto al promedio del mismo período del año anterior.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Índice = $I_m * (I_b / I_{mb})$

Donde

I_m = Valor del índice de base 83 del mes a empalmar

I_b = Valor del índice de la nueva base

Cuando la inflación ha sido estable las dos formas de cálculo son correctas ya que se obtienen índices muy similares; sin embargo, es más recomendable utilizar el cálculo de punta a punta cuando el IPC tiene variaciones significativas.

El comportamiento de la inflación en Guatemala puede observarse en la Tabla XIII, que presenta el ritmo inflacionario de enero 2006 a julio 2010.

**Tabla XIII. Inflación subyacente ritmo inflacionario.
Años 2002-2010. Porcentajes**

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010
Enero	6,37	4,05	6,52	6,25	1,58
Febrero	6,10	4,31	6,75		1,97
Marzo	5,98	4,50	6,89	4,71	2,39
Abril	5,91	4,48	7,51	3,89	2,66
Mayo	5,53	4,29	8,39	3,18	2,57
Junio	5,31	4,30	9,09	2,30	2,42
Julio	5,11	4,45	9,43	1,65	2,42
Agosto	4,96	4,86	9,27	1,21	
Septiembre	4,56	5,11	9,09	1,28	
Octubre	3,86	5,29	9,12	0,86	
Noviembre	3,74	6,08	8,25	0,84	
Diciembre	3,99	6,42	7,28	0,94	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de Guatemala.

La deflación es el proceso generalizado de la baja del nivel de precios de bienes y servicios en una economía. Es el movimiento contrario a la inflación y se origina debido a que hay una caída en la demanda de bienes y servicios, por lo que los empresarios como medida propia, empiezan a bajar los precios con el propósito de por lo menos cubrir sus costos fijos de operación, pudiéndose generar un círculo vicioso, ya que los consumidores posponen su compra con el

fin de conseguir precios aún más bajos, lo que hace que la demanda disminuya más, provocando una escases de moneda circulante en el mercado.

Es importante distinguir los diferentes grados de inflación según su severidad, distinguiéndose las siguientes.

- a) Inflación moderada: se da cuando el nivel de los precios sube lentamente y el poder adquisitivo de las familias no se ve afectado de inmediato.
- b) Inflación galopante: las tasas de incremento son de dos o tres dígitos en un plazo promedio de un año. Puede ocurrir que los contratos de compra o venta de bienes o servicios se relacionen con un índice de precios o se realicen en moneda extranjera. Las familias adquieren bienes duraderos o inmuebles ya que el dinero pierde su valor de una manera rápida y tratan de mantener en efectivo la menor cantidad de dinero posible en su poder.
- c) Hiperinflación: es una inflación anormal en exceso que puede alcanzar el 100% anual. Se pierde el valor adquisitivo del dinero y se corre el riesgo de que la economía sea de trueque, es decir, el intercambio de bienes y servicios por otros, la población busca gastar el dinero antes de que pierda por completo su valor. Es poco común que en un país se de este tipo de situación.

Dentro de las principales causas de la inflación están:

- Reducción natural de la oferta de bienes y servicios, manteniéndose constante la demanda.
- Mayor número de intermediarios entre el productor y consumidor final.
- Política fiscal y monetaria inadecuada que ocasiona la emisión de moneda sin respaldo.
- Ocurrencia de fenómenos naturales y desastres.
- Restricción artificial de la oferta por medio de la especulación y acaparamiento.
- Altas tasas de interés bancario que encarecen el crédito para actividades productivas.
- Ausencia de libre mercado o libre competencia.
- Exceso del gasto público que restringe la oferta de bienes y servicios que también demanda el sector privado.

Los efectos que puede causar la inflación en la economía están:

- Alta dependencia de la política monetaria internacional, ya que al momento de producirse un desorden en la moneda extranjera se encarece las importaciones.
- Crisis inflacionarias internacionales que afectan la economía local.
- Incremento de las exportaciones de los productos agrícolas lo que reduce la oferta interna del país.
- Devaluación de la moneda nacional frente a las divisas.

1.2.4.2. Tipo de cambio

El tipo o tasa de cambio expresa el valor de una unidad de moneda extranjera o divisa, expresada en unidades de moneda nacional. En una economía abierta al comercio, el nivel de precios de un país y otro están conectados por el tipo de cambio. Cuando una divisa se encarece en términos de la moneda nacional se dice que la moneda nacional se deprecia o pierde su valor. Cuando la divisa se hace menos costosa se dice que el valor de la moneda nacional se aprecia.

Si el tipo de cambio aumenta en exceso de la diferencia de crecimiento de los precios internos y externos, la producción extranjera se hace relativamente más cara que la producción nacional, por lo que hay una tendencia al aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones.

Se distinguen dos tipos de cambios: el real y el nominal. El tipo de cambio real se define como la relación a la que una persona puede intercambiar bienes de consumo y servicios de un país por los de otro.

El nominal, es la relación a la que un consumidor puede intercambiar la moneda nacional por divisas, es el que se utiliza frecuentemente. Esta distinción se hace necesaria para poder apreciar el verdadero poder adquisitivo de una moneda en el extranjero y evitar confusiones.

Para establecer el tipo de cambio el Banco Central puede utilizar los sistemas de tipo de cambio fijo o el de tipo de cambio flotante.

Tipo de cambio fijo: se da cuando el Banco Central interviene para garantizar el precio de la moneda nacional en términos de moneda extranjera. Compra y vende unidades de moneda nacional al precio predeterminado; para

esto utiliza sus reservas de divisas para cubrir los desequilibrios existentes entre la oferta y la demanda de éstas. Con este sistema es probable que el Banco Central pierda el control sobre la oferta monetaria.

Tipo de cambio flotante o libre: el Banco Central no interviene en el mercado cambiario, sino que deja que el tipo de cambio fluctúe libremente y se ajuste para equilibrar la oferta y la demanda de monedas nacionales. Los ajustes consideran las variaciones por efecto de la inflación

En el ámbito de estos dos sistemas puede darse que exista un mercado de múltiples cambios, es decir, la existencia de diferentes precios para las divisas dependiendo del destino que se desee. Puede operar un tipo de cambio oficial el cual es fijado por el Banco Central, un tipo de cambio interbancario, utilizado en las operaciones entre entidades financieras y un tipo de cambio libre que opera para las familias y unidades de Producción.

Para el caso de Guatemala, el tipo de cambio vigente en los últimos años puede observarse en la tabla XIV, tanto para la compra como para la venta de quetzales por dólares americanos en el mercado institucional de divisas.

Tabla XIV. Tipo de cambio promedio ponderado del mercado Institucional de divisas^{1/}. Promedio del mes. Años 2006 - 2010- Quetzales por US dólares -

COMPRA					
MES	2006	2007	2008	2009	2010
ENERO	7,61145	7,66944	7,69500	7,84551	8,35634
FEBRERO	7,59895	7,68630	7,71384	7,93245	8,13613
MARZO	7,60908	7,68327	7,62842	8,06358	8,01033
ABRIL	7,58411	7,65186	7,53042	8,07956	7,99284
MAYO	7,57491	7,63443	7,42409	8,08863	7,98791
JUNIO	7,60124	7,66962	7,48208	8,11908	7,99823
JULIO	7,57412	7,67015	7,43177	8,16513	7,99287
AGOSTO	7,57383	7,65421	7,39720	8,24937	
SEPTIEMBRE	7,59764	7,69025	7,45037	8,30313	
OCTUBRE	7,60496	7,71088	7,51295	8,33566	
NOVIEMBRE	7,59913	7,62987	7,62087	8,29261	
DICIEMBRE	7,59505	7,61452	7,68927	8,31413	
PROMEDIO	7,59367	7,66373	7,54802	8,14907	8,06781

VENTA					
MES	2006	2007	2008	2009	2010
ENERO	7,63291	7,69167	7,71438	7,87832	8,37951
FEBRERO	7,61752	7,70663	7,73272	7,96126	8,16231
MARZO	7,62671	7,69881	7,64912	8,09173	8,03640
ABRIL	7,60136	7,66934	7,55136	8,10314	8,01743
MAYO	7,59162	7,65223	7,44503	8,11215	8,01055
JUNIO	7,61949	7,68909	7,50745	8,14091	8,02115
JULIO	7,59005	7,68716	7,45305	8,18861	8,01694
AGOSTO	7,58950	7,67204	7,41906	8,27376	
SEPTIEMBRE	7,61491	7,71100	7,47431	8,32808	
OCTUBRE	7,62207	7,72861	7,54213	8,35641	
NOVIEMBRE	7,61839	7,65118	7,65022	8,31608	
DICIEMBRE	7,61405	7,63669	7,72158	8,33784	
PROMEDIO	7,61155	7,68287	7,57170	8,17402	8,09204

Fuente: Banco de Guatemala

^{1/} Para el período específico, el tipo de cambio se calcula considerando el total de operaciones que se realizaron en el Mercado Institucional de Divisas, el cual está constituido por el Banco de Guatemala, por los bancos del sistema, las sociedades financieras privadas, las bolsas de valores y las casas de cambio.

1.2.4.3. Tasa de interés

La tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo y situación determinada, lo que se conoce como el precio del dinero en el mercado financiero. Representa el balance entre el riesgo y la posible ganancia de la utilización de una cantidad de dinero en las diferentes actividades productivas.

En economías con tasas de interés altas se incentiva al ahorro, mientras que tasas de interés bajas incentivan el consumo; lo que permite la intervención del gobierno a fin de fomentar el ahorro o la expansión de moneda circulante de acuerdo con los objetivos macroeconómicos generales.

Las tasas de interés más comunes son:

- a) Activa o de colocación: es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y disposiciones del Banco Central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios. Son activas ya que son recursos a favor de la banca. Es una variable clave en la economía ya que indica el costo de financiamiento de las empresas.

- b) Pasiva o de captación: es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para el efecto existen. Son pasivas porque, para el banco, son recursos a favor de quien deposita. La diferencia entre la tasa activa y la pasiva se llama margen de intermediación.

- c) Preferencial: es un porcentaje inferior al normal que se cobra a los préstamos destinados a actividades específicas que se desea promover ya sea para el gobierno, una institución financiera o clientes especiales de un banco.
- d) Nominal: se refiere al retorno o renta sobre los ahorros, en términos del monto de dinero que se obtendrá en el futuro por una cantidad determinada de ahorro presente.
- e) Real: Mide el retorno sobre los ahorros en términos del volumen de bienes que podrá comprarse en el futuro con un monto determinado de ahorro presente. Es el porcentaje resultante de deducir a la tasa de interés nominal la tasa de inflación.

Como ejemplo, se muestran las tasas de interés activas y pasivas vigentes en Guatemala para los años 2005 a 2009 en la tabla XV.

Tabla XV. Guatemala. Tasas de interés 1/ en moneda nacional y extranjera. Años 2005 – 2009. Porcentajes.

AÑO	EN MONEDA NACIONAL		EN MONEDA EXTRANJERA	
	% ACTIVA	% PASIVA	% ACTIVA	% PASIVA
2005	12.7	4.6	7.2	3.4
2006	12.9	4.8	7.6	3.8
2007	12.9	4.9	7.6	3.6
2008	13.8	5.5	8.5	3.8
2009	13.6	5.6	8.6	3.9

1/ Promedio ponderado del sistema bancario

Fuente: BANCO DE GUATEMALA

Es de mucha importancia para el análisis, observar cómo se comporta las tasas de interés en relación a la tasa de inflación, ya que si las tasas pasivas son menores a la tasa de inflación, los ahorrantes están recibiendo una tasa real negativa. Por otra parte, si las tasas activas son inferiores a la inflación, existe un subsidio a favor de los que solicitan préstamo.

Algunos activos financieros establecen su programa de pago en términos reales, vinculando los pagos futuros a la inflación que efectivamente resulte. Tales activos se conocen como activos indexados. En países con altos índices de inflación la manera de celebrar contratos aceptables es evitando el riesgo de la inflación a través de la indexación.

1.2.4.4 Salarios

El salario mínimo es el mínimo establecido legalmente para cada período laboral: hora, día o mes, que los patronos deben pagar a sus trabajadores por sus labores.

Los principales determinantes de los salarios son la inflación esperada y el estado del mercado de trabajo, que depende, a su vez, de la demanda de bienes y servicios.

Interesa tener una idea del comportamiento de los salarios en la economía. La información disponible, por lo general, es deficiente. En algunos países se calcula un índice de salarios mínimos legales, en otros se dispone de un índice de salarios pagados por empresas inscritas en los sistemas de seguridad social. Dado que es difícil obtener un buen indicador de los salarios efectivamente pagados, los analistas utilizan aproximaciones como pueden ser los salarios mínimos, para formarse una idea del comportamiento de esta

variable. La evolución de los salarios se compara con la tasa de inflación para estudiar el cambio en el poder adquisitivo de los salarios o salario real.

La negociación del salario mínimo es un tema controvertido, debido a que de su aumento no sólo depende el ingreso de un porcentaje importante de trabajadores y de los pensionados por parte del sistema de seguro social, sino que se ha convertido en una referencia que rige el aumento de varias tarifas, determina la fijación de otros salarios, define los subsidios de vivienda y afecta el nivel y calidad de empleo de la economía.

En los países en los que existe salario mínimo, la legislación determina los criterios a seguir para su revisión y ajuste, los cuales, por lo general son de tipo social y económico. Desde el punto de vista social se considera el costo de vida, la inflación, el nivel de salarios y beneficios del seguro social. En económicos como el crecimiento económico, nivel de empleo, productividad y capacidad de pago de la empresa.

Un criterio socialmente deseable para la fijación del salario mínimo es garantizar que el poder adquisitivo del trabajador no se deteriore por efecto de la inflación.

1.2.5. Variables financieras

Otro elemento importante para el análisis de los factores que causan desequilibrios en la economía, es la situación financiera del Banco Central y de las instituciones que componen el sistema financiero del país. La información disponible cubre al sistema bancario consolidado, que se conoce como panorama monetario o panorama financiero.

El panorama monetario presenta, por lo general, un resumen de las principales cuentas del balance consolidado del sistema bancario.

Entre las cuentas del activo se encuentran el valor de la moneda nacional, de las reservas internacionales, el crédito neto al gobierno, esto es, el crédito bruto menos los depósitos del gobierno en el banco central; el crédito al resto del sector público; el crédito al sector privado y otros activos netos.

Entre las cuentas del pasivo cabe mencionar el dinero o medio circulante en manos del público y los depósitos en cuenta corriente, el cuasi-dinero que incluye aquellos pasivos financieros de los bancos que no tienen las características de liquidez en sentido estricto (depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional, por ejemplo); o en sentido más amplio en cuyo caso se incluirían los depósitos en moneda extranjera, los bonos y algunas otras obligaciones internas.

Al analizar el panorama monetario conviene estudiar el comportamiento de la liquidez total (dinero y cuasi dinero en sentido amplio) y los factores de expansión de dicha liquidez (acumulación de reservas, crédito y expansión de otros activos). Para ello, un primer paso es calcular la tasa de crecimiento anual del crédito y la de sus principales componentes.

Esta tasa de crecimiento conviene compararla, en primer lugar, con la tasa de la variación de la producción real o PIB real, a fin de obtener una primera aproximación a las presiones inflacionarias que se generan en el sistema. En segundo lugar, es oportuno compararla con la tasa de crecimiento del PIB nominal del año anterior, pues permite identificar si la política crediticia es de naturaleza acomodaticia esto es, si la nueva política de expansión crediticia

permite acomodar una inflación y un crecimiento como los del año anterior, o si, por el contrario, actúa como un elemento expansivo o restrictivo.

Para tener una visión más adecuada de los problemas potenciales provocados por la política monetaria y crediticia, es mejor utilizar el comportamiento del crédito que el de la liquidez. La tabla XVI, presenta el panorama monetario para Guatemala al 31 de diciembre del 2009.

Tabla XVI. Panorama monetario tipo base al 31 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2009. Millones de Quetzales.

	Concepto GUATEMALA	BANCOS DEL SISTEMA	TIPO DE CAMBIO: 7.997690 PANORAMA MONETARIO
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	41 688,7	-5 691,5	35 997,2
1. Activo externo 1/	41 688,7	4 204,0	45 892,7
2. Pasivo externo	0,0	-9 895,5	-9 895,5
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-6 970,1	102 139,1	78 616,2
1. Actividad crediticia	-3 586,7	87 944,5	84 357,9
1.1 Al Sector público neto	-5 647,7	1 174,5	-4 473,2
1.2 Al Sector privado	0,0	88 189,3	88 189,3
1.2.1 En moneda nacional	0,0	64 082,7	64 082,7
1.2.2 En moneda extranjera	0,0	24 106,6	24 106,6
1.3 A los bancos en moneda nacional	2 053,6	-2 053,6	0,0
1.4 A las financieras	7,4	634,3	641,7
1.4.1 En moneda nacional	7,4	599,2	606,7
1.4.2 En moneda extranjera	0,0	35,1	35,1
2. Encaje en moneda nacional	0,0	13 619,9	-18,5
3. Encaje en moneda extranjera	0,0	2 909,6	-4,8
4. Otros Activos Netos	11 483,4	-10 339,0	1 144,4
5. Obligaciones mediano y largo plazo	0,0	-1 069,7	-1 069,7
6. Operaciones compra venta de valores en M/N	-14 830,7	9 073,8	-5 756,9
6.1 Con entidades públicas	-3 700,6	0,0	-3 700,6
7 Otros inversionistas	-11 130,1	9 073,8	-2 056,3
8. Operaciones compra venta de valores en M/E	-36,1	0,0	-36,1
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	34 718,7	96 447,6	114 613,4

Continuación tabla XVI

IV. DINERO PRIMARIO	31 804,3	0,0	0,0
1. Numerario en circulación	18 165,9	0,0	0,0
2. Encaje	13 638,4	0,0	0,0
2.1 Bancario no remunerado	12 985,9	0,0	0,0
2.2 Bancario remunerado	634,0	0,0	0,0
2.3 Financieras	18,5	0,0	0,0
V. ENCAJE EN MONEDA EXTRANJERA	2 914,4	0,0	0,0
1 Bancario no remunerado	2 806,7	0,0	0,0
2 Bancario remunerado	102,9	0,0	0,0
3 Financieras	4,8	0,0	0,0
VI. MEDIO CIRCULANTE EN MONEDA NACIONAL	18 165,9	30 324,4	48 490,4
1. Numerario en circulación	18 165,9	0,0	18 165,9
2. Depósitos monetarios	0,0	30 324,4	30 324,4
VII. CUASIDINERO EN MONEDA NACIONAL 2/	0,0	48 123,9	48 123,9
VIII. MEDIOS DE PAGO EN MONEDA NACIONAL	18 165,9	78 448,3	96 614,2
IX. DEPÓSITOS MONETARIOS EN MONEDA EXTRANJERA	0,0	8 486,9	8 486,9
X. CUASIDINERO EN MONEDA EXTRANJERA 3/	0,0	9 512,4	9 512,4
XI. MEDIOS DE PAGO EN MONEDA EXTRANJERA	0,0	17 999,3	17 999,3
XII. MEDIOS DE PAGO TOTALES	18 165,9	96 447,6	114 613,5

FUENTE: Banco de Guatemala

1/ En el caso de los bcos. Incluye caja en moneda extranjera

2/ Incluye Obligaciones Financieras en circulación en M/N

3/ Incluye Obligaciones Financieras en circulación en M/E

1.2.6. Bolsa de valores

1.2.6.1. Concepto

Las bolsas de valores son organizaciones que proporcionan la infraestructura y los servicios necesarios para que se reúnan los profesionales que venden y compran títulos valores a un precio determinado y en tiempo real llamado cotización. Por lo general son sociedades anónimas privadas con o sin fines de lucro, creadas como parte de los sistemas financieros de una economía, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico, por medio de la formación de capitales de mediano y largo plazos, más que el sistema tradicional de préstamos bancarios a corto plazo.

Entre los participantes en la operación de la bolsa o mercado bursátil están las empresas emisoras como demandantes de capital que pueden ser instituciones públicas o privadas, los inversionistas como ofertantes de capital y la intermediación bursátil y las bolsas de valores.

La adquisición de títulos en la bolsa no pueden ser realizadas directamente por los inversionistas, sino que se efectúan por medio de los intermediarios que son miembros de la bolsa o corredores, sociedades de corretaje de valores, casas de bolsa, agentes o comisionistas, quienes reciben una comisión por colocar los títulos valores y estos a su vez pagan a la bolsa.

Es indispensable que las empresas que deseen cotizar sus valores en la bolsa o mercado bursátil, publiquen sus estados financieros y de esta forma determinar los indicadores que permiten conocer su situación financiera.

En las economías desarrolladas, los mercados financieros incluyen los mercados de dinero o monetario, capitales o valores, metales, monedas, productos básicos, así como los nuevos y crecientes mercados de derivados y futuros. Estos mercados hacen posible el ciclo básico de circulación del dinero, debido a que los ahorros domésticos se canalizan hacia las inversiones por parte de las empresas y, posteriormente, se vuelven a canalizar hacia las unidades familiares (por medio de transacciones bursátiles o el pago de dividendos e intereses), que los destinan al consumo o vuelven a dirigirlos al circuito del ahorro.

En el mercado de capitales o valores, existen dos segmentos básicos: a) Mercado primario compuesto por las emisiones de títulos que se venden o colocan por primera vez.

b) Mercado secundario, donde se comercializan los títulos que están en circulación dado a que los tenedores necesitan aumentar su liquidez y optan por venderlos antes de su vencimiento.

1.2.6.2. Funcionamiento

En los países en que operan son autorizadas y controladas por comisiones específicas e instituciones de gobierno, de acuerdo a la legislación de cada uno con el fin lograr que las transacciones se realicen en un ambiente donde los procedimientos están regulados, exista libre competencia y con iguales oportunidades para los participantes, lo cual da garantía de legalidad y seguridad.

Dentro de las principales funciones de la bolsa se encuentran:

- Registrar la cotización de los títulos y valores negociados.
- Cancelar la inscripción de títulos y valores emitidos por entidades que dejen de ofrecer condiciones suficientes de seguridad.
- Dictar los reglamentos a que deben ajustarse las operaciones bursátiles.
- Llevar el registro de empresas, títulos y valores admitidos a cotizar.
- Supervisar que las operaciones que realizan los puestos y los agentes de bolsa se realicen dentro de las normas legales.
- Vigilar que las transacciones de los puestos y agentes se rijan por los más elevados principios de ética profesional.
- Informar al público sobre las cotizaciones de los títulos y la situación legal, económica y financiera de las empresas admitidas a su cotización.
- Divulgar y capacitar sobre el comportamiento del mercado de valores.

Los instrumentos que figuran en la mayoría de las negociaciones en una bolsa de valores son: títulos de capital y títulos de deuda.

a) Títulos de capital: compuestos por acciones comunes y preferentes emitidas por empresas privadas. Las acciones pueden ser definidas como títulos valores representativos de fracciones alícuotas en que se divide el capital social de una empresa y son emitidas para lograr diferentes objetivos, entre los que pueden mencionarse el aumento de capital para financiar proyectos de expansión, la adquisición de compañías y el financiamiento del crecimiento de la misma empresa. Otra razón puede ser para modificar su estructura de capital y a su vez retirando pasivos. Estos generan una renta variable para los inversionistas.

b) Títulos de deuda: representan un pasivo o una obligación de pago para quien lo emite, a favor del legítimo tenedor. Esto significa que cuando un emisor materializa un título de deuda, se compromete a pagar al inversionista que lo adquiere, o al portador final, un principal adeudado y los intereses pactados. Dentro de los valores de renta fija más importantes están: certificados de depósito a plazo, bonos, certificados de inversión, letras de cambio, debentures y pagarés. Garantizan una renta fija para los inversionistas.

1.2.6.3. Principales índices

Los índices bursátiles reflejan la evolución en el tiempo de los precios de los títulos valores cotizados en un mercado. La muestra de activos que los componen está basada en criterios de elección que por lo general corresponden al volumen negociado y la capitalización bursátil.

Dado que existen distintos tipos de títulos de valores cotizados, se calculan diferentes tipos de índices, aunque los más conocidos son los correspondientes a acciones. Se expresan en términos de puntos. Aunque el valor absoluto por sí solo no da ninguna tendencia, se analizan y se publican las alzas o bajas en un día determinado, ya sean las variaciones en puntos o en términos porcentuales para reflejar el comportamiento general de todas las acciones negociadas en la bolsa en relación al día anterior.

a) Promedios Dow Jones

Son indicadores del valor de las acciones negociadas en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), expresan el nivel general y la tendencia del mercado de valores, utilizando los precios promedio de algunas acciones representativas. El más conocido y comunicado en las noticias e informes

financieros es el Promedio Industrial Dow Jones (DJIA), el cual considera el valor de mercado de las treinta empresas más reconocidas en Estados Unidos y el mundo.

b) Standard & Poor´s 500

Incluye las quinientas empresas más grandes del mundo listadas en la NYSE. Es un promedio ponderado de los índices de diferentes segmentos: 400 acciones de la industria, 20 de transporte, 40 de finanzas y 40 de servicios públicos.

c) NYSE Index

Representa el total de las acciones que están cotizadas en la Bolsa de Valores de Nueva York.

d) NASDAQ

Compuesto por las acciones de las empresas más grandes del mundo incluyendo la tecnología de punta que cotizan en la *National Association of Securities Dealers Automated Quotation*. El principal es el Nasdaq 100 Index que incluye cien empresas dedicadas a la informática, tecnología, telecomunicaciones y biotecnología.

e) FTSE 100

El índice *Financial Times Stock Exchange 100*, publicado por el diario *Financial Times*, calcula los valores ponderados del criterio de capitalización de los cien principales valores de la bolsa de Londres que representan el 70% del total del mercado.

f) **NIKKEI 225**

Es el más popular del mercado bursátil japonés que incluye los doscientos veinticinco valores más líquidos en la bolsa de Tokio. Publicado por el Diario Japonés de Negocios.

1.3. Relación entre variables económicas

1.3.1. Ciclo económico y brecha de la producción

Los ciclos económicos consisten en períodos de incremento de la actividad económica o expansiones, que ocurren al mismo tiempo en muchos sectores económicos; seguidos por etapas de caídas o contracciones, para luego volver a presentarse un incremento. Estas fluctuaciones son muy distintas en cada país en cuanto a su frecuencia, magnitud y causa. Son el resultado de los impulsos o shocks que impactan en el sistema económico y que generan el comportamiento cíclico de los efectos.

Básicamente hay tres tipos principales de shocks que generan ciclos:

a) Los shocks de oferta, tales como avances tecnológicos, cambios climáticos o catástrofes naturales.

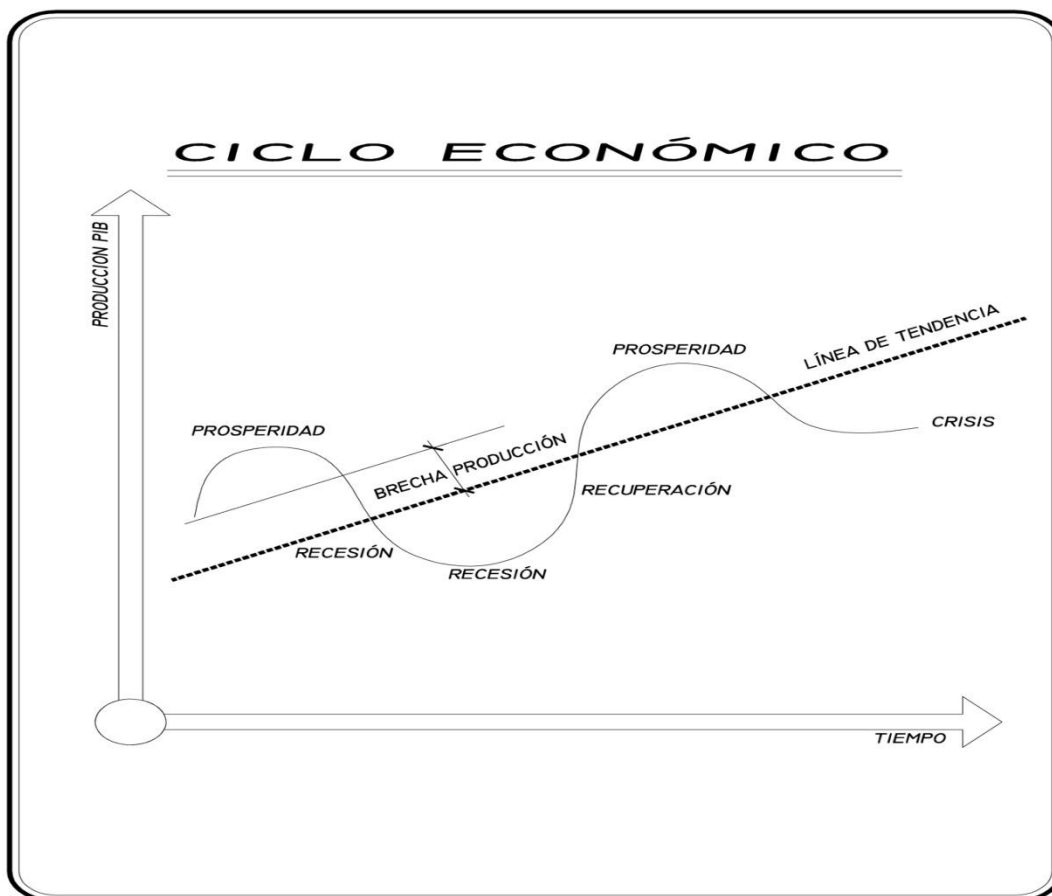
b) Los shocks de política, que se originan en decisiones de las políticas macroeconómicas.

c) Los shocks de demanda, que se producen en el sector privado y que pueden ser por ejemplo, el resultado de cambios en la inversión o el consumo.

La inflación, el crecimiento económico y el desempleo están relacionados por medio del ciclo económico, planteada en 1946 por A. F. Burns y W. C. Mitchell.

Se observan cuatro fases comunes en los ciclos económicos (figura 1); que presentan las siguientes características.

Figura 1. CICLO ECONÓMICO



a) Auge o prosperidad: es el punto más alto del ciclo económico, en la cual la producción está a su máximo nivel y se da el pleno empleo, incremento en los salarios y beneficios, incremento de la inversión y confianza del consumidor. En este punto dado que no hay mano de obra ni capacidad ociosa, no es posible un mayor crecimiento económico.

b) Recesión o contracción: el aumento en el uso de los factores de producción que se dan en el auge, generalmente provocan un incremento en los niveles de precios, asimismo pueden producirse especulaciones en los mercados de capitales e inmobiliarios, por lo que empiezan a reducirse la producción, la inversión, el comercio, el empleo y el ingreso de los factores de la producción, llegando a un decrecimiento que puede ser severo y prolongado.

c) Depresión o crisis: es el punto más bajo en el ciclo económico. La producción presenta niveles mínimos y por lo tanto hay desempleo, los consumidores no tienen muchos recursos para el consumo, poca demanda de bienes y servicios lo que hace que bajen los precios o permanezcan estables. Hay baja inversión, caída de la tasa de interés y de los valores de activos financieros. Muchas empresas operan con pérdidas. Pueden producirse fenómenos de combinación de estancamiento de la economía con inflación, conocido como estanflación.

d) Recuperación: es la fase en la cual el panorama económico empieza a mejorar, se observan mejores niveles de empleo y un aumento de precios como respuesta a una mayor demanda de bienes y servicios. Hay un cambio en las expectativas como políticas públicas, recuperación del mercado de valores, mejora la inversión y recuperación de la producción sin que aumenten los precios y salarios.

La evolución económica se mide principalmente por el nivel de inflación, el PIB y la tasa de desempleo, que están relacionadas a través del ciclo económico.

Las variables pro-cíclicas aumentan cuando los ciclos se expanden y disminuyen cuando los ciclos se contraen; como por ejemplo, la inflación, el PIB, las tasas de interés, utilidades de las empresas, producción de bienes agrícolas o producción de bienes agrícolas y consumo. Las variables contra-cíclicas son las que crecen cuando el ciclo se contrae y disminuyen cuando los ciclos se expanden como son los inventarios de productos terminados y materia prima, el desempleo o la quiebra de empresas. Se denominan acíclicas las variables cuyos cambios no están asociados a los cambios en la actividad económica.

La línea recta del esquema del ciclo económico figura 1, representa la senda tendencial del PIB real, que es la trayectoria que se seguiría si los factores de producción estuvieran empleados en su totalidad. Las desviaciones cíclicas respecto a la tendencia son conocidas como brecha de la producción, que mide la diferencia entre la producción efectiva y la producción potencial, dados los recursos existentes.

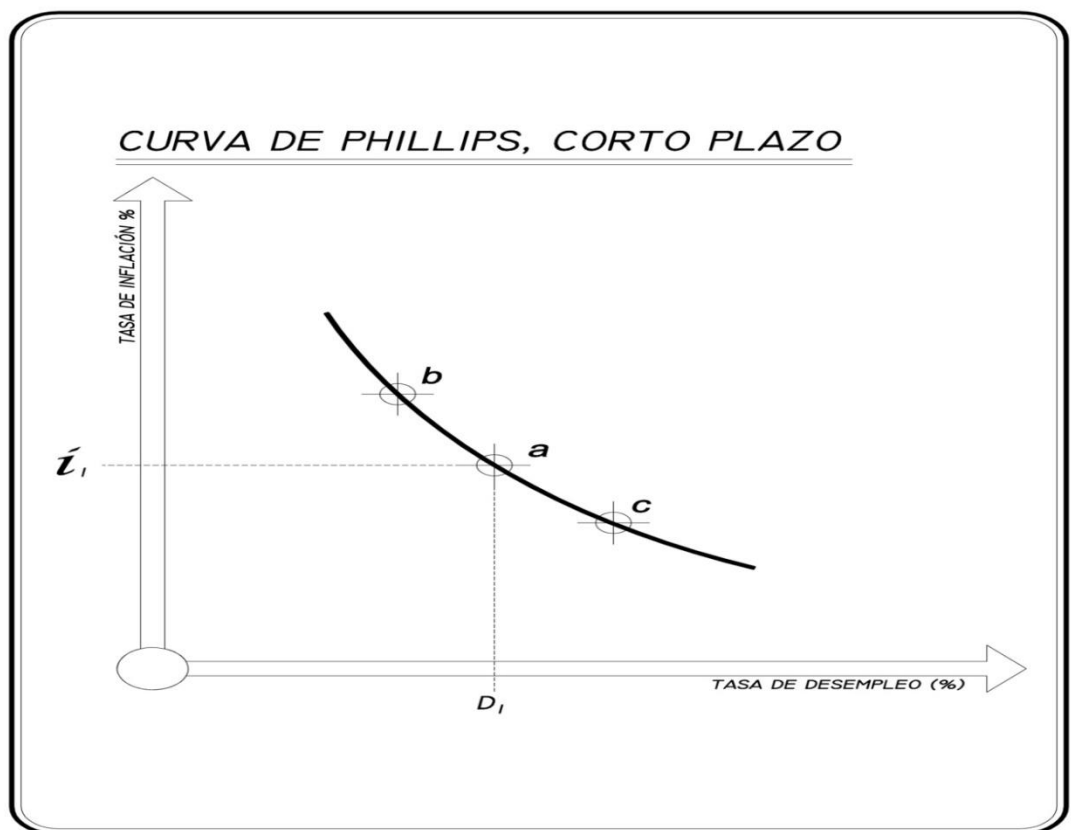
1.3.2. Inflación y desempleo

En el corto plazo, cuando se incrementan los precios de los productos, bajan los salarios reales, lo cual ocasiona que se abarate el costo de la mano de obra, por lo que las empresas demandan más trabajo. Por lo tanto, al tomar medidas económicas para combatir la inflación, puede suceder que el desempleo aumente. Esto es una disyuntiva de los gobiernos y entes

económicos de cada país en elegir entre una inflación baja con un elevado desempleo o una inflación más alta pero con menor desempleo.

Esta relación se representa por medio de la Curva de Phillips figura 2, que se formuló a partir de un estudio divulgado por el economista neozelandés A. W. Phillips, en la década de los años cincuenta en Gran Bretaña, en el cual se encontró una correlación negativa entre el aumento de los salarios y la tasa de desempleo. Se considera como un elemento básico en el análisis económico.

Figura 2. Curva de Phillips. Corto Plazo.



La explicación reside en que un aumento no anticipado de la demanda agregada, se da una tensión mayor sobre los precios y comienzan a subir, por lo que aumenta la inflación y disminuye el desempleo. Ocurre un movimiento ascendente a lo largo de la curva; movimiento del punto “a” al “b” en la figura 2. Por el contrario, una disminución no anticipada de la demanda agregada aumenta el desempleo y reduce la inflación, ocurriendo un movimiento descendente a lo largo de la curva de Phillips del punto “a” al punto “c”. Esta relación es bajo el supuesto de que opera en el corto plazo y se mantienen constantes las tasas de inflación y desempleo esperadas.

1.3.3. Ley de Okun

Es una regla práctica razonable que establece la correlación entre el desempleo y los cambios en la producción. Indica que la variación en el índice de desempleo será igual a la mitad de la variación del PIB real. Se puede concluir que a mayor producción habrá menos desempleo y por el contrario a menor producción, habrá más desempleo.

Esta regla es solamente una observación empírica basada en estadísticas realizada por el economista Arthur M. Okun y sirve de guía para los formuladores de la política económica para pronosticar la forma en que un objetivo concreto de crecimiento afectará al desempleo a lo largo del tiempo de una manera confiable.

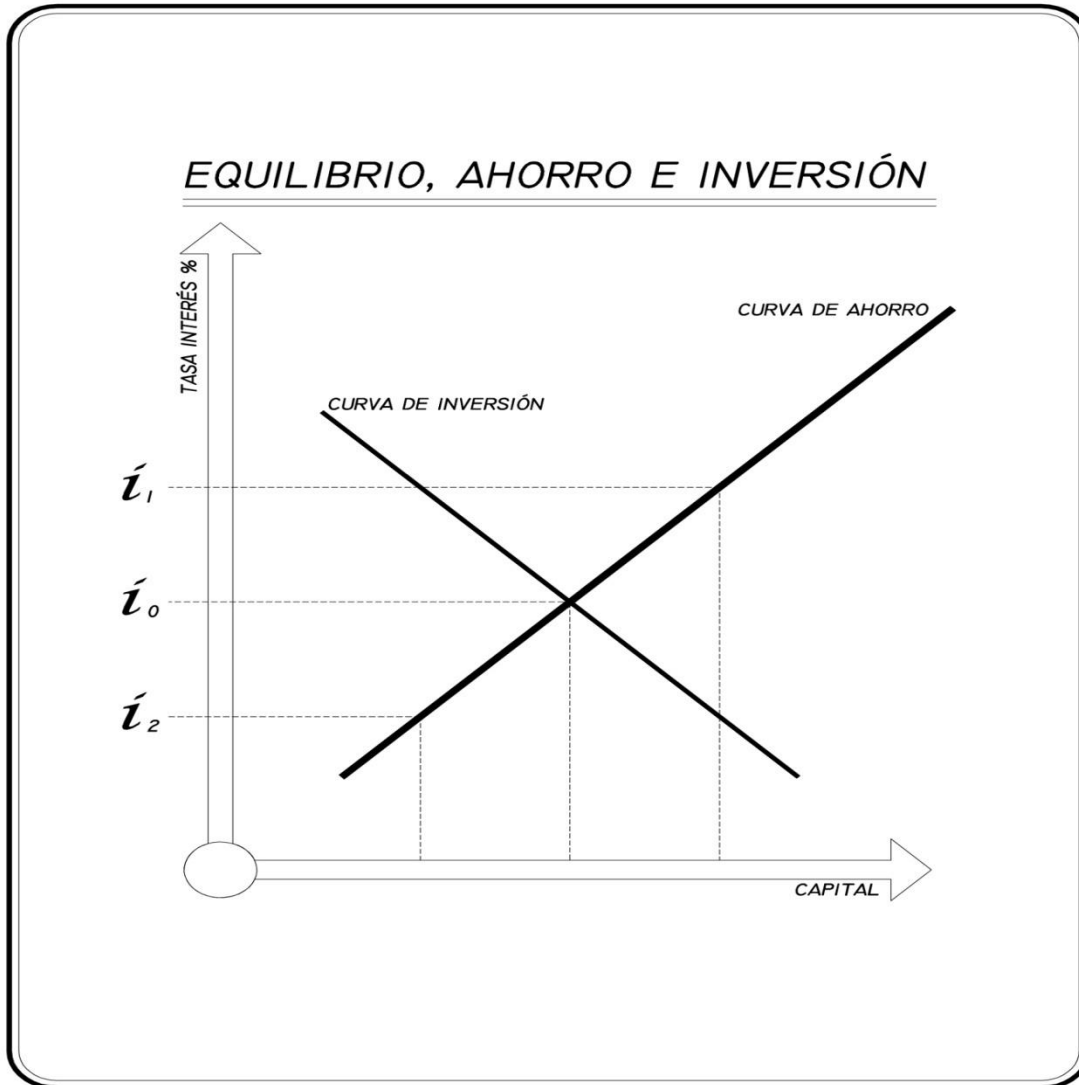
1.3.4. Ahorro e inversión

La renta que genera un país se destina una parte al consumo y otra al ahorro, existiendo una relación entre ahorro e inversión. A su vez, se observa que en toda economía el ahorro es igual a la inversión. El ahorro es fundamental para poder financiar nuevas inversiones, con lo que se obtendrá mayor crecimiento económico y a largo plazo, un mejor nivel de vida.

En una economía abierta la tasa de interés con que las familias y empresas toman y otorgan crédito, es determinada por el mercado mundial (i_0), la cual permite el equilibrio entre las curvas de ahorro e inversión interna, tal como sucedería en una economía cerrada y que está representada en la figura 3.

Si la tasa de interés de un país es mayor (i_1), el ahorro interno será mayor que la inversión interna, por lo que las familias desearán ahorrar más y las empresas nacionales harán menos inversión. En este caso la economía se caracterizará por ser exportadora neta de bienes. Si la tasa de interés es menor (i_2), ocurrirá lo contrario, las familias ahorrarán menos de lo que invierten las empresas y economía dependerá de la importación neta de bienes.

Figura 3. Equilibrio, ahorro e inversión



2. POLÍTICAS ECONÓMICAS

Son las estrategias generales que implementan los gobiernos en relación a la dirección económica de un país que buscan un bienestar general, por lo que deben ser coherentes e integradas para evitar medidas contradictorias a las necesidades de los agentes económicos.

Se requiere que se tomen medidas, por medio de los instrumentos o herramientas de política económica, para lograr los objetivos y resultados específicos basados en los enfoques que se les dé a las mismas, considerados como desafíos de la política macroeconómica que pueden ser:

- a) estabilizar el ciclo económico.
- b) fomentar el desarrollo económico y social.
- c) reducir el desempleo
- d) mantener un nivel bajo de inflación.
- e) reducir el déficit del gobierno e internacional.

2.1 Desequilibrios económicos

Por lo general, la oferta global y demanda global deseadas, no son iguales, por lo que hay que considerar las diversas situaciones de desequilibrio y analizar el mecanismo de ajuste entre ellas. Como resultado de los desequilibrios, la economía entra en un proceso de devaluación de la moneda, inflación y estancamientos, siendo estos procesos, la forma en que el sistema económico trata de ajustar la oferta con la demanda global, para lo cual las políticas económicas son utilizadas para enfrentarlos.

Cuando se presenta un exceso de la demanda sobre la oferta, se puede incrementar la oferta, incrementando la producción doméstica, dado que el país

tenga capacidad ociosa o un alto nivel de desempleo. Una segunda opción, es incrementando las importaciones de bienes, lo cual puede deteriorar la balanza comercial en vista que hay que financiar la diferencia entre exportaciones e importaciones y hacer frente a una mayor demanda de divisas. Esto puede llevar a un incremento de precios y luego entrar a un proceso de inflación.

Si la demanda global es menor que la oferta global, puede ocurrir que se acumulan excesos de inventarios no deseados, se reduzcan la producción interna, se incrementa el desempleo y se bajan las importaciones. Estas son la forma como el sistema económico trata de ajustar la demanda a la oferta global ya que de cualquier forma, no se consigue un nivel de producción óptima.

2.3. Instrumentos de política económica

2.3.3. Política monetaria, crediticia y financiera

Es utilizada por el Banco Central para procurar que la economía tenga los medios de pago necesarios para movilizar adecuadamente la producción. Tiene como objetivo estabilizar el nivel general de precios, el tipo de cambio, la tasa de interés y la cantidad de dinero en la economía.

El principal objetivo de la política monetaria es mantener el nivel de inflación bajo control, para lograrlo el Banco Central trata de impedir que la cantidad de dinero se expanda demasiado rápido.

También se utiliza para suavizar el ciclo económico, cuando la economía está en recesión, el Banco Central puede bajar las tasas de interés e inyectar dinero a la economía. Y cuando la economía está en expansión, el Banco

Central puede aumentar las tasas de interés como medida para desacelerar el crecimiento del PIB real e impedir que la inflación aumente.

Por lo tanto, la política monetaria es expansiva cuando se colocan más dinero en circulación y restrictiva cuando se retira, de esta forma se garantiza el valor del dinero.

Un aumento de circulante en el sistema económico debe estar de acuerdo con el aumento de la producción, de lo contrario se tendrá un incremento en los precios de los bienes, debido a que el exceso de circulante incrementa su demanda.

Dentro de los instrumentos utilizados están:

a) Encaje legal: es la proporción de los depósitos que deben mantener en caja los bancos comerciales como reservas líquidas. Limita la capacidad de un banco comercial de otorgar créditos y a su vez sirve como medida para reducir riesgos.

Cuando se desea reducir la cantidad de dinero circulante, se eleva el encaje legal, por lo que se restringe la cantidad de préstamos.

b) Operaciones de mercado abierto: consisten en la compra o venta de títulos de crédito emitidos por el estado en el mercado abierto. Si se desea retirar dinero del sistema, el Banco Central vende los títulos a los agentes económicos y sale a comprarlos cuando desea incrementar la cantidad de dinero.

c) Depósitos previos a las importaciones: es una forma de congelar el

dinero en circulación, ya que al requerir que las empresas importadoras depositen un porcentaje del valor de las importaciones, no se dispone de una mayor cantidad de circulante.

d) **Créditos comerciales:** el Banco Central puede restringir la cantidad de créditos de los bancos comerciales hacia el público, los cuales pueden ser directos o mediante redescuentos de documentos que posean los bancos.

La forma de operar es, que cuando un banco comercial otorga un préstamo a una empresa, ésta le entrega un documento de promesa de pago o garantía. El banco comercial puede llevar el documento al Banco Central para que le entregue el dinero en préstamo. Por ello, el Banco Central puede expandir la cantidad de dinero aumentando el monto que está dispuesto a redescantar o bien puede reducir la tasa de interés por concepto de cobro por efectuar este tipo de operaciones.

e) **Tasas de interés:** si la tasa de interés es alta, los inversionistas optarán por no solicitar crédito y habrá una menor cantidad de dinero circulante. Por lo tanto, los cambios en la tasa de interés están relacionados con la cantidad de dinero que circula en el sistema.

Con la venta de deuda pública u operaciones de mercado abierto, se influye en la tasa de interés ya que el banco central debe ofrecer los bonos a una tasa atractiva para que el público esté dispuesto a adquirirlos con lo que se tiende a aumentar la tasa de interés general.

2.2.2. Política fiscal

Se encarga del control de los ingresos del estado y los cambios en las tasas de impuestos y en los programas de gastos del gobierno. Su principal objetivo es el de mantener la estabilidad económica controlando la demanda agregada. Está a cargo del gobierno de cada país y es utilizada para impulsar el crecimiento a largo plazo, mediante la creación de incentivos hacia el ahorro, la inversión y el cambio tecnológico. Adicional a esto, se utiliza para suavizar el ciclo económico, cuando la economía está en recesión, el gobierno puede recortar impuestos o aumentar su gasto.

En sentido contrario, cuando la economía está en expansión, el gobierno puede aumentar impuestos o reducir su gasto, como una medida para desacelerar el crecimiento del PIB real y de impedir que la inflación se incremente.

Dentro de los puntos a considerar están:

- a) La distribución de ingresos por parte del gobierno, conocer que programa o sector económico se va a beneficiar.
- b) El efecto sobre el nivel de vida de la población.
- c) El impacto del financiamiento del gobierno en el resto de la economía y
- d) La incidencia de las políticas del gobierno en la asignación de recursos productivos.

El impacto de esta política está en función del déficit fiscal o superávit que puede tener el presupuesto de la nación. El déficit puede provocar presiones inflacionarias al país ya que el gobierno tendrá que crear deuda pública o la

emisión de moneda sin respaldo. Si hay superávit puede ser que se disminuyan las tensiones financieras del Estado; sin embargo, esta el riesgo que no se ejecuten proyectos o programas que ayuden a mejorar el nivel de vida de la población.

La política fiscal puede ser expansiva o restrictiva; es expansiva cuando el objetivo es estimular la demanda agregada, principalmente cuando se está en periodos de recesión económica. Como resultado se tiende al déficit y se puede provocar inflación.

Es restrictiva si se frena la demanda agregada cuando se atraviesa por periodos de expansión económica, por lo que es necesario frenar la inflación que se presenta. Se puede llegar a tener un superávit.

Dentro de los instrumentos utilizados están:

a) Gasto público: el gobierno puede aumentar o disminuir el gasto público para cumplir con el presupuesto, con lo que se varía el nivel de producción y el desempleo.

b) Impuestos tributarios y no tributarios: el incremento o disminución de impuestos hace que las familias y empresas tengan menos o más renta disponible para el gasto o inversión, lo que varía la demanda agregada. Al colocar un impuesto al consumo de un determinado bien hace que la demanda de éste baje.

c) Préstamos con el sector privado o bancos comerciales: puede suceder que el gobierno incurra en préstamos por medio de venta o emisión de bonos al público. Para captar dichos recursos tendrá que ofrecer una tasa de interés atractiva compitiendo con el sector privado. Los proyectos del sector privado

puede ser que no sean rentables con tasas de interés altas. Este tipo de financiamiento no altera el nivel de la demanda agregada, sino su composición, pues los recursos disponibles se le restan al sector privado.

d) Financiamiento directo del Banco Central: si el Banco Central no actúa como intermediario entre un prestamista externo y el gobierno, este tipo de financiamiento implica una emisión inorgánica para hacer referencia a que, los recursos monetarios que se ponen en circulación no tienen respaldo en moneda extranjera.

e) Endeudamiento externo: cuando se financian los gastos del gobierno con moneda extranjera, se debe considerar el esquema de tipo de cambio ya que se afectan las reservas monetarias internacionales.

f) Reformas fiscales: el objetivo debe de permitir una mejor recaudación fiscal justa y equitativa, beneficiando a los sectores de la población que requieran programas de beneficio e infraestructura. Puede afectar la rentabilidad de algunas actividades y cambio en los precios de algunos bienes y servicios.

g) Legislación fiscal: emisión de leyes que eviten la evasión fiscal y amplíen la base de contribuyentes.

h) Subsidios: asignación o eliminación de subsidios a productos o servicios como transporte, electricidad, etc.

i) Venta de activos: generación de ingresos por la venta de activos del Estado para cubrir el presupuesto de gastos.

2.2.3. Política salarial

Corresponde a las decisiones y políticas de gobierno en relación a la remuneración de la mano de obra en los sectores más vulnerables de la población y en la administración pública, que busquen una adecuada distribución del ingreso y evitar el desempleo.

En economías de mercado, los salarios se establecen por la acción de la oferta y la demanda. Sin embargo, en donde existen imperfecciones e intervención del gobierno en la determinación de los salarios, es probable que el nivel de éstos no coincida si se estuviera en condiciones de competencia.

La mayor injerencia del gobierno se da en el establecimiento de los salarios mínimos (ya sea por sector de la economía o zona geográfica) que deben ser revisados periódicamente y que cubran el efecto de la inflación.

Los puntos que deben considerarse en la administración de salarios están:

- Deben proporcionar bienestar económico al trabajador, reduciendo el trabajo mal pagado y explotación laboral.
- Asignación de subsidios en el caso de sectores mal remunerados, para lo cual debe de considerarse en las finanzas del sector público.
- Al incrementar los salarios se fomenta la capacitación al personal y se incrementa la productividad, lo que podría desincentivar el empleo de más mano de obra.
- El desempleo e incremento de la economía informal, que reduce los ingresos tributarios.

- Aumento de los precios de los bienes y servicios cuando se depende de un componente de mano de obra alto.
- Los aumentos de salarios por encima de la inflación afectan la demanda agregada al permitir un aumento en el gasto en consumo de las familias.
- Por último, los aumentos de salarios deben estar en relación con los incrementos en la productividad de la mano de obra y de esta forma evitar que se utilice en menor escala.

2.2.4. Política cambiaria

Se encarga de dar los lineamientos para regular el comportamiento de la moneda nacional con respecto a las del exterior y controlar el mercado cambiario de divisas. Los objetivos de esta política son:

- a) Guardar el equilibrio entre los tipos de cambio nominal y real.
- b) Controlar la inflación y disminuir la escasez de productos.
- c) Incrementar la competitividad de las exportaciones.

Dado que el tipo de cambio es una variable económica clave, las características que debe poseer un régimen de cambio son el de reducir los movimientos bruscos no predecibles y efectuar los ajustes a los movimientos permanentes.

Cuando en el mercado se tiene una escasez de divisas, hace que cada vez sean más caras, lo cual beneficia a los exportadores y el gobierno deberá sacar más divisas en circulación. Por el contrario, cuando hay muchas divisas en circulación, se cotizan más baratas, lo cual beneficia a los importadores y el gobierno deberá retirarlas de circulación para equilibrar el tipo de cambio.

Para establecer el tipo de cambio el Banco Central utilizan los sistemas de tipo de cambio fijo y tipo de cambio flotante.

a) Tipo de cambio fijo: se da cuando el Banco Central interviene para garantizar el precio de la moneda nacional en términos de moneda extranjera. Compra y vender unidades de moneda nacional al precio predeterminado; para esto utiliza sus reservas de divisas para cubrir los desequilibrios existentes entre la oferta y la demanda de éstas. Con este sistema es posible que el Banco Central pierda el control sobre la oferta monetaria.

b) Tipo de cambio flotante o libre: el Banco Central no interviene en el mercado cambiario, sino que deja que el tipo de cambio fluctúe libremente y se ajuste para equilibrar la oferta y la demanda de monedas nacionales. Los ajustes consideran las variaciones de la inflación.

En el ámbito de estos dos sistemas puede darse que exista un mercado de múltiples cambios, es decir, la existencia de diferentes precios para las divisas dependiendo del destino que se desee. Puede operar un tipo de cambio oficial el cual es fijado por el Banco Central, un tipo de cambio interbancario, utilizado en las operaciones entre entidades financieras y un tipo de cambio libre.

2.2.5. Política comercial

Se define que un país tiene una economía abierta cuando efectúa transacciones comerciales con otros países y es cerrada cuando no tiene flujos comerciales y financieros con el resto de países.

La política comercial es el conjunto de medidas que regulan el comercio interno y el intercambio comercial entre países. Tiene una relación estrecha con la política cambiaria dado a la importancia del tipo de cambio en el flujo internacional de capitales y de bienes y servicios.

a) Política comercial interna: las decisiones influyen en la determinación de los precios y márgenes comerciales a nivel interno del país. Para esto el gobierno puede optar por no intervenir en el mercado y dejar que los precios se determinen por la interacción de la ley de oferta y demanda. Por otra parte, puede fijar precios tope o mínimos para determinados bienes y servicios, que pueden ser por ejemplo, productos de la canasta básica o combustibles. Asimismo, el gobierno puede establecer procedimientos por medio de los cuales los precios se ajustan automáticamente a la oferta y demanda.

Otra medida de la cual podría disponer, es el de fijar porcentajes máximos de márgenes de utilidad en los diferentes canales del proceso de comercialización.

b) Política comercial externa: se relaciona a las acciones que regulan la rentabilidad de los bienes producidos localmente e importados, así como el acceso a los mercados internacionales. Dentro de las medidas que se utilizan están:

- Subsidio a las exportaciones.
- Aranceles que son impuestos que establece el país importador cuando se

interna el bien.

- Barreras no arancelarias como regulaciones de licencias y cuotas de importación.
- Depósitos previos a las importaciones y restricciones a los movimientos de capitales.
- Tipos de cambios diferentes para productos seleccionados.
- Prohibiciones para la importación o comercialización de ciertos bienes.
- Controles cuantitativos y trámites administrativos como barreras de entrada.
- Sustitución de importaciones por producción local.
- Creación de zonas de libre cambio, acuerdos bilaterales y multilaterales, uniones aduaneras y procesos de integración comercial.

Con este tipo de medidas, el gobierno trata de controlar el equilibrio entre la oferta y demanda globales, procurando el adecuado acceso a los bienes y servicios, el fomento de la producción del país y control de la inflación.

2.3. Ajustes económicos

Los ajustes económicos son la serie de programas y medidas orientados a corregir los desequilibrios económicos por parte de las entidades de gobierno. Es importante que sean integrados y congruentes para lograr los objetivos deseados.

2.3.1. Políticas de corto plazo

En el corto plazo, las políticas económicas buscan el control de la situación actual de cada país, por medio de medidas coyunturales, logrando una estabilidad interna y externa por medio un balance entre la oferta y la demanda globales. La inflación, el desempleo y la devaluación de la moneda son los mecanismos observados por medio del cual el sistema económico

adecúa las condiciones de oferta y demanda, por lo que son las variables que los gobiernos enfrentan con esta política haciendo uso de los instrumentos descritos anteriormente.

Primeramente, se tiene la opción de hacer los ajustes de manera ordenada, para lo cual, se dispone de los diferentes instrumentos de políticas económicas. Segundo, puede posponerse los ajustes, para lo cual, se recurre al endeudamiento externo, la captación de capitales privados como inversión o el uso de las reservas monetarias internacionales. Una tercera forma sería realizar un ajuste desordenado, el cual es forzado por las condiciones y caracterizado por un proceso de inflación y devaluación.

2.3.2. Políticas de mediano y largo plazo

Para el mediano y largo plazo, las políticas se definen para el aumento de la producción del país y el aprovechamiento de los recursos productivos, para lograr un crecimiento y desarrollo. Afectan la estructura económica del país, por lo que las medidas tomadas son de tipo estructural; como por ejemplo, el desarrollo de un sector de la economía o la apertura comercial con el exterior.

Dentro de los elementos o decisiones que hay que considerar en la elaboración y estructuración de la política están:

- Venta de la producción en el mercado local o exportaciones.
- Manejo del tipo de cambio real.
- Grado de protección e incentivos a las exportaciones.
- Grado de protección a la industria local.

- Inversión en salud y educación de la fuerza laboral.
- Sustitución de producción de un bien por otro.
- Ayuda externa con recursos para iniciar una actividad productiva nueva.
- Apoyo externo de instituciones financieras.
- Aprovechamiento de las ventajas comparativas.

3. MODELOS ECONÓMICOS

3.1 Definición de modelo económico

El concepto de modelo económico tiene dos aplicaciones importantes: en la economía matemática, es una representación teórica del funcionamiento deseado de los diversos procesos económicos, que utiliza variables y relaciones lógicas entre las mismas, con el objetivo de que una representación simplificada y abstracción de la realidad que a través de supuestos, argumentos y conclusiones expliquen y ayuden a comprender una parte o aspecto de un fenómeno más complejo.

Para la economía política, modelo económico es el nombre que reciben los conjuntos de procesos sociales y de producción que dictamina el Estado, con la intención de lograr la mejor relación entre las empresas y las economías domésticas.

De esta forma un modelo económico busca la homogeneidad y transparencia de las normas, en el sentido de que sean equitativas, conocidas y respetadas para todos los agentes económicos.

Puede distinguirse entre tres grandes clases de modelos económicos:

- a) Liberalismo económico, que se basa en la premisa de que la economía puede auto regularse por sí misma.
- b) Economía dirigida o centralizada, que postula la intervención del Estado para controlar los distintos aspectos de la vida económica.

c) Modelo mixto, que supone una combinación entre las dos primeras.

En la economía dirigida, los factores de producción están en manos del Estado, que actúa como un único agente económico relevante. Esto genera que el mercado pierda su función como mecanismo de asignar recursos. En la actualidad, luego de la caída del bloque soviético, países como Corea del Norte cuentan con este modelo económico, mientras que China y Cuba han incluido ciertos elementos capitalistas en su economía dirigida.

La macroeconomía fue reconocida como disciplina hasta el siglo XX, luego de ocurrir tres eventos fundamentales para su desarrollo: la recolección y sistematización de datos agregados, la identificación del ciclo económico como un fenómeno recurrente y la Gran Depresión de los años treinta.

La recolección y sistematización de datos agregados proporcionó a los economistas la base científica para la investigación económica, siendo este el primer impulso para la teoría macroeconómica moderna.

El segundo estímulo fue la identificación del ciclo económico como un fenómeno recurrente en la economía, en donde algunas variables como los inventarios, producción y precios tienden a variar de forma sistemática durante el curso de un ciclo económico típico.

La crisis económica mundial de los años treinta, conocida como la Gran Depresión que causó sufrimiento humano y consecuencias políticas, ayudó al origen de los planteamientos de la revolución Keynesiana, de gran influencia en el siglo XX.

3.2. Elementos básicos de un modelo económico

Para el estudio y análisis de un proceso socioeconómico y de producción, es necesaria la presencia de los siguientes elementos.

a) Las necesidades de los seres humanos, que van desde las básicas o naturales, las sociales y culturales, hasta llegar a las psicológicas como la autoestima o realización.

b) Problemas económicos, que son los cuestionamientos y decisiones que cualquier sociedad se enfrenta, independientemente de cuál sea la forma de organización que se adopte para resolverlos. Incluyen las interrogantes de qué y cuánto producir, cómo producir y para quién producir.

c) Actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad mediante la producción, distribución, cambio y consumo de los recursos naturales o algún servicio, teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.

d) Factores de la producción, son los recursos que se utilizan para la producción de bienes y servicios que comprenden los recursos naturales, trabajo, capital, tecnología, conocimientos y organizaciones.

3.3. Medición de las variables económicas

La mayoría de las variables económicas, tales como la producción de un bien, la cantidad de un factor de producción empleado, los precios de los servicios o los niveles de renta de las familias, pueden expresarse mediante cifras que pueden ser:

3.3.1. Variables endógenas y exógenas

Las variables endógenas son aquellas variables que se explican dentro del modelo económico a partir de sus relaciones funcionales con otras variables que intervienen en el modelo, y cuyo valor es deducido al operar con las ecuaciones de los modelos.

Las variables exógenas son aquellas cuyos valores deben ser tomados de la realidad y están determinadas fuera del modelo, es decir, están predeterminadas y el modelo las toma como fijas, manteniendo el mismo valor.

3.3.2. Variables de stock y de flujo

Las variables de stock son aquellas que están referidas a un momento en el tiempo, pero en la referencia a este, solo es necesario como dato histórico. Como por ejemplo, la población, la riqueza o el capital.

Las variables de flujo, son aquellas que solo tienen sentido referido a un periodo de tiempo. En economía los flujos o corrientes monetarias expresan un movimiento de valores numerarios o dinero, que pasan de un sector a otro, y que le da fluidez al sistema para que no se estropee. Ejemplo de estas variables son el ahorro y la inversión.

3.3.3 Variables reales y nominales

Las variables reales utilizan los precios vigentes para calcular su valor en un periodo de referencia o base. Están valoradas a precios constantes.

Las variables nominales son aquellas en las que para calcular su valor en un periodo determinado de tiempo, se usan los precios vigentes de dicho periodo. Están valoradas a un precio corriente.

3.4. Modelo de flujo circular

Para comprender en qué forma alcanza una economía su objetivo, tienen que identificarse sus componentes principales después estudiar la forma en que estos componentes interactúan entre sí.

El modelo de flujo circular, figura 4 es una representación de un modelo simplificado del funcionamiento del sistema económico de mercado, que muestra los flujos que resultan de las elecciones que hacen las familias y las empresas.

Las familias o economías domésticas, deciden en cuánto venderán o alquilarán los factores de producción a las empresas, las cuales deciden las cantidades que contratarán a cambio de salarios, renta, intereses y beneficios respectivamente, que son los flujos de bienes.

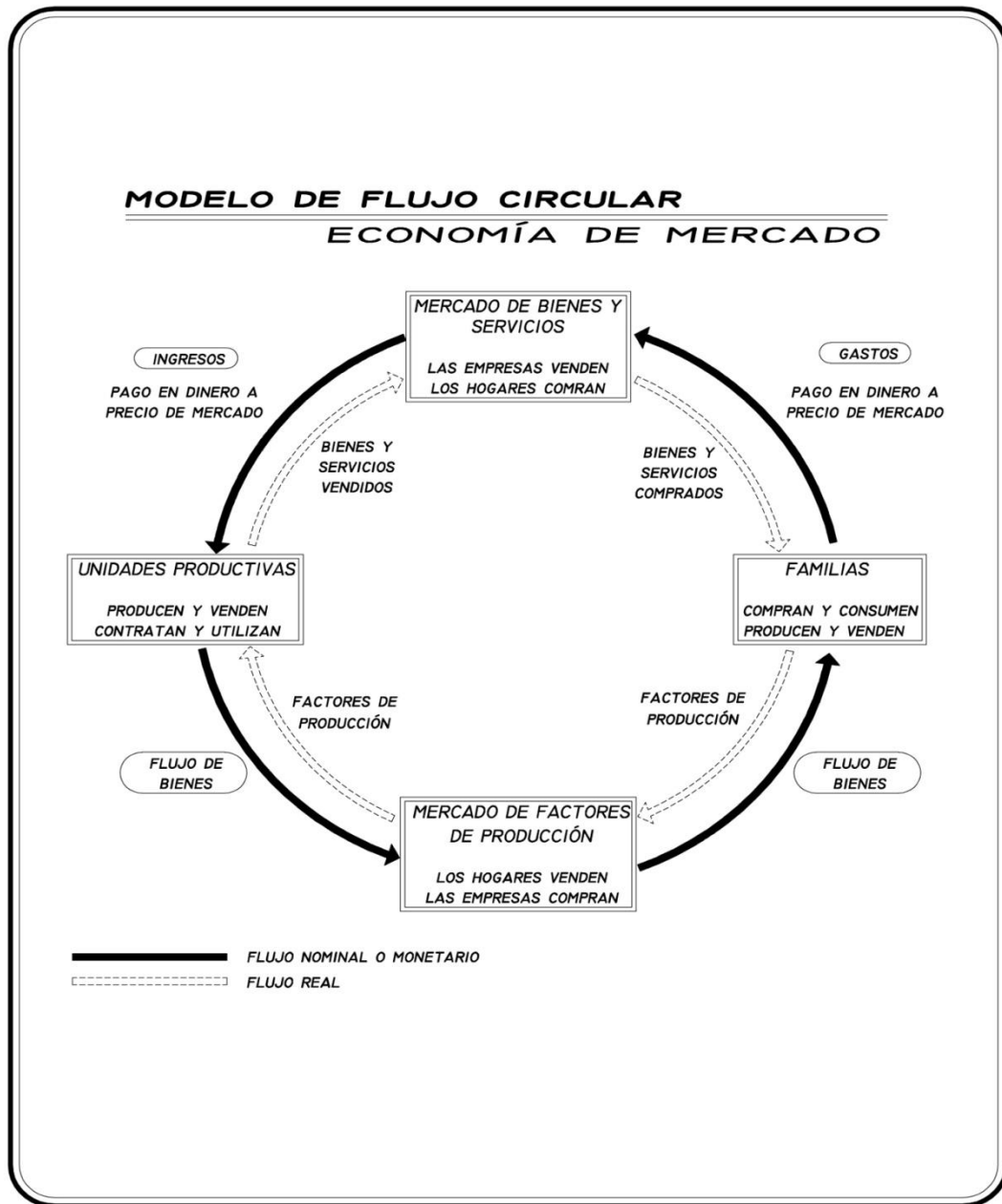
Las familias también eligen como gastar sus ingresos en los diversos tipos de bienes y servicios disponibles. Las empresas o unidades de producción, eligen las cantidades a fabricar de los diversos bienes y servicios. Los mercados de bienes y los mercados de factores de producción coordinan las elecciones de las familias y las empresas. Los factores de producción y los

bienes y servicios fluyen en el sentido de las manecillas del reloj representados por las líneas continuas. Los pagos de dinero fluyen en sentido contrario a las manecillas del reloj marcados con líneas discontinuas.

El modelo considera los siguientes supuestos.

- a) Participan dos agentes económicos que son las familias y las empresas.
- b) La familia es la propietaria de los factores de producción.
- c) Es una economía cerrada.
- d) No hay ahorro ni inversión.
- e) El Estado no interviene en la economía.

Figura No.4. Modelo de flujo circular en la economía de mercado.



3.5. Modelo de frontera de posibilidades de producción

La frontera de posibilidades de producción (FPP) es el límite que muestra las distintas combinaciones de dos productos, dados los factores de producción disponibles para producirlos. Para ilustrar el concepto de FPP, se analiza un modelo económico concentrado en dos bienes A y B que son variables en su producción, manteniendo constantes las cantidades de bienes y servicios producidos por la economía.

En la figura 5 se muestra un ejemplo hipotético de la FPP. La cantidad del producto A se muestra en el eje de las abscisas y en el eje de las ordenadas la cantidad del producto B. Las distintas combinaciones de producción se muestran en la línea que pasa por los puntos a, b, c, d, e y f la cual es la frontera de posibilidades de producción, que separa la cantidad alcanzable de lo inalcanzable.

Del modelo se pueden ilustrar las siguientes situaciones

a) El problema de escasez: en tanto no se puede alcanzar los puntos que se encuentran más allá de la frontera, se tendrá que disponer de las cantidades dadas por las diferentes combinaciones. Es posible producir en cualquiera de los puntos que están dentro de la FPP, así como en aquellas combinaciones que están exactamente sobre la FPP.

b) Producción eficiente: se logra cuando se encuentra en un punto sobre la línea de FPP. Si se encuentra en un punto dentro del área, como el punto “z”, la producción es ineficiente porque se tienen recursos sin utilizar, mal asignados o ambos casos.

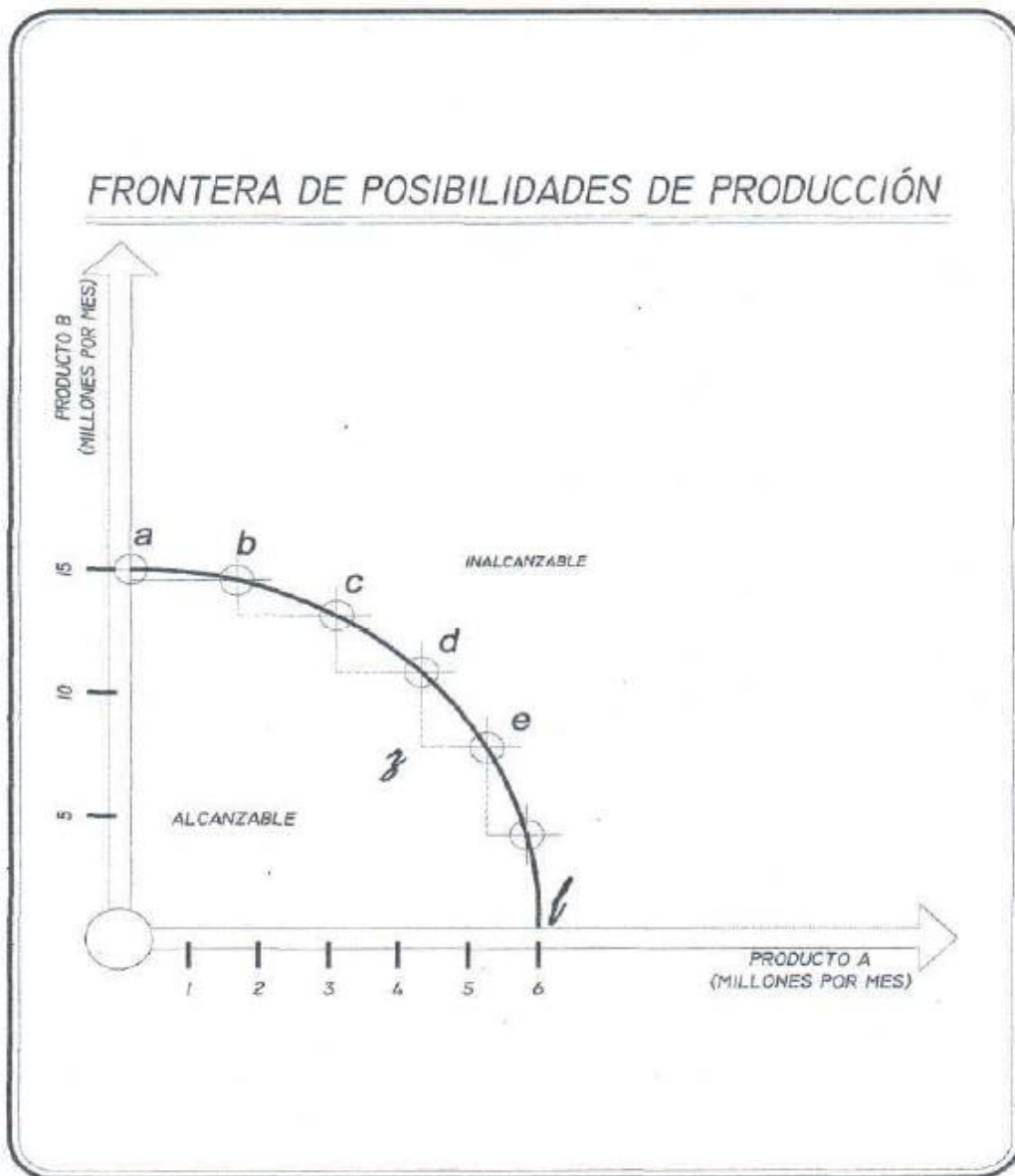
c) Intercambio de productos: sobre la frontera de posibilidades de producción, cada elección implica un intercambio o disyuntiva, es decir, se debe renunciar a algo para obtener más de otra cosa. En la FPP del mundo real, se puede producir más de cualquier bien o servicio, sólo si se produce menos de otros bienes y servicios.

d) Costo de oportunidad: el costo de oportunidad de una acción, es la alternativa de mayor valor sacrificada. La FPP es útil para precisar el concepto de costo de oportunidad, y a su vez permite calcularlo. El costo de oportunidad de producir una unidad adicional del producto B, es el número de unidades de producto A de las que se tiene que renunciar. Por ejemplo, en el punto “c” de la figura 2, se produce menos del producto A y más del B de las que se producen en el punto “d”. Si se elige el punto “d” en vez del “c”, el millón de unidades de producto adicional de A cuesta tres millones de unidades de B, es decir, un producto A cuesta 3 veces las de B.

e) Costo marginal: los límites de la producción, resumidos en la FPP, determinan el costo marginal de cada bien y servicio. El costo marginal es el costo de oportunidad de producir una unidad más del bien o servicio. Se puede calcular el costo marginal de modo similar a cómo se calcula el costo de oportunidad. El costo marginal es el costo de oportunidad de una producto A adicional, o sea que, la cantidad de B que se debe renunciar para obtener un producto A adicional, a medida que se mueve a lo largo de la FPP.

Ejemplo, si la producción de A aumenta de cero a 1 millón de unidades, un movimiento del punto “a” a “b”, la cantidad de B disminuye de 15 a 14 millones de unidades, por lo tanto, el costo de oportunidad de una unidad de A es de una de B.

Figura 5. Frontera de posibilidades de producción



3.6. Modelos o escuelas de pensamiento económico

3.6.1. Escuela Keynesiana

Se basa en el planteamiento del economista británico, John Maynard Keynes (1883 – 1946), quien publicó en 1936 el libro “Teoría general del empleo, el interés y el dinero”, proponiendo un nuevo marco teórico para explicar la Gran Depresión y las fluctuaciones económicas menores y a su vez sugerir políticas gubernamentales específicas para contrarrestar la depresión.

La economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencia de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos. El interés final de Keynes fue proporcionar a las instituciones nacionales o internacionales de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del gobierno, política que se llamó política fiscal. La justificación económica para actuar de esta manera, se basa en el efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la demanda agregada.

Planteo que cuando comienza una caída económica las fuerzas de mercado no pueden eliminarla con rapidez por sí solas. Esto se debe a que ciertos precios claves de la economía, como por ejemplo, el nivel medio de los salarios no son flexibles y no responden de inmediato a los impactos adversos.

Por lo que propuso que en momentos de recesión el gobierno tiene la obligación de estimular la demanda, para lo cual, es necesario hacer importantes ajustes en las políticas macroeconómicas, especialmente en el gasto del gobierno, las transferencias, los impuestos y la política monetaria, para contrarrestar la caída y lograr la estabilización económica. En momentos

de auge se debe restringir la demanda, de esta forma los ciclos económicos son cortos y no se transforman en crisis.

Keynes afirmó que las economías de mercado no se auto regulan sin obstáculos, es decir, no garantizan bajos niveles de desempleo y altos niveles de producción en forma regular; sino por el contrario, las economías están sujetas a grandes fluctuaciones que se deben, a las oscilaciones entre optimismo y pesimismo que afectan los niveles de inversión de las empresas. Una actitud pesimista en la comunidad empresarial causa una caída en la inversión, lo que a su vez origina una caída general de la producción y un aumento del desempleo.

Muchas de sus ideas básicas, como por ejemplo, el marco de referencia para la oferta y la demanda agregadas, todavía son de aplicación en la economía moderna. Considera que no hay una relación estrecha entre el crecimiento de dinero y la inflación a corto plazo y que el crecimiento monetario es sólo uno de los factores que afectan a la demanda agregada. Los seguidores de esta escuela sostienen que los gestores de la política económica pueden ser, lo suficientemente cuidadosos y hábiles como para utilizar las políticas monetaria y fiscal, de forma que se pueda controlar la economía eficientemente.

Durante los veinticinco años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, las recomendaciones de las políticas de Keynes predominaron en todo el mundo, siendo probablemente el tratado económico de mayor influencia en el siglo XX. A su vez, el trabajo de Keynes incluyó los aportes para que se creara el Fondo Monetario Internacional y el Sistema Monetario Internacional.

Hubo una fuerte confianza en que los gobiernos serían capaces de prevenir una recesión, mediante la manipulación activa de la política presupuestaria y monetaria. La mayoría de economías del mundo alcanzaron un crecimiento sin caídas económicas drásticas y sin tener una alta inflación.

Los hechos parecían confirmar la llegada de una nueva era de estabilidad macroeconómica y la teoría de Keynes predominó. Sin embargo, en la década de 1970, el panorama económico se oscureció y en varios países sufrió estanflación, con lo cual las ideas de Keynes comenzaron a mermar ya que parecían no proporcionar una solución para asegurar una estabilización económica. En la actualidad las recomendaciones sobre la administración del presupuesto y la oferta monetaria, generan controversia entre los economistas.

3.6.2 Escuela monetarista

Esta doctrina fue desarrollada en la década de los años setenta por el economista estadounidense Milton Friedman (1912 – 2006), Premio Nobel de Economía en 1976 y quien fue apoyado por un grupo de académicos de la Universidad de Chicago.

En contra del pensamiento de Keynes, los monetaristas consideraron que las políticas de estabilización eran en realidad una de las principales causas de la inestabilidad. Friedman fue defensor del libre mercado, argumentando que las economías se autoregulan, es decir, que tienden a regresar al pleno empleo cuando se deja actuar por sí solas.

El concepto básico de la economía monetarista consiste en analizar en conjunto la demanda y oferta total de dinero. Plantea que las autoridades económicas tienen capacidad y poder, para fijar la oferta de dinero nominal, ya

que controlan la cantidad de dinero que se inyecta en la economía así como el dinero bancario. Al final los agentes económicos son los que toman la decisión sobre la cantidad de efectivo real que desean obtener, esto quiere decir, por ejemplo, si se crea un exceso de dinero, las personas intentarán reducirlo adquiriendo bienes o activos, ya sean reales o financieros.

Por otra parte, si la economía está en una situación de pleno empleo, el aumento del gasto incrementará los precios de los productos o bien producirá un déficit de la balanza de pagos que hará que el tipo de cambio se deprecie, incrementando el precio de los bienes importados. En ambos casos se tendrá una reducción de la cantidad de dinero real disponible.

A medida que se compran activos financieros como los bonos, el aumento del precio de éstos reduce el tipo de interés que, a su vez, estimula la inversión, y por tanto el nivel de actividad económica. El aumento de ésta y por tanto los ingresos, incrementa la demanda de dinero. De esta forma la demanda total de dinero real se igualará con el exceso de oferta debido al aumento de precios.

Los niveles deseados de saldos monetarios reales tienden a variar con lentitud, mientras que los saldos nominales son instantáneos y dependen de la actuación de las autoridades monetarias. Esta afirmación implica que las variaciones de los precios o los ingresos nominales responden, por obligación, a alternaciones en la oferta de dinero, lo que constituye el punto de partida de la tesis de Friedman según la cual la inflación es sólo un fenómeno monetario.

De esta forma los Monetaristas le dan a la cantidad de dinero el rol fundamental en la actividad económica, sosteniendo que la oferta monetaria es el determinante clave de los movimientos a corto plazo de lo que un país produce y del nivel de los precios en el largo plazo. Concluyen que el

crecimiento excesivo de dinero es el causante de inflación y que su crecimiento inestable es debido a las fluctuaciones económicas, ya que consideran que las variaciones de la tasa de crecimiento del dinero son la causa de la variación del crecimiento real. Por lo que defienden una política monetaria de crecimiento reducido y constante de la oferta monetaria, que es una norma del crecimiento constante del dinero.

Otro de los puntos planteados por los monetaristas es que la economía sería estable si no fuera por la intervención del gobierno y el activismo del Banco Central, ya que solamente reglas monetarias permanentes y estables, logran una economía estable y crean expectativas favorables e impiden a los políticos las manipulaciones con fines electorales.

Apoyan que el sector público debe ser reducido, y no están de acuerdo en que existan déficit presupuestario y una deuda pública elevada. Reducir los impuestos durante las recesiones y recortar el gasto público en las expansiones, con el propósito de disminuir la participación del sector público en la economía.

3.6.3 Nueva macroeconomía clásica

La oposición monetarista a las ideas de Keynes fue más amplia con la Nueva Macroeconomía Clásica (NMC) , que fue desarrollada en los años setenta e influencia en los años ochenta. Fue liderada por Robert Lucas de la Universidad de Chicago con el apoyo de Robert Barro, Thomas Sargent, Edward Prescott y Neil Wallace.

Este grupo al igual que los monetaristas, suelen ser conservadores, argumentando con mayor fuerza que Friedman, que la intervención del gobierno en la economía debe ser relativamente pequeña, lo que es consecuencia de su supuesto de que los mercados están generalmente en equilibrio; los individuos persiguen su propio interés y al gobierno le queda, por tanto, poco que hacer para mejorar la situación.

También opinan que es difícil que una política activista keynesiana tenga éxito, porque las reacciones racionales de las empresas y de los consumidores a las actuaciones del gobierno dependen de lo que el sector privado piense que están intentando conseguir las autoridades, y eso puede ser difícil de predecir. Aunque comparten muchos puntos de vista respecto a la política económica, los nuevos macroeconomistas clásicos no son necesariamente monetaristas.

Esta corriente se basa en dos supuestos, el primero es que los precios y los salarios son flexibles y estos se ajustan automáticamente, equilibrando la oferta y la demanda. Inherente a este supuesto es la idea clásica que los mercados son altamente competitivos.

El segundo supuesto es lo que caracteriza a esta corriente y es el concepto de expectativas racionales. Parten de que los individuos y las empresas, forman sus expectativas sobre los hechos económicos futuros de modo racional basándose en la mejor información de que se dispone.

Estas expectativas influyen en los inversionistas y en los consumidores para gastar y ahorrar en el futuro, las que pueden causar incrementos o decrementos en la demanda del mercado con sus ascensos y descensos en los precios. De acuerdo a este supuesto, los gobiernos no pueden engañar a la opinión pública, pues ésta tiene acceso a la información al igual que ellos.

Una de las implicaciones de esta corriente es la ineficacia de la política económica, fiscal y monetaria, en el sentido de que los agentes económicos ya conocen lo que sucederá cuando se anuncia una política económica y actúan en consecuencia de sus implicaciones. Por ejemplo si el gobierno anuncia una política expansiva para aumentar la producción y el empleo, los individuos basados en la experiencia y a sus conocimientos de teoría económica, prevén o anticipan los precios y los intereses; el comportamiento colectivo de los agentes económicos lleva a una inflación y, por tanto, los efectos de la política económica no se concretan en una producción real y creación de empleo.

Los macroeconomistas de las expectativas racionales se oponen a las políticas económicas discrecionales o impredecibles. Consideran que la política del gobierno puede empeorar las cosas, porque transmiten señales económicas erróneas, confunden a la opinión pública, distorsionan su conducta económica y provocan despilfarro. El gobierno puede predecir la economía mejor que el sector privado, o reacciona más lentamente que los agentes privados, o simplemente no actúa, con los supuestos ya vistos, equilibrando la oferta y la demanda más eficientemente de los que el gobierno hubiera podido hacer. Al igual que el resto de los monetaristas se manifiestan por la regla o norma monetarista.

3.6.4. Nueva economía keynesiana

Los llamados neokeynesianos, que apoyan la Nueva Economía Keynesiana (NEK) intentan colocar las ideas básicas de Keynes basados en que las economías de mercado no se auto regulan de inmediato; los precios y salarios nominales no se ajustan rápidamente para preservar el pleno empleo, y que las políticas de gobierno pueden ayudar a estabilizar la economía.

Su planteamiento económico es muy parecido a los Keynesianos originales, surgiendo en la década de los años 1980, y que incluyen a economistas como a George Akerlof y Janet Yellen, de la Universidad de California Berkeley. Oliver Blanchard, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Greg Mankiw y Larry Summers de Harvard y Ben Bernanke de la Universidad de Princeton.

Piensen que se puede y debe utilizar una política activista para estabilizar la economía. Difieren de los originales en que aceptan el reto de los nuevos clásicos, sobre que hay que encontrar una explicación teórica al supuesto de que los salarios y los precios, se ajustan con lentitud; supuesto sobre el que descansa la defensa de la utilidad de la política de estabilización.

Otro de los puntos planteados por los nuevos keynesianos es que no creen que los mercados se vacíen siempre, sino que intentan comprender y explicar exactamente por qué esto no ocurre. Por otra parte, los mercados pueden no vaciarse algunas veces aunque los individuos traten de mejorar su situación.

Tanto los problemas de información como los costos de cambiar los precios llevan a que se produzcan rigideces en éstos, en consecuencia, genera la posibilidad de fluctuaciones macroeconómicas de la producción y del empleo. Por ejemplo en el mercado laboral no solo se reducen salarios sino también calidad profesional. Si bien es cierto, que es costoso para las empresas cambiar los precios y salarios, los cambios no son frecuentes y por lo tanto ocurren largos periodos de desempleo.

3.6.5 Economía social de mercado

Fue el principal modelo económico utilizado en Europa Occidental durante la Guerra Fría, implementado inicialmente en la República Federal Alemana por el demócratacristiano Ludwig Erhard quien ocupó el Ministerio de Economía entre 1963 y 1966.

Es un orden social, económico y político integrado, la Economía Social de Mercado (ESM) que se caracteriza por tener una política económica de mercado, y al mismo tiempo una política social que regula a la primera, lo que se configura, además, como su mayor diferencia frente al neoliberalismo. Fundamentada bajo valores éticos definidos como trascendentes y universales para la doctrina social. Este sistema se ha implementado en varios países de Europa y fue contrario a los sistemas económicos socialistas de planeación y a la economía de tendencia liberal, por lo que es considerada como una tercera alternativa.

Los defensores de este modelo sostienen que el sistema económico más eficiente y que genera mayores niveles de riqueza, es la economía de libre mercado. Sin embargo, para que esta funcione bien, necesitaría mantener un alto nivel de competitividad, de tal manera que toda la sociedad resulte beneficiada del libre comercio; para cumplir con ese rol, el Estado debería tener una política activa contra los cárteles, monopolios y oligopolios, ya que esas deficiencias del mercado atentarían contra la economía libre, y por consiguiente contra el bienestar y la estabilidad social.

En el campo social, la Economía Social de Mercado defendía una política en ayuda de los ciudadanos más vulnerables socialmente, pero enfocada sólo a paliar las situaciones cambiantes de la vida y como mecanismo de reintegrarlos

a la economía de mercado, que sería la responsable de devolverles el bienestar; no tenía como fin la ampliación permanente del Estado ni la creación de un Estado de bienestar como propuso la socialdemocracia de los años cincuenta.

La Economía Social de Mercado tiene como objetivo que el Estado debía mantener un equilibrio entre un alto índice del crecimiento económico, baja inflación, crear las condiciones para un alto nivel de empleo, buenas condiciones laborales, bienestar social, y servicios públicos, por medio de una economía de libre mercado y políticas públicas tendientes a mantener esa competitividad sumado a políticas sociales paliativas.

Pese a que se le suele relacionar como un punto intermedio entre socialdemocracia y liberalismo, los mecanismos de intervención económica propuestas por Erhard y los ideólogos de la Economía Social de Mercado no eran necesariamente agresivos con la propiedad privada como lo serían los socialdemócratas, sino que buscaban utilizar mecanismos del mismo mercado para distorsionar lo menos posible la realidad.

En una economía social de mercado, los contratos colectivos de trabajo están frecuentemente organizados a nivel nacional, pero no entre corporaciones, sino entre organizaciones nacionales de empresarios y sindicatos nacionales. El Estado establece las condiciones básicas para el funcionamiento de la economía, pero no participa directamente.

La competencia tiene dos funciones importantes: asegurar el máximo rendimiento y contribuir a la distribución del poder político y económico. El Banco Central juega un papel de alta responsabilidad en este esquema para regular la política monetaria e influir en la relación global de producción y demanda.

3.6.6 Neoliberalismo

Esta corriente comienza su auge a nivel internacional al iniciarse la crisis en la teoría keynesiana, que no pudo encontrar respuestas a diferentes problemas que han preocupado al mundo en las últimas décadas.

Entre sus principales exponentes están en Europa Occidental a los economistas Ludwig Von Mises, Wilhelm Roepke y Frederik Von Hayek, los filósofos Karl Popper y Raymond Aron y el periodista Jean Francois Revel. En Estados Unidos los economistas Milton Friedman, Paul Samuelson y Jeffrey Sachs. En América Latina el periodista Carlos Rangel y el economista Luis Pazos.

El neoliberalismo es una doctrina filosófica que tiene ramificaciones en todos los campos de las ciencias sociales. Los neoliberales se dedican a ensalzar la competencia capitalista, afirmando que el mecanismo de esta última garantiza automáticamente las mejores condiciones para la evolución de las fuerzas productivas. Una particularidad es que combina la exaltación de la libre competencia y de la restauración automática del equilibrio, con el reconocimiento de la necesidad de la intervención del Estado en la economía, al promover la libre competencia. Lo peculiar de esta argumentación reside en que la defensa de la intervención del Estado en la economía se presenta como una lucha por la libre competencia.

La argumentación del liberalismo es que la libre competencia es el estado ideal de la economía, pero no siempre puede ponerse en vigor, porque los monopolios la contrarrestan. Esta reacción puede ser superada, y la libre competencia puede ser restablecida tan sólo aplicando una serie de medidas de política económica.

Muchos economistas cuestionan el término neoliberalismo porque no corresponde a ninguna escuela definida, ni siquiera a un modo especial de describir o interpretar las actividades económicas, aunque probablemente sí de explicarlas. Se trata de un término más bien político o ideológico, frecuentemente usado por los medios de comunicación y algunos intelectuales.

Es usado con el fin de agrupar un conjunto de ideologías y teorías económicas, que promueven el fortalecimiento de la economía nacional o macroeconomía y su entrada en el proceso de globalización, a través de incentivos empresariales que, según sus críticos, es susceptible de conducirse en beneficio de intereses políticos, más que a la economía del mercado propiamente dicha.

Las políticas macroeconómicas recomendadas, en principio a países desarrollados como en vías de desarrollo por los teóricos o ideólogos neoliberales incluyen:

a) Políticas monetarias restrictivas: aumentar tasas de interés o reducir la oferta de moneda; con lo que se disminuye la inflación y se reduce el riesgo de una devaluación. No obstante con ello se inhibe el crecimiento económico, ya que se disminuye el flujo de exportaciones y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa, denominada en divisas. Asimismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.

b) Políticas fiscales restrictivas: aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción y la renta; eliminar regímenes especiales y disminuir el gasto público, sin medidas que se supone incentivan la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado.

No obstante, no se distingue entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, deprimiéndose así la demanda, si bien se busca apoyar la oferta, buscando el bienestar de toda la sociedad. Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo; para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población; y para la estabilidad social y económica en general.

c) Liberalización: tanto la liberalización para el comercio nacional e internacional, como para las inversiones, se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir:

- Precios fijados por la relación oferta demanda, y no fijados por el Estado.
- Una participación más amplia de agentes en el mercado, sin monopolios u oligopolios.
- La generación de economías de escala que busca una mayor productividad.
- El aprovechamiento de ventajas competitivas relativas.

- El abaratamiento de bienes y servicios, al reducirse costos de transportación y del proteccionismo.
- El aumento en los niveles de consumo y el bienestar, derivado en forma general del aumento de la oferta y la demanda, en un contexto de libre mercado, en situaciones de equilibrio y utilidades marginales.
- Mercado altamente competitivo.

d) Privatización: se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe reducirse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

e) Desregulación: se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario, sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de seguridad, propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

f) Salarios: libertad de contratación de trabajo y la libre movilidad de los factores de producción, oposición a las medidas compulsivas de la creación de empleo y la fijación de salarios por el Estado.

4. MODELOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL

4.1 Sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro

Este modelo de industrialización consiste en dar un giro de la producción de materias primas y productos agrícolas por la manufactura de productos, que anteriormente un país necesitaba importar, lo cual puede darse gradualmente a través de las fuerzas naturales del mercado o bien como productos de la estrategia de un gobierno. Fue implementado posterior a la Segunda Guerra Mundial en algunos países de Latinoamérica y en vías de desarrollo, tal es el caso de Argentina e India.

Una característica de este modelo es que para proteger a los productores nacionales de la competencia extranjera, el gobierno adopta una política industrial activa, imponiendo barreras de entrada como aranceles y cuotas de los productos de importación y otorgando subsidios a la producción de bienes sustitutos.

Entre las razones por la que este modelo cobro auge están:

- a) Se produjo de acuerdo con la existencia de una demanda interna real de los productos a manufacturar.
- b) Al reducir las importaciones, la estrategia atacaba el problema de la balanza de pagos tan común entre los países en desarrollo.
- c) La sustitución de las importaciones servía para impulsar a las industrias incipientes, proporcionándoles el mercado y la protección necesarios para su crecimiento.

- d) a sustitución de las importaciones cobró popularidad entre los países que suministraban capital, mano de obra y otros recursos a las industrias nacionales favorecidas con concesiones.

Sin embargo, al igual que todas las medidas de protección, el modelo hace a un lado los beneficios que se obtienen de la especialización y la ventaja comparativa entre los países. Con frecuencia, el país en vías de desarrollo sustituía bienes extranjeros de precio relativamente bajo por artículos nacionales de costo elevado; por lo que los productores nacionales, al verse al margen de la competencia extranjera, generalmente no lograban ser eficientes. Incluso el panorama de la balanza de pagos no mejoró, ya que otros países tomaban represalias al imponer restricciones comerciales.

Dentro de la ventajas del modelo se encuentran: aumento del empleo local y mano de obra calificada, baja dependencia de mercados extranjeros, mejora de los términos de intercambio, fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, y el desarrollo del sector servicios.

Como desventajas y críticas a este modelo, se tiene que se obtenían elevados costos de producción, lo que originaba inflación, incremento de la deuda externa, saldos comerciales negativos, continuidad en la exportación de bienes primarios, desaprovechamiento de las economías de escala al destinar la producción al mercado interno y formación de monopolios.

4.2. Exportador o desarrollo hacia fuera.

En contraposición al sistema de sustitución de las importaciones, los que apoyan la promoción de las exportaciones aseguran que es un camino más seguro para lograr el desarrollo económico, dado que el énfasis se centra en la ventaja comparativa y la expansión comercial en lugar de la restricción comercial.

El modelo se inicia con la producción de bienes relativamente simples como pueden ser los textiles. A medida que un país fortalece su base tecnológica y educativa, los productores podrán exportar bienes más complejos obligándolos a ser más eficientes con el fin de competir en los mercados internacionales. Recientes investigaciones muestran que la competencia global tiene un efecto profundo en la eficiencia nacional y exige menos intervención gubernamental en el mercado.

La promoción de las exportaciones ha sido la estrategia de desarrollo más eficaz, como lo muestran, por ejemplo, las nuevas naciones industrializadas de Asia del Este como Corea del Sur, China, Malasia, Singapur y Hong Kong, han crecido en décadas recientes más rápidamente que los países que favorecen la sustitución de las importaciones como es el caso de Argentina, India y Perú. La mayoría de las naciones de Latinoamérica, que durante décadas han preferido la sustitución de las importaciones, actualmente están buscando tener acuerdos de libre comercio con otros países que los obliga a ser más competitivos.

4.2.1. Iniciativas de integración económica: globalización de mercados

Integración económica, es el término usado para describir los distintos aspectos mediante los cuales las economías son integradas, y a medida que esta aumenta, las barreras al comercio entre mercados disminuyen.

La integración consiste en eliminar de manera progresiva, las fronteras económicas entre países. Se distinguen entre integración negativa e integración positiva: las medidas negativas suponen eliminar los obstáculos que separan las economías, como por ejemplo, suprimir los aranceles entre países miembros; las medidas positivas buscan mecanismos de cooperación, como armonizar las políticas macroeconómicas que se van ampliando conforme la integración avanza y que resultan más complicadas de poner en práctica. La economía más integrada o consolidada actualmente, entre naciones independientes, es la Unión Europea y su zona Euro.

La serie de profundas transformaciones políticas, económicas y culturales que el mundo sufre, y que se debe al aumento de las relaciones y a la interdependencia entre los países, se conoce como el fenómeno de Globalización, que no es un suceso sino un proceso constituido por al menos cuatro componentes fundamentales:

- a) Aumento del comercio internacional.
- b) Incremento de los flujos financieros internacionales.
- c) Mayor internacionalización de los procesos productivos.

d) Un avance hacia la armonización de instituciones económicas nacionales.

Estas etapas consideran que la economía internacional es un fenómeno de tipo comercial.

Una razón para el rápido crecimiento del comercio internacional ha sido el progreso tecnológico. Los avances del transporte, las telecomunicaciones e información y la logística, generaron el respaldo necesario para los mayores flujos de mercadería y servicios. Ejemplo de esto, es el envío de mercadería en contenedores o el uso de sistemas logísticos computarizados, que fueron novedosos descubrimientos del último medio siglo, dando como resultado la reducción de costos en el comercio internacional y el respaldo de mayor volumen de transacciones.

La liberación de los flujos internacionales de capital no solo aumentó el volumen de los flujos de capital entre países, sino que cambió la forma de estos flujos como lo es el aumento de la inversión extranjera, ya que nacionales de un país se convierten en accionistas de otro, tomando el control de una empresa situada en el exterior, que se conoce como Inversión Extranjera Directa (IED).

La internacionalización de la producción es una estrategia exitosa que consiste en establecer zonas de procesamiento de exportaciones o parques industriales, en donde se instalan empresas multinacionales a desarrollar sus actividades productivas locales. Dentro de los beneficios que se ofrecen están el contar con infraestructura, servicios de transporte, comunicaciones, administración aduanera, abastecimiento continuo de electricidad y agua potable, trato tributario favorable y protección arancelaria por varios años para los inversionistas.

Para el fortalecimiento de las instituciones económicas nacionales, los gobiernos toman la decisión de armonizar sus instituciones económicas, de manera que las instituciones económicas equivalentes creen una sensación de equidad y certeza para realizar actividades de producción y comercio internacionales. Ejemplo de esto son las medidas para la protección de los derechos de propiedad.

En el pasado, hubo ya otros períodos del crecimiento rápido del comercio internacional, como la Era de los Conquistadores (siglo XV) o durante la Revolución Industrial en Inglaterra (siglo XIX). Para la primera mitad del siglo XX, las dos Guerras Mundiales causaron una gran reducción en los intercambios internacionales.

Los procesos de la globalización que se viven hoy, comenzaron con el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), con los acuerdos multilaterales del comercio internacional. Estos acuerdos habían culminado en el Acuerdo General de las Tarifas y el Comercio (GATT, *General Agreement on Tariffs and Trade*), en 1947. El GATT estableció los principios para la negociación entre los países considerando las reducciones de los aranceles aduaneros y de las restricciones al comercio internacional.

Después de la creación del GATT, otros acuerdos importantes fueron firmados con el objetivo de reducir tarifas y otras barreras al comercio internacional, principalmente con: a) El Tratado de Roma (1957) que creó la Comunidad Económica Europea; b) Acuerdo de Libre comercio norteamericano (1992) NAFTA (North American Free Trade Agreement) y c) Tratado de Asunción (1991) que dio origen al Mercosur.

4.3. Tratados comerciales

Debido a la interdependencia cada vez mayor que guardan los países, han surgido los convenios o tratados internacionales, que son instrumentos jurídicos similares a los contratos que realizan las personas individuales para estipular derechos y obligaciones entre sí. Los sujetos de derecho internacional y particularmente los estados o gobiernos, celebran tratados sobre las más variadas materias, con la intención de crear derechos y obligaciones regidos por el derecho internacional.

Como consecuencia natural del aumento de convenios internacionales, el derecho de los tratados es una de las disciplinas que más se ha desarrollado en los últimos años. Estos obligan a las partes, desde su entrada en vigor, ya sea en forma definitiva o provisional, y deben ser cumplidos de buena fe, ya que comprometen a las partes que libremente lo han establecido. Además, no sólo obligan a lo expresamente acordado en ellos, sino también a todo lo que se deriva de los principios de justicia, equidad y buena fe.

Los mismos se celebran para ser ejecutados y a su vez requiere la aplicación de la legislación nacional. Por lo tanto, los tratados, se tratan de un compromiso internacional que tienen una naturaleza jurídica especial, pues habiendo cumplido el proceso constitucional establecido por cada estado para la formación de sus leyes, se transforma en una ley específica y es aplicable a todos los habitantes del estado signatario, sean nacionales o extranjeros. Pero, la fuerza vinculante del tratado no sólo se limita a lo estipulado en ellos, sino que además, como muchos autores sostienen, éste puede prevalecer inclusive sobre las constituciones de los estados firmantes.

Por consiguiente el tratado comercial es un acuerdo entre distintos países para concederse determinados beneficios de forma mutua. Se pueden distinguir tres tipos de tratados comerciales: a) zona de libre comercio, b) unión aduanera y c) unión económica.

4.3.1. Organización Mundial de Comercio

La Organización Mundial del Comercio (OMC) con sede en Ginebra, Suiza, fue fundada el 1 de enero de 1995 como resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986 – 1994), lo que la convierte en una de las organizaciones internacionales más recientes. Es la sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), establecido tras la segunda guerra mundial.

La Organización Mundial del Comercio es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a desarrollar sus actividades y de contribuir a que las corrientes comerciales circulen con fluidez, libertad, equidad y previsibilidad.

Para lograrlo se encarga de:

- Administrar los acuerdos comerciales.
- Servir de foro para las negociaciones comerciales.
- Resolver las diferencias comerciales.
- Examinar las políticas comerciales nacionales.

- Ayudar a los países en desarrollo en asuntos de política comercial, proporcionando asistencia técnica y organizando programas de capacitación y formación
- Cooperar con otras organizaciones internacionales.

4.3.2. Tratados de libre comercio.

Un tratado de libre comercio, es un acuerdo entre dos o más países cuyo objetivo principal es establecer reglas comunes para normar la relación comercial entre ellos. Busca crear una zona de libre comercio entre los países que son parte del mismo. Sirven como instrumentos bilaterales o multilaterales de política exterior que los países utilizan para consolidar y ampliar el acceso de sus productos y eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, así como establecer mecanismos de cooperación entre las partes contratantes. El objetivo principal de este tipo de acuerdos, es liberar la totalidad de productos y servicios que se comercializan entre las partes contratantes.

Por ser acuerdos entre estados, los TLC son negociados por el gobierno de los países interesados, en representación de sus habitantes. Compete al Ministerio de Economía administrar los TLC a través de la Dirección de Administración de Tratados, que se encarga de darle seguimiento a los comités que se forman dentro del tratado, así como a los compromisos adquiridos por los gobiernos.

Previo a las reuniones de negociación, se llevan a cabo acercamientos informales que buscan un intercambio entre los países que iniciaron las negociaciones.

A nivel nacional, antes de tomar la decisión de negociar un TLC, el gobierno consulta con los distintos sectores sociales para determinar si existe interés en iniciar negociaciones y se empieza, así, una etapa de investigación y evaluación de la conveniencia de suscribir un tratado. Una vez acordado el inicio de negociaciones, los países llevan a cabo reuniones que reciben el nombre de Rondas de Negociación, en las que se discute y acuerda el texto que contendrá el TLC. La duración de la etapa de negociaciones depende de la capacidad de los países para encontrar acuerdos, por lo que puede durar desde uno hasta tres o cuatro años.

Cuando se inician las negociaciones, los países acuerdan qué temas se negociarán, de qué forma y en cuánto tiempo aproximadamente.

En el caso de Centro América, cuando negocian los cinco países integrantes, juntos, se escoge a un país para que actúe como secretaría del proceso. Una negociación se inicia conociendo la propuesta de una de las partes y luego la contrapropuesta de la otra. Esto permite conocer y dar forma al texto del tratado. Cuando se concluye la negociación, usualmente cada país lleva a cabo una revisión legal, es decir, una revisión del texto del tratado para uniformar el lenguaje de acuerdo a los términos jurídicos pertinentes y que esté de conformidad con la legislación interna, para que al concluir la revisión legal, se suscriba el tratado.

En el caso de Guatemala, el Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, envía al Congreso de la República el acuerdo y éste debe ratificarlo o rechazarlo. Al ser aprobado por el congreso, el Presidente debe sancionar y publicar el tratado, así como proceder al envío del documento de ratificación a los demás países miembros y al organismo en donde se depositó el tratado.

Entre los principales temas de negociación de los TLC están: acceso a mercados, servicios, inversión, propiedad intelectual, compras de gobierno, telecomunicaciones, medidas socio ambientales, medidas laborales, solución de controversias, medidas de defensa, y procedimientos aduaneros, entre otros.

4.3.3. Integración centroamericana

El 14 de octubre de 1951, en el marco de una extensa reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países centroamericanos, desarrollada en la ciudad de San Salvador, se produjo la firma del documento conocido como la Carta de San Salvador, el cual dio origen a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Su primer Secretario General fue el salvadoreño Doctor J. Guillermo Trabanino y su sede ofrecida por el gobierno salvadoreño y reafirmado en junio de 1956, fue fijada en la ciudad de San Salvador.

En los siguientes diez años, la ODECA jugó un papel importante en el proceso de integración centroamericana, al lograr que se sometieran a discusión intensa las distintas sociedades y círculos gubernamentales de la región, temas tales como la unificación de las señales de tránsito, los programas educativos cuyo máximo aporte son los libros de texto ODECA-ROCAP-, los procesos aduanales, las políticas culturales y el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, y del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana (Tegucigalpa, 1958) antecedentes directos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, suscrito en Managua, el 13 de diciembre de 1960, donde se crea el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Para reforzar el proceso integracionista, los gobiernos centroamericanos suscribieron en 1962 una nueva carta o tratado de la ODECA (Segunda Carta), el cual se denominó igual “Carta de San Salvador”.

El 13 de diciembre de 1991, en el marco de la XI Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, realizada en Tegucigalpa, se firmó el Protocolo de Tegucigalpa, que dio origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como un nuevo marco jurídico-político. Para todos los niveles y ámbitos de la integración centroamericana, tales como los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos que permitieran visualizar un desarrollo integral para la región.

Los estados que integran el SICA son las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y Panamá. Al SICA está adherido Belice y como país asociado la República Dominicana, como observador regional; los Estados Unidos Mexicanos, la República de China Nacionalista y España, como observadores extra regionales.

El Sistema de la Integración Centro Americana (SICA) tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. En ese sentido, se reafirman los siguientes propósitos:

a) Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, y del irrestricto respeto a los derechos humanos.

- b) Concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico ilegal de armas.

- c) Impulsar un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto.

- d) Lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos. Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero Centroamericano.

- e) Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero Centroamericano.

- f) Fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional.

- g) Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centro América en sus relaciones externas, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región, en su conjunto, en el ámbito internacional.

- h) Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto.

i) Establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del ambiente por medio del respeto y armonía con la naturaleza, asegurando el equilibrado desarrollo y explotación racional de los recursos naturales del área, con miras al establecimiento de un nuevo orden ecológico en la región.

i) Conformar el sistema de la integración centroamericana sustentado en un ordenamiento institucional y jurídico, y fundamentado así mismo en el respeto mutuo entre los estados miembros.

4.3.4. Cuenca del Caribe

La Iniciativa para la Cuenca del Caribe ICC, conocida también por sus siglas en inglés CBI (*Caribbean Basin Initiative*) es un programa del Gobierno de los Estados Unidos para promover el desarrollo económico del área, a través de la entrada exenta del pago de impuestos arancelarios en territorio americano de la mayoría de los productos procedentes de la región. Su puesta en ejecución data del mes de enero de 1984, con una duración de 12 años, disposición que fue modificada por la ICC II, adquiriendo carácter permanente, a partir de agosto de 1990. En la actualidad existen un total de 27 países en vías de desarrollo que han sido designados beneficiarios.

El sistema preferencial de la ICC se aplica en términos generales a todos los productos, no obstante, determinadas categorías de productos están excluidos de la entrada libre de impuestos como lo son: textiles y ropas, atún enlatado, calzados, ciertos guantes de piel, caucho y plástico, equipaje, bolsos y accesorios de piel, ciertas prendas de vestir de cuero, relojes y partes para relojes. El etanol, el azúcar, la carne de res y de ternera pueden ser elegibles para el trato libre de impuestos, pero se aplican condiciones especiales.

4.3.5. Pacto Andino

El 26 de mayo de 1969, Colombia, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, firman el Acuerdo de Cartagena, constituyendo la organización que ha venido a conocerse como el Pacto Andino o Grupo Andino. Estos cinco países soberanos tenían como propósito común, el de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, mediante la cooperación social y económica y su integración.

Años más tarde, en 1973, Venezuela decidió unirse al Pacto Andino, mientras que Chile lo abandonaba en 1976 para volver a formar parte en el 2006, esta vez como país asociado. En la actualidad figuran como países miembro Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Como países asociados Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Y como países observadores Panamá y México.

El Grupo Andino, tiene como objetivo fundamental el impulso del crecimiento económico, a través de un incremento de comercio interregional y una mejor utilización de los recursos de la región integrada. Cada uno de los países trató de salir del subdesarrollo mediante esfuerzos propios, pero no siempre han tenido éxito debido al tamaño reducido de sus mercados, como también las barreras al comercio internacional han obstaculizado estos esfuerzos.

En sus 40 años de existencia la Comunidad Andina ha alcanzado logros que no se circunscriben únicamente al campo mercantil. Algunos de los más significativos son:

- a) Para viajar entre cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina ya no se requiere pasaporte ni visas, sino que basta con los documentos nacionales de identidad.
- b) Cuentan con normas comunitarias que garantizan la circulación y permanencia de nacionales andinos en la subregión con fines laborales sin perder sus derechos a la seguridad social.
- c) Se ha comenzado a hacer realidad la elección por voto popular y directo de los parlamentarios andinos.
- d) Cuentan con un plan integrado de desarrollo social para trabajar en temas de empleo, salud, educación, etc.
- e) Cuentan con una agenda ambiental en implementación.

4.3.6. MERCOSUR

La República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción, con el objeto de crear el Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Sus sedes se encuentran en las ciudades de Asunción y Montevideo.

Figuran como países asociados en proceso de integración: Chile, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y México.

Los cuatro estados partes, que conforman el MERCOSUR, comparten valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad.

Con esa base fundamental de coincidencias, los socios buscaron la ampliación de las dimensiones de los respectivos mercados nacionales, a través de la integración, lo que constituye una condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social.

Así, el objetivo primordial del Tratado de Asunción es la integración de los cuatro estados partes, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un Arancel Externo Común (AEC) , la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes.

En la Cumbre de Presidentes de Ouro Preto, de diciembre de 1994, se aprobó un Protocolo Adicional al Tratado de Asunción - el Protocolo de Ouro Preto - por el que se establece la estructura institucional del MERCOSUR y se le dota de personalidad jurídica internacional.

En este tratado se puso fin al período de transición y se adoptaron los instrumentos fundamentales de política comercial común que caracterizan a la Unión Aduanera. De esta forma los estados partes se propusieron iniciar una nueva etapa con miras a alcanzar un mercado único, que genere un mayor crecimiento económico de los estados partes a través del aprovechamiento de

la especialización productiva, las economías de escala, la complementación comercial y el mayor poder negociador del bloque con otros bloques o países. Sus propósitos son:

- a) La libre circulación de bienes, servicios y factores de producción entre los países.
- b) El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común.
- c) La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los estados partes.
- d) La armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso e integración.

4.3.7. ALCA

Los esfuerzos para unir las economías de las Américas en una sola área de libre comercio se iniciaron en la Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo en Miami, EEUU, en diciembre de 1994. Los Jefes de Estado y de Gobierno de las 34 democracias de la región acordaron la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA, en la cual se eliminarían progresivamente las barreras al comercio y a la inversión.

En su versión original contemplaba la gradual reducción de las barreras arancelarias y a la inversión en 34 países de la región excepto Cuba. En los últimos años, debido al cambio de regímenes en algunos países de América del Sur se complicaron las negociaciones y en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey, México, se acordó implementar una versión

menos ambiciosa para el 1 de enero de 2005 y se acordó que la presidencia del proceso se compartiera entre los Estados Unidos y Brasil.

Los tratadistas que apoyan el ALCA opinan que es una opción para impulsar el comercio entre las regiones reduciendo y facilitando las transacciones comerciales que impulsarán la especialización, la competitividad, la desaparición de monopolios, la mejora del nivel de bienestar de la población y un desarrollo de las infraestructuras.

Uno de los principales críticos del ALCA ha sido el actual gobierno de Venezuela que califica como un tratado de adhesión y una herramienta que pone en desventaja a los países de América Latina frente a la economía de Estados Unidos. Como contrapropuesta a este modelo se ha fomentado el tratado de la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA).

Uno de los temas más polémicos del tratado propuesto por los Estados Unidos es el relacionado con los derechos de propiedad intelectual y patentes de invenciones y descubrimientos. Los críticos afirman que si las medidas propuestas por el ALCA se aplicaran, se impediría la investigación científica en Latinoamérica ocasionando aún más desigualdad y dependencia tecnológica respecto a los países desarrollados

4.3.8. Tratados de alcance parcial

Son tratados o acuerdos en los que cuentan con la participación de dos o más países del área, pero no con la totalidad de los miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI, por lo que solamente es parcial, debido a que se logra con unos cuantos o un solo miembro. Pueden también conocerse como Acuerdos de Alcance Parcial de Contemplación Económica,

como por ejemplo, un país de Centro América con uno de Sudamérica. Estos tratados pueden referirse al intercambio de bienes en las áreas de la educación, cultura e investigación y desarrollo científico.

5. PROCESOS DE INDUSTRIALIZACIÓN

La industria es un conjunto de operaciones materiales, ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales. Por extensión, el conjunto de las actividades en un territorio o país.

Desde el punto de vista económico la industrialización, es la etapa de crecimiento o decrecimiento del peso del sector industrial en un país. El proceso de industrialización describe el período transitorio de una sociedad agrícola a una industrial. Por el contrario, la desindustrialización puede definirse como la etapa de crecimiento económico caracterizada por una disminución del peso relativo del sector industrial en términos de producción y empleo.

El proceso de industrialización es acompañado por un crecimiento de la renta per cápita y de la productividad. Para que esto ocurra, la oferta de productos agrícolas tiene que satisfacer la demanda. Se ha demostrado que, en los primeros estados de desarrollo de una economía, la demanda de productos agrícolas es elástica, o sea cuando aumentan los ingresos, aumenta la demanda de los mismos.

Para que el proceso de industrialización sea sostenido y viable es necesario que la creciente demanda de productos agrícolas se satisfaga, mediante importaciones, o mediante incrementos en la productividad agrícola nacional.

En las primeras etapas del proceso de industrialización, la capacidad para satisfacer la demanda de productos agrícolas mediante un aumento de las importaciones es limitada, debido a los efectos que tendría sobre los precios internacionales relativos. Si la demanda de alimentos de importación es

elevada, la relación real de intercambio podría cambiar y afectaría de modo negativo al país que está iniciando su proceso de industrialización, hasta el punto que se podría llegar a lo que se conoce como crecimiento empobrecedor, una situación en la que la renta real per cápita disminuye debido a que todos los aumentos de productividad se utilizan en financiar la demanda de productos importados. Por ello, un proceso de industrialización efectivo requiere que aumente la productividad agrícola nacional siendo una condición necesaria para que el crecimiento de la industria moderna sea viable.

Se han planteado algunos modelos que pretenden explicar los procesos industriales, entre los que se encuentran:

a) El del economista estadounidense Walt Whitman Rostow, (1916 -2003) planteó la Teoría de Despegue como modelo de industrialización y quien defendía que para que el proceso de industrialización tuviera éxito, había que cumplir una serie de requisitos previos: una alta productividad agrícola, la existencia de mercados y cierta estabilidad política que permitiera establecer una legislación favorable. Si estos tres requisitos se cumplían, el proceso se iniciaría con un período de despegue, una etapa de 20 a 30 años en la que se lograría la industrialización acelerada y progresiva del país.

Puesto que los países cumplen estos requisitos en distintos momentos históricos, la industrialización de cada uno de ellos se produjo en épocas distintas.

b) Por otra parte La Teoría del Atraso Relativo, modelo de Alexander Gerschenkron, (1904 – 1978), historiador económico ruso, rechazaba el historicismo del modelo de Rostow debido a su debilidad teórica y empírica. Para suplir estas deficiencias creó el concepto de atraso relativo, afirmando que

el proceso de desarrollo de un país de industrialización tardía diferirá, debido a su atraso, del experimentado por el país más desarrollado; en este sentido, la historia desempeña un papel importante a la hora de determinar el patrón de industrialización.

c) Un tercer modelo, llamado modelo de Recuperación, definido por Gerschenkron señala en primer lugar, que existe una fuerte tendencia a converger entre las economías más desarrolladas. En segundo lugar, si se analizan los países más pobres la hipótesis es falsa, debido a que muchos no han logrado recuperar el atraso histórico y converger con los países ricos; por lo que la recuperación del atraso no es un proceso de evolución histórica que afecte a todo el mundo.

5.1. Elementos necesarios para el desarrollo industrial

Desde el comienzo de la revolución industrial, las fábricas han tendido a concentrarse en algunas regiones, en busca de la cercanía a los lugares de los que procedía la materia prima, los mercados consumidores y las economías de aglomeración y escala. Estos son los factores fundamentales que crean una región industrial, es decir, una región en la que la actividad industrial está concentrada.

La existencia de materias primas y un mercado consumidor son, los ejes fundamentales de la localización industrial. Pero, además, la existencia de una fábrica o de una región industrial atrae nuevas inversiones, lo que estimula al mismo tiempo su crecimiento. La región industrial tiene una serie de infraestructuras que ofrece a las plantas que se instalan en ellas, por lo que no tiene por qué crearlas. Esto supone un gran ahorro de capital. Además, cuantas más plantas existan, mejores serán esas infraestructuras: vías de

comunicación, mercados, mano de obra calificada, agua, fuentes de energía, electricidad y una política empresarial, laboral y ambiental, favorable.

La ubicación de una planta industrial está relacionada con cuatro factores fundamentales: la distancia a los recursos naturales, la distancia al mercado, los costes de la mano de obra y las economías de aglomeración. Estos dos últimos factores están modificados por decisiones políticas. También, se tiene que tomar en cuenta el efecto de las economías de aglomeración. Por el hecho de estar situada en una región industrial, una planta puede beneficiarse de ahorros en cuestiones como el acceso a los mercados, a las vías de comunicación, a la mano de obra especializada, a los servicios comunes y a los proveedores.

La industrialización de una economía es fundamental por varios factores. En primer lugar, los avances tecnológicos más importantes se producen en el sector manufacturero. Por lo tanto, el desarrollo económico de un país depende en gran medida de la consolidación de su aparato industrial. Por otra parte, el proceso de industrialización permite que el crecimiento económico de un país sea independiente de la expansión de los países más industrializados. Sin embargo, este fenómeno no se da en el sentido inverso, ya que si los países menos desarrollados, especializados en la producción primaria, caen en una recesión económica los países centrales no se verán afectados.

Por último, el sector industrial a diferencia de las actividades primarias, genera valor agregado y por lo tanto, empleo. De esta forma, el desarrollo industrial se transforma en un fenómeno clave para reducir el desempleo y con esto la pobreza y la indigencia.

En resumen, el proceso de industrialización es imprescindible para lograr un desarrollo tecnológico que permita romper con la dependencia de los países centrales y al mismo tiempo generar puestos de trabajo para la reducción de la exclusión social y el mejoramiento en la distribución del ingreso. Los siguientes elementos son necesarios para el desarrollo de una región:

a) Política del gobierno: tiene que otorgar la plataforma necesaria para que las industrias se instalen en un país o bien se desarrollen las ya existentes, por medio de una legislación que regule los aspectos fiscales, laborales y ambientales.

b) Mano de obra calificada: el desarrollo industrial no puede darse si no existe una mano de obra calificada, por lo que es importante que un país tenga la capacidad de ofrecer una educación para que los ciudadanos se especialicen en ciertas áreas.

c) Servicios: acceso a agua, fuentes de energía, transporte, vías de comunicación, y el aprovechamiento del efecto de las economías de aglomeración, que producen ahorros en los costos de producción, debido al uso de servicios comunes de varias empresas que se encuentran operando en el mismo lugar.

d) Tecnología: esfuerzos dirigidos a la investigación y desarrollo que es la base para la innovación.

e) Ubicación geográfica: está relacionada con la distancia a las materias primas o recursos naturales, la distancia a los mercados más grandes o socios comerciales, los costos de mano de obra y las economías de aglomeración.

f) Factores ambientales: dependiendo del tipo de residuos que genere un proceso industrial y el impacto que produzca sobre el ambiente, puede ser que se genere un rechazo de la población por los efectos contaminantes, por lo que son aspectos a considerar en el desarrollo industrial de una región.

5.2. Papel del gobierno y apoyo a sectores de producción

Como ya se mencionó anteriormente el gobierno tiene que ser un ente que trabaje en pro del desarrollo del país. Dentro de sus funciones están:

- Procurar por medio de la legislación pertinente, la competencia de todos los mercados con el objetivo de favorecer al consumidor.
- Actuar conforme a la ley para garantizar la libre competencia.
- Ejecutar las políticas de protección al consumidor, de fomento a la competencia y de represión legal de la competencia desleal.
- Implementación de la política para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -MIPYMES -, con el objetivo de aumentar la productividad y competitividad, dentro de un entorno económico y político favorable para su desarrollo.
- Formular y ejecutar la política de inversión nacional y extranjera, de promoción de la competitividad, del desarrollo industrial y comercial y proponer las directrices para su ejecución.
- Negociar convenios y tratados de comercio internacional, bilateral y multilateral para el desarrollo industrial.

5.3. Importancia de la tecnología y capacitación

El capital humano, que comprende la habilidad y el conocimiento acumulado de los seres humanos, es la fuente fundamental de crecimiento económico. Es una fuente de productividad creciente y de progreso tecnológico. Sin embargo, aunque el nuevo conocimiento es muy importante, una buena parte del capital humano más productivo adopta una forma relativamente más modesta. Se trata de la experiencia que se obtiene en el trabajo, la cual está compuesta por millones de individuos que aprenden y realizan tareas de producción relativamente simples, en forma repetida y que se vuelven notablemente más productivos en sus tareas.

El ahorro y la inversión en capital nuevo y la acumulación de capital humano han hecho una gran contribución al crecimiento económico, pero el cambio tecnológico, es decir, el descubrimiento y la aplicación de nuevas tecnologías y nuevos bienes, ha hecho una contribución aún mayor.

En la actualidad, la gente es varias veces más productiva de lo que era hace cien años. Sin embargo, se es más productivo porque ahora se tienen más máquinas de vapor per cápita o porque se tenga más carruajes tirados por caballos per cápita. Más bien esto se debe a que ahora se tienen máquinas y equipo de transporte que utilizan tecnologías que eran desconocidas hace cien años y que son más productivas que las tecnologías antiguas. El cambio tecnológico realiza una contribución inmensa a la productividad e influye el descubrimiento de nuevas formas de obtener más de los recursos. El cambio tecnológico surge tanto de los programas de investigación y desarrollo formales, como de los ejercicios informales de prueba y error, e implica descubrir nuevas formas de obtener más de los recursos.

Para cosechar los beneficios del cambio tecnológico, el capital debe aumentar. Algunas de las tecnologías fundamentales más poderosas y de mayor alcance, están incorporadas en forma de capital humano; por ejemplo, en el lenguaje, en la escritura y en las matemáticas. Pero la mayoría de las tecnologías están incorporadas en el capital físico. Por ejemplo, para lograr los beneficios del procesamiento computarizado de textos, fue necesario reemplazar las máquinas de escribir por computadoras personales e impresoras.

5.4 El proceso de globalización

La globalización es el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la prolongación más allá de las fronteras nacionales, a la creciente interdependencia entre los países, y a la creciente integración de las economías de todo el mundo, esto en todos los niveles de la actividad económica humana, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. Además, abarca aspectos culturales, políticos y ambientales, más amplios.

Por lo que el proceso de globalización es desde el punto de vista económico, un proceso de integración de los mercados a escala mundial. Para ello, ha sido indispensable la formación de bloques económicos orientados bajo la lógica de libre comercio, con el fin de reproducir el capital. Este proceso, ha implicado la creciente interconexión de los mercados de todo el mundo. De ese modo, los eventos y la crisis del sistema económico cada vez afectan con mayor velocidad y fuerza a todos los países.

En el campo social, implica la reducción de las distancias entre todos los países. Juega un papel primordial el desarrollo de las comunicaciones, ejemplo de ello es el uso de internet.

Ese proceso ha tomado mayor fuerza a partir del fin de la guerra fría, hecho que permitió que el poder y las relaciones económicas estén dominados bloques económicos de países formados en cada continente.

Características de la globalización.

a) Se trata de un proceso universal, pues afecta a todos los países, independientemente de la posición que ocupen dentro de la economía mundial y del orden político.

b) Al existir un proceso irreversible de integración de los mercados, se parte de la existencia de países mejor posicionados que otros, es decir, que su naturaleza económica es excluyente, porque aquellas naciones o regiones que no pueden ser competitivas, quedarán al margen del desarrollo,

c) Al ser en mercado el elemento primordial de la globalización, el Estado como unidad política y como espacio en el cual se desarrolla el gobierno y la soberanía de los países, queda en segundo plano.

d) Al ser el mercado el mecanismo que rige las relaciones entre los países y regiones, la capacidad de consumo determinará su valor y no su condición humana. Por esa razón se dice que la globalización es deshumanizante.

e) Está cimentada por los medios masivos de comunicación, y su influencia es sobre los aspectos socioculturales, políticos y económicos de los involucrados, porque permiten difundir ideas a cientos o miles de millones de personas.

f) Los mercados, el capital, la producción, la gestión, la fuerza de trabajo, la información, el conocimiento y la tecnología se organizan en flujos que atraviesan las fronteras nacionales.

g) La competencia y las estrategias económicas, tanto de grandes como de pequeñas y medianas empresas, tienden a definirse y a decidirse en un espacio regional, mundial o global.

h) La globalización empuja a las empresas y mercados a organizarse en redes estrechamente relacionadas a escala mundial.

i) La ciencia, el conocimiento, la información, la cultura, la educación, etc. tienden a escapar de los límites o controles nacionales y a asumir, al igual que los mercados, una lógica de red transnacional y global.

Por lo tanto, puede concluirse que la globalización tiene dos pilares importantes que son la tecnología y la voluntad política de los gobiernos. Utilizando la tecnología como un medio para el procesamiento de datos a bajo costo, la transferencia de información y el uso de medios logísticos para el transporte de mercadería.

5.5. La Organización Mundial del Comercio

El GATT se estableció en 1947 como un conjunto de normas para orientar el comercio internacional. En esa época hubo una propuesta para instituir una Organización Internacional del Comercio para que actuara como secretaría del GATT, la que fue rechazada por el Congreso de los Estados Unidos. Así, la instauración de una institución multilateral que supervisara el sistema de comercio mundial tuvo que esperar medio siglo más, hasta la creación de la OMC.

El objetivo original del GATT fue fijar las normas para el intercambio de productos industriales y estimular la reducción de las barreras arancelarias y de cuotas de importación. Más tarde en virtud de una serie de negociaciones internacionales, el GATT amplió su área de acción en forma sustancial, abarcando nuevos sectores, como la agricultura y los servicios, además de áreas totalmente nuevas, como los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Con el tiempo, también se desarrolló un sistema de solución de controversias.

Las normas del GATT plantearon principios esenciales para un sistema abierto al comercio. A través de estos acuerdos, que hoy forman parte de la OMC, los países miembros manejan un sistema comercial no discriminatorio que explicita sus derechos y obligaciones.

Entre 1947 y 1994, el GATT también proporcionó el marco para una serie de negociaciones internacionales o rondas comerciales, que consiguieron reducir aranceles y restringir o eliminar otros tipos de barreras comerciales. El actual conjunto de normas de la OMC y programas arancelarios es el resultado de las últimas negociaciones globales, que tuvieron lugar en la llamada Ronda

de Uruguay. La Ronda de Uruguay se extendió por ocho años, desde 1986 hasta su término en 1994. Esta Ronda sentó las bases para establecer la OMC y para una agresiva y a veces polémica extensión de las normas hacia nuevas áreas.

Aunque el sistema económico internacional ha contribuido enormemente al crecimiento de la economía mundial en el último medio siglo, recientemente la OMC ha sido materia de gran controversia desde distintos frentes, en países tanto desarrollados como en desarrollo.

Por un lado, están los grupos o gobiernos de países ricos que desean ampliar la jurisdicción de la OMC hacia nuevas áreas, tales como el control ambiental y los derechos laborales. Por el otro, están los países en desarrollo, que en muchos casos perciben al sistema comercial como ya sesgado en contra de sus intereses, y ven cualquier extensión de poderes de la OMC como una nueva amenaza a su ya débil posición en el escenario internacional.

Dentro de los beneficios que ofrece la OMC a los países miembros están:

- Las exportaciones de cada país recibirán un trato justo en los mercados de los otros países.
- Trato equitativo de las importaciones de los otros países en mercado propios.
- Obtener flexibilidad en el cumplimiento de compromisos a países en desarrollo.
- Facilidad que los países pueden dar acceso preferente a productos de otros países cuando participan juntos en una zona de libre comercio.
- Contribución a reforzar la eficacia y reducción de costos en la producción.

5.6 Procesos de industrialización

5.6.1 América Latina

El período entre finales de la Primera Guerra Mundial y 1990 se caracterizó por tres factores: la contra expansión del capitalismo, conflictos entre los países capitalistas industrializados que favorecían esa contramarcha y, a partir de 1948, una coordinación entre estos países que facilitaría el desarrollo dinámico en materia de organización, tecnología y finanzas. La revolución rusa intensificó los intentos de industrialización acelerada bajo el signo socialista de Estado. Después de la Segunda Guerra Mundial surgieron otros modelos de industrialización socialista. A la integración económica del campo socialista se oponían la planificación centralizada, la orientación hacia adentro y el nacionalismo.

Una segunda vía de la contra expansión no se oponía al capitalismo en sí, sino a la expansión de los países capitalistas industrializados del sur. A raíz de la crisis económica mundial, que provocó una contracción transitoria de las exportaciones e importaciones, se iniciaron, a partir de 1930, programas de industrialización en la mayoría de los países latinoamericanos.

Después de la Segunda Guerra se aplicaron también modelos de capitalismo hacia muchos países africanos y asiáticos, que habían alcanzado su independencia política. Al igual que en América Latina, el nacionalismo y la economía mixta no tardaron en generar un intervencionismo capitalista de Estado que respondía, más que nada, a los intereses particulares bien organizados y también, en grado cada vez mayor, a los intereses burocrático estatales.

Ambos modelos de contra expansión de los países industrializados se desplomaron en escala mundial alrededor de 1990. En consecuencia, cabe preguntarse hasta qué punto se podía lograr la industrialización en el marco de una orientación hacia adentro de corte socialista o capitalista de Estado. Al menos en la URSS y, con ciertas reservas, en Brasil, se establecieron aparatos industriales vertical y horizontalmente integrados. Sin embargo, hoy se ve que el enorme esfuerzo social destinado a la industrialización en Europa Oriental o América Latina fue bastante infructuoso, aunque todavía no pueda determinarse exactamente en qué medida.

Durante seis décadas (1930-1990) se aplicaron en América Latina políticas económicas dirigidas a sustituir las importaciones de bienes industriales por productos nacionales. Las cinco premisas de la industrialización sustitutiva en América Latina que se mencionan a continuación, han resultado inexactas y desorientadoras:

a) La política de sustitución de importaciones estuvo orientada exclusivamente al sector industrial. Al igual que en Europa oriental, se descuidaron los sectores agrario y de servicios. En América Latina se pensó que la industrialización terminaría dinamizando también a estos dos sectores.

b) La industrialización sustitutiva dependía de una demanda interna específica, a saber, la del sector de mayor concentración de riqueza e ingreso en comparación con las otras grandes regiones del mundo. En los años cuarenta y cincuenta, las generosas políticas salariales de los gobiernos de corte nacional-populista contribuyeron a la expansión de la demanda de productos industriales simples.

A partir de los años cincuenta, cuando países avanzados como Brasil comenzaron a establecer industrias más complejas, especialmente la automovilística, se hizo necesario expandir la demanda de estos productos por parte del 20 al 40% más rico de la población e incluso los trabajadores especializados, al tiempo que debía reducirse el costo total del trabajo mediante una mayor diferenciación salarial. Ante el agotamiento de la industrialización sustitutiva a fines de los años sesenta, las empresas y gobiernos comenzaron a reducir fuertemente el salario real y desatender las exigencias distributivas de las clases medias. En consecuencia, el margen de crecimiento interno se contrajo aún más.

c) Se compartía la opinión de que cada país, aun los medianos y hasta los pequeños, podía impulsar la industrialización sustitutiva en las más diversas ramas. No se tuvo en cuenta que, dada la orientación hacia adentro, la dinámica industrial dependía esencialmente del tamaño de la demanda interna. Además, por razones organizativas y técnicas, la rentabilidad de una planta depende de un volumen de producción anual determinado, que varía según rama industrial y producto. El hecho que en el Perú funcionaran 16 plantas de ensamblaje de automóviles (en 1987, tres de ellas producían apenas 5124 unidades) y en Argentina 21 para 1960 (de las que en 1990 quedaban cuatro, cuya existencia pelagra como consecuencia de la liberalización de importaciones), evidencia una sorprendente falta de visión en materia de política industrial. Tales plantas eran rentables porque los precios en aquellos mercados cautivos superaban ampliamente los precios comparativos en los países industrializados. Además, resultaba innecesario mejorar la calidad. Es evidente que la orientación hacia adentro permitió descuidar totalmente el criterio de eficiencia.

d) La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en particular, sostuvo que sólo la integración industrial en el marco del perfeccionamiento del sector, incluyendo la industria de bienes de capital, crearía condiciones favorables para competir en los mercados industriales internacionales. Sin embargo, la eficiencia de la industria de bienes de capital de Brasil o Argentina era prácticamente igual a la del resto del sector industrial. Es más, la ineficiencia de las industrias básicas y de bienes de capital se extendía a toda la cadena de producción. A mayor integración vertical de un sector industrial, menor eficiencia en la fabricación de productos terminados.

e) Finalmente se asumió que la industrialización sustitutiva aceleraría la reducción de importaciones de bienes industriales. Sin embargo, éstas aumentaron a pesar de la sustitución e incluso como consecuencia de ella, sobre todo porque poco a poco se importaban las nuevas generaciones de máquinas de los países industrializados.

Acostumbrados a la orientación hacia adentro, los actores nacionales no fueron capaces de reorientar las políticas económicas por esfuerzo propio. Sólo la permanente presión de la deuda externa, el imperativo de someterse a los programas de estabilización y ajuste del FMI y del Banco Mundial y la conducta electoral de los pobres que retiraron su confianza a los fracasados actores de la orientación hacia adentro, facilitaron finalmente el cambio. Al igual que en Europa Oriental, se aplican actualmente políticas económicas neoliberales, en casi todos los países de la región.

El propósito ya no es la industrialización que tropezó contra obstáculos internos insalvables y no se había perseguido seriamente mediante políticas económicas concretas, sino la creación de una economía de mercado que genere confianza del sector privado y lo estimule a incrementar sensiblemente

la productividad y la exportación. Con la liberalización de las importaciones, la desregulación, la privatización del grueso de las empresas públicas y una reforma radical del Estado, se busca estabilizar y desarrollar las condiciones macroeconómicas, fortalecer las fuerzas del mercado, activar la competencia basada en la eficiencia y, especialmente mediante la atracción de inversiones extranjeras y la especialización de la economía con miras al mercado mundial.

5.6.2. Centroamérica

El patrón industrializador desarrollado en el pasado en Centro América se ajustó al vigente, en otras latitudes latinoamericanas: la sustitución de importaciones. No obstante, hubo una serie de elementos específicos que merece ser resaltada.

Primeramente, fue un proceso tardío que terminó en la década del sesenta. Segundo, tuvo lugar dentro de un marco de integración regional dada la pequeña magnitud de las economías centroamericanas. Tercero, el financiamiento desde sus inicios fue en lo fundamental externo, lo que supuso la hegemonía de la inversión foránea. Cuarto, se vio favorecido por el momento geopolítico, ya que el surgimiento de focos guerrilleros en Guatemala y Nicaragua implicó el apoyo de Estados Unidos al proceso. Y quinto, no afectó los intereses de las oligarquías agroexportadoras, por cuanto, ni los productos de exportación, ni la producción de granos básicos (bienes salarios del modelo primario exportador), se vieron afectados. En este sentido, el intento industrializador se integraba dentro del modelo acumulativo vigente, debiendo ser considerado más bien como una redefinición híbrida del mismo.

No obstante, dos límites obstaculizaron, de manera temprana, este proceso. Por un lado, surgieron déficits estructurales de comercio intrarregional que dieron al traste con el intento integrador y que se expresaron, de manera trágica, en el conflicto entre El Salvador y Honduras, al final de la década de los años sesenta. Y, por otro lado, la caída de las exportaciones, en el segundo lustro de los sesenta, planteó los consabidos problemas de financiamiento de importaciones de insumos necesarios para la industria. Por consiguiente, este intento industrializador no solo resultó tardío sino también de corta duración. Una de las respuestas a esta crisis fue el intento de diversificar las exportaciones, incluyendo las industriales.

Al respecto, durante la década del setenta proliferaron las zonas francas en todos los países, pero por causas diversas (falta de vigor en la acción estatal, conflictos bélicos, cambio de régimen político en Nicaragua con el triunfo del sandinismo, etc.), limitaron tal experiencia y, por tanto, impidieron el surgimiento de un nuevo patrón de industrialización. Fue hacia fines de los ochenta, ante las perspectivas de finalización de la crisis, tanto en lo económico como en lo político, y con la aplicación generalizada de programas de ajuste estructural, que se ha dado un fuerte impulso a este tipo de industria como para que pueda hablarse de la presencia de un nuevo patrón industrializador en Centro América.

En contraste con el sustitutivo de importaciones, el modelo tiene las siguientes características:

- a) Se delimita dentro de un propio marco regulatorio que contiene toda una serie de beneficios (exenciones aduaneras y fiscales, ventajas cambiarias, etc.) para el capital.

b) Su producción es mayoritariamente de ensamblaje de insumos importados, lo que supone que el factor trabajo, calificado o no, es crucial para esta lógica industrializadora,

c) La orientación es exportadora, insertándose así en la dinámica globalizadora que caracteriza el escenario actual de la economía mundial.

Dependiendo del ámbito que cubra el marco regulatorio, este proceso industrializador puede adquirir distintas formas. Puede atenerse al desarrollo de cierta región; delimitar un conjunto de empresas o tipo de actividades; o confinarse a espacios muy concretos como el caso de parques industriales. En Centro América ha sido la segunda (a través de la industria de maquila), y la tercera (las denominadas zonas francas), las modalidades desarrolladas.

Esta nueva industrialización constituye una de las principales actividades (junto a las agro exportaciones no tradicionales y al turismo) del sector emergente de transables que constituye el eje acumulativo de un novedoso modelo en América Central. Modelo que, como en otras latitudes latinoamericanas, se caracteriza, además de esta reorientación hacia fuera, por los siguientes elementos: reemplazo de la centralidad del Estado por el mercado, liberalización comercial, reformas y desregulación laborales, y privatización de empresas estatales.

5.6.3. Guatemala

En Guatemala se estableció la industria de textiles y la agroindustria azucarera pero fue en los siglos XVII y XVIII cuando surgió la agroindustria del colorante añil. A mediados del siglo XIX comenzó a desarrollarse la agroindustria del café, de la cual Guatemala se precia de tener inventores de

máquinas de clase mundial para beneficiar este grano. Las primeras industrias importantes que se establecieron a fines del siglo XIX fueron la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, la Cervecería Centroamericana, la Empresa Eléctrica y Cementos Novella. A la par surgieron otras pequeñas y medianas industrias que dinamizaron al sector.

Durante las décadas de 1960 a 1980 hubo una forma de desarrollo de sustitución. Después el país empezó poco a poco a darse cuenta de que era más beneficioso tener una política de desarrollo hacia fuera. Fue así como empezó un proceso de industrialización distinto. El caso más ejemplificador al respecto es el de la maquila, a finales de los años ochenta, en donde ante el fracaso de la experiencia de la zona franca, de Santo Tomás se optó por atraerla a la capital y constituir la como una especie de gran zona franca, con una especialidad difusa. Fuentes empresariales señalan un crecimiento de 5 000 puestos de trabajo en 1986 a 70 000 en 1992; en términos concretos de la rama de confección, que es la de mayor importancia, el empleo generado habría sido de 54 274 para 1991.

Otro modelo de industrialización que pasó en el país es el de localización de una o pocas empresas, en comunidades rurales, con la finalidad de cautivar el mercado laboral local. Tal vez el ejemplo más interesante en la región sea el de relocalización de empresas maquiladoras del textil de origen coreano, sobre la carretera Interamericana y en el departamento de Chimaltenango.

Estas firmas, que están entre las más grandes de las que operan en la industria maquiladora de este país, se ubicaron inicialmente en la propia capital, pero la competencia de otras empresas para obtener mano de obra (calificada como desleal), y la búsqueda de trabajadores sin tradición y cultura organizativas llevó a esta relocalización en el altiplano indígena.

La gran interrogante sigue pasando por la consolidación de este tipo de industrialización, hacia fuera y si lograría suficiente centralidad socio productiva como para tener efectos sociales generalizados.

5.6.4. Asia – Pacífico

Asia Oriental tiene el récord de crecimiento económico, alto y sostenido, en las últimas décadas. Esto se debió al desarrollo industrial de ocho países: Japón; los cuatro dragones o tigres: Hong Kong, Singapur, Taiwán y República de Corea, denominados así por su rápido desarrollo económico, y tres países de reciente industrialización: Malasia, Tailandia e Indonesia. Basaron su desarrollo industrial en las inversiones de capital extranjero y en una sobreexplotación de la mano de obra barata, abundante y poco organizada en sindicatos.

Estos países establecieron una serie de políticas fundamentales cuyo horizonte cercano era la estabilidad macroeconómica, inversión en capital humano, inversiones en infraestructura, estabilidad financiera, limitación de las distorsiones de precios, apertura a la tecnología extranjera y al comercio internacional, entre otros objetivos.

Entre 1950 y 1997, el crecimiento promedio de las economías asiáticas alcanzó el 6% anual, casi el doble del resto del mundo y 1,5 veces superior al de Estados Unidos. Además, la participación asiática en el comercio mundial entre 1960 y 2005 pasó del 11% al 26%, estimulando la industrialización basada en un aprovechamiento de sus ventajas comparativas y mayor valor agregado en la industria manufacturera, que desplazó a la agricultura en su contribución al producto interno bruto.

Es importante destacar no sólo la rapidez del crecimiento económico, sino la mejora en el bienestar humano, debido a una mayor equidad en la distribución de las ganancias. El aumento del ingreso per cápita poco común, se vio reflejado en la disminución de la pobreza; por ejemplo: Tailandia, en la década de 1960 tenía un 59% de su población por debajo del umbral de pobreza y en la década de 1980 este índice había disminuido al 26%. Otro ejemplo de ello es Indonesia, en la década de 1,970 tenía el 58% de su población debajo del umbral de pobreza y diez años más tarde este índice había descendido al 17%. Además, mejoraron otros indicadores sociales como el porcentaje de analfabetismo.

Estos países basaron su cambio en el modelo económico del crecimiento liderado por las exportaciones, empleado primero por Japón y luego por el resto de ellos. Para lograrlo, los gobiernos dirigieron sus políticas hacia:

- La estabilidad económica, muy importante para la inversión privada. Atrajo la llegada de capitales extranjeros.
- La protección en los mercados internos a las empresas que competían con sus exportaciones en los mercados internacionales. El objetivo era que primero se afianzaran en el mercado interno para luego competir mejor en el internacional.
- El otorgamiento de créditos orientados específicamente a los tipos de industrias que se necesitaban para el desarrollo del país. Por ejemplo, en ciertas épocas en Japón y Corea a la industria automotriz, de fabricación naval y de productos químicos.
- La fijación de metas de exportación para empresas e industrias específicas.
- La creación de organismos de comercialización de las exportaciones.

- El aumento de la capacidad de la fuerza laboral. Para ello establecieron mejoras en los niveles educativos mediante la universalidad de la educación primaria y un amplio acceso a la educación secundaria. Con respecto a la educación universitaria, se priorizó la científica y tecnológica. Algunos países trajeron profesores del exterior o becaron a sus alumnos para que se especializaran en el extranjero.
- La apertura a ideas y tecnologías provenientes del exterior.
- Los subsidios a las industrias en decadencia.
- Las inversiones públicas en investigaciones aplicadas a la actividad industrial y a la exportación.
- El amplio intercambio de información entre los sectores público y privado.

La presencia del Estado fue muy importante en este proceso, sobre todo para dirigir la economía en la transición a la globalización; para el aumento de las exportaciones y la orientación estratégica para la inserción en la economía mundial.

Diversos analistas han identificado tres áreas en las que las instituciones públicas contribuyeron a respaldar el crecimiento de Asia Oriental: la primera de ellas se refiere a la credibilidad de los gobiernos en términos de políticas, respaldada en una estabilidad política y un clima macroeconómico equilibrado, muy importante para la inversión privada, que atrajo la llegada de capitales extranjeros.

La segunda, se refiere a la prioridad asignada al desarrollo económico como objetivo estratégico nacional. Y el tercer elemento fue la fortaleza y la independencia de la burocracia pública, basada en la meritocracia y alejada de la influencia política para que diera de esa manera independencia a las decisiones que sobre política económica se tomaban en estrecha consulta con los grupos empresariales.

6. LA INNOVACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

6.1 El proceso de innovación

Las innovaciones son prácticas que por lo general se consideran como algo nuevo, ya sea de forma particular para un individuo, o de forma social; de acuerdo al sistema que las adopte. Se relaciona con:

- Competitividad y rentabilidad.
- Clientes satisfechos.
- Empleados motivados y comprometidos.
- Nuevos puestos de trabajo y mejores condiciones de vida.
- Desarrollar y ganar opciones - compartir la visión con el cliente.
- Crear en el entorno una cultura que estimule generación de conocimiento.

Innovación es generar o encontrar ideas, seleccionarlas, implementarlas y comercializarlas. La investigación y el desarrollo, la competencia, los seminarios, las exposiciones o ferias, los clientes y cada empleado de la empresa es un potencial proveedor de nuevas ideas, generando las entradas para el proceso de la innovación.

Dentro de los procesos de negocio de una empresa se debe considerar el proceso de la innovación, que cubre desde la generación de ideas, los estudios de factibilidad del proyecto, hasta la comercialización del producto o servicio. Las ideas pueden referirse a desarrollar o mejorar un nuevo producto, servicio o proceso.

La innovación exige la conciencia y el equilibrio para transportar las ideas, del campo imaginario o ficticio, al campo de las realizaciones e implementaciones. Si se incluye dentro de nuestra cultura organizacional, la coexistencia controlada de la mejora continua y de la innovación, se podrá alcanzar una mejor competitividad y por lo tanto, al logro de los objetivos de cada empresa o institución.

La mejora continua, implica entender y trabajar en la cadena de valor: Proveedores-Organización-Cliente, y directamente en los procesos que configuran esta cadena, sumando las diferentes iniciativas de mejora. El trabajo que se desarrolla, debe ser entendido como una serie de procesos que deben ser mejorados constantemente sobre la base de:

- Trabajo en equipo.
- Compromiso de mejora constante.
- Establecimiento de objetivos claros.
- Establecimiento de mecanismos de medición.
- Verificación de resultados.
- Aplicación de medidas correctivas o preventivas, de acuerdo a los resultados obtenidos.

Para poder innovar, existe una metodología, la cual contempla los siguientes criterios:

- Identificación del proceso por innovar.
- Identificación de los apoyos para identificar el cambio.
- Desarrollo de la visión del nuevo proceso.
- Análisis y comprensión del proceso existente.
- Diseño del nuevo proceso.

- Realización de un prototipo.
- Validación del prototipo.

Cada uno de estos criterios conlleva a una serie de pasos para la innovación, para la cual se puede aplicar las técnicas de reingeniería de procesos.

6.1.1. Concepto de innovación tecnológica

La innovación tecnológica es el resultado de la utilización de la tecnología como medio para introducir un cambio en la empresa, tanto a productos como a procesos.

La innovación de producto consiste en fabricar y comercializar nuevos productos o productos ya existentes mejorados, mientras que la innovación de procesos corresponde a la instalación de nuevos procesos de producción que, por lo general, mejorarán la productividad, racionalizará el proceso de fabricación, fomentará el uso eficiente de la energía y la reducción de emisiones contaminantes vinculadas al proceso productivo, entre otros aspectos, los que tendrán un efecto directo sobre la estructura de costos.

La tecnología puede ser creada por la propia empresa o adquirida a cualquier proveedor, público o privado, nacional o extranjero. El único agente imprescindible para que exista innovación tecnológica es la empresa como tal, ya que es la responsable de su utilización para introducir el cambio.

6.1.2. Relación entre tecnología y capacitación

La tecnología es un concepto amplio que abarca un conjunto de técnicas, conocimientos y procesos, que sirven para el diseño y construcción de bienes para satisfacer las necesidades humanas.

En la sociedad, la tecnología es consecuencia de la ciencia y la ingeniería, aunque muchos avances tecnológicos sean posteriores a estos dos conceptos. Por si misma, la tecnología tiene puntos positivos como negativos. Dentro de los impactos positivos se puede mencionar el hecho de aumentar la productividad en el trabajo y el nivel de vida de la población, junto a la disminución de los esfuerzos que implica. En su aspecto negativo, la tecnología puede generar desempleo, ya que la mano de obra es reemplazada debido al nivel de automatización; diferencias sociales, ya que los trabajadores son categorizados de acuerdo a sus conocimientos tecnológicos; y la contaminación del ambiente.

En términos generales, capacitación se refiere a la actitud y aptitud que un individuo observará en orden a la consecución de un objetivo determinado. Básicamente la capacitación está considerada como un proceso educativo a corto plazo, que utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado a través del cual el personal de una empresa u organización, adquirirá los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para incrementar su eficiencia en la consecución de sus metas.

La capacitación del personal de una empresa se obtendrá sobre dos pilares fundamentales, a) el adiestramiento y conocimientos de sus funciones y b) a través de la satisfacción del trabajador por el trabajo que desempeña.

Entre los principales objetivos que se buscan lograr a través de la capacitación se cuentan los siguientes: motivación en el trabajo, eficiencia y productividad, calidad en la prestación de servicios, planeación del recursos humano, beneficios laborales, salud y seguridad, desarrollo personal y adaptación al cambio.

La relación entre tecnología y capacitación es muy estrecha, ya que no se podría utilizar nueva tecnología si no hay una adecuada capacitación del recurso humano. Por lo tanto, cualquier empresa o institución que haga cambios tecnológicos debe de considerar la capacitación, la cual debe ser por etapas y en plazos determinados ya que la tecnología constantemente cambia. Es importante resaltar que la capacitación en el área técnica o tecnológica mejora la calidad de vida de las personas, ya que pueden generar mejores ingresos y por consiguiente para el país.

6.1.3 Proceso de innovación tecnológica

El proceso de innovación es un proceso complejo que integra varias actividades:

- Invención o generación de ideas: investigación básica.
- Diseño y desarrollo: investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
- Preparación para la producción: ingeniería y producción.
- Mercadeo, ventas y distribución: comercialización.

En las actividades de generación y adquisición de conocimientos, la empresa puede optar por generar internamente, mediante la investigación y desarrollo, el conocimiento necesario para llevar a cabo la innovación o adquirirla del exterior.

Con relación a la investigación y desarrollo (I+D), ésta se define como el trabajo creador que, emprendido sobre una base sistemática, tiene por objeto el aumento del conocimiento científico y técnico, y su posterior utilización en nuevas aplicaciones. Es el mecanismo generador de aquellas tecnologías y conocimientos propios con las que la empresa pretende potenciar o desarrollar sus productos, procesos y servicios. La amplitud de este objetivo hace que la I+D, a su vez, deba incluir una serie de actividades que persiguen resultados diferentes aunque relacionados entre sí.

La I+D comprende dos actividades básicas: la investigación básica, que persigue determinar nuevos conceptos o principios científicos, aunque no posean una utilidad directa; y la investigación aplicada, orientada a buscar utilidad a los conocimientos generados por la investigación básica, demostrando cuáles pueden ser sus aplicaciones y ventajas, sobre soluciones ya conocidas.

Es necesario entender que la I+D queda en parte excluída de el proceso de innovación. Las razones se deben en primer lugar, a que cabe la posibilidad que las actividades de investigación no pretendan otra cosa que descubrir la verdad o, su inverso, demostrar un error; y en segundo lugar, puede darse el caso de que la investigación no conecte con el mundo productivo.

La generación de tecnología propia por parte de la empresa no es condición necesaria para su supervivencia, y se puede ser competitivo sin el desarrollo de esta capacidad. Cuando éste es el caso, resulta relevante poseer una buena red de proveedores de tecnología y capacidad suficiente para poner la tecnología adquirida en marcha, ya sea de forma independiente o combinándola con desarrollos internos propios.

6.1.4. Innovación en la industria

Los indicadores internacionales de los últimos años revelan que una de las principales debilidades de las empresas es su escasa competitividad. En principio, la mayoría de los actores implicados coinciden en que una fórmula clave para corregir este problema es una decidida apuesta de las empresas por la innovación.

Sin embargo, en la práctica no siempre resulta fácil distinguir los distintos tipos de innovación y, aún menos, determinar qué soluciones pueden resultar realmente factibles y rentables para las empresas. Existen diversos tipos de innovaciones, entre las que destacan las de producto y las de procesos. Sin embargo, hay dos tipos de innovaciones exitosas que se rigen por reglas muy diferentes: las sostenibles y las disruptivas. Las innovaciones sostenibles se caracterizan por tener un carácter continuo e incremental y son necesarias para competir y crecer.

Permiten a las empresas ser más competitivas, ya que generalmente buscan mejorar la funcionalidad, las prestaciones y la eficiencia de sus productos para diferenciarlos del resto, es decir, llevan al mercado un producto cada vez mejor y aumentan la oferta de los que ya existen.

Las innovaciones disruptivas, que muchas veces no reciben la atención necesaria de las empresas, rompen con lo tradicional, ya que salen al mercado con una proposición de valor distinto de los habituales del sector. Suelen entrar al mercado por el segmento más bajo, por lo que los principales competidores del sector les prestan poca atención, ya que su foco está en atender de forma excelente a los segmentos más rentables. Sin embargo, con el tiempo la nueva

proposición de valor se modifica y perfecciona, llegando a ocupar los segmentos superiores y eventualmente desplazan a las empresas dominantes.

Este tipo de innovaciones permiten cambiar las reglas dominantes del mercado al conseguir cambiar las preferencias de los consumidores, modificar los canales de distribución y producción o cambiar radicalmente las características de un producto.

El progreso de las naciones se puede medir en gran medida por la capacidad para registrar patentes de inventos en los mercados mundiales, siendo estos los países más desarrollados los que invierten en ciencia y tecnología.

Es de vital importancia en materia de crear fuerzas de trabajo calificadas para fabricar productos de alto valor agregado la promoción y desarrollo de la ingeniería, ya que a la hora de escoger en qué países invertir, las empresas de informática y otros productos sofisticados van a seleccionar a aquellos que tengan la mayor mano de obra calificada disponible.

6.2 Ventajas competitivas del país

Se denominan ventajas competitivas a las ventajas comparativas que no provienen de la dotación específica de los recursos naturales de un país o de otros factores semejantes, sino de las habilidades y la tecnología que se incorporan a los procesos productivos. Estos pueden ser como por ejemplo, la elaboración de productos de alta calidad, proporcionar un servicio superior a los clientes, lograr menores costos que los competidores, tener una mejor ubicación geográfica o diseñar un producto que tenga un mayor valor agregado que las marcas de la competencia.

Se utilizan para diferenciar entre las exportaciones tradicionales de materias primas y productos semi elaborados con respecto a las que incorporan un mayor grado de tecnología y eficiencia administrativa.

De los estudios recientes sobre competitividad nacional se obtienen dos puntos importantes para los planificadores estratégicos: a) las ventajas competitivas pueden crearse o al menos incrementarse considerablemente y b) elevar la competitividad económica, debieran ser un componente clave de toda estrategia exportadora nacional.

Las iniciativas estratégicas deberían considerar la competitividad no solo a nivel de cada sector de la producción, sino también a nivel nacional. Esto debido a que lo que determina la mayor competitividad internacional de un país son factores trans sectoriales, más que de la industria. Otra razón es porque las medidas necesarias para aumentar la competitividad varían en función de la etapa de desarrollo económico del país y de las oportunidades que tienen las exportaciones.

Para el economista estadounidense Michel Eugene Porter (1947) quien planteo la Teoría de la Gerencia Estratégica, la ventaja competitiva de un país es su capacidad para incitar a las empresas tanto locales como extranjeras, a utilizar el país como plataforma para llevar a cabo sus actividades. Para determinar las fuerzas y las debilidades competitivas de los países y sus principales sectores, propuso un modelo que se conoció como el “Diamante de la competitividad nacional”, un diamante de cuatro caras que consisten en:

- Existencias de recursos, como por ejemplo, recursos humanos e infraestructuras de investigación e información.
- Sector privado que haga inversiones en innovación.

- Un mercado local exigente.
- La presencia de industrias de apoyo.

En muchos países en desarrollo, el sector de los recursos es tal vez para los planificadores la única cara del diamante capaz de mejorar su competitividad y los resultados de la economía a corto plazo. Esto no debería impedir que los planificadores tomen medidas para mejorar el entorno económico en su conjunto.

Anteriormente, el desarrollo económico se basaba en la agricultura, o en la producción industrial masiva, posesión de recursos naturales y población. Sin embargo, hoy en día la riqueza de las naciones consiste en la producción de ideas. El siglo XXI es el Siglo del Conocimiento.

Ejemplo de esto son los países como Luxemburgo, Irlanda, Liechtenstein, Malasia, Singapur, Taiwan, Israel y Hong Kong, que no tienen recursos naturales y altos ingresos per cápita. Han concentrado sus esfuerzos en educación y a atraer la instalación de empresas tecnológicas de otros países para producir y exportar productos de mayor valor agregado.

Otro ejemplo es Holanda, que no es país tropical, con territorio pequeño y mano de obra cara, sin embargo, produce y exporta más flores que cualquier país latinoamericano, gracias a la ingeniería genética y la capacidad de distribución.

El Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) lleva a cabo desde 1998 la publicación anual del Informe de Competitividad Global, que es elaborado a partir de una encuesta realizada a 12 000 líderes empresariales sobre la situación de 133 países. Uno de los resultados del informe es el Índice

de Competitividad Global (ICG), que mide el grado de competitividad en los países tomando en cuenta para ello 12 pilares fundamentales divididos en tres grandes áreas, cada una relacionada al nivel de desarrollo alcanzado por cada país, Tabla XV.

La evaluación más reciente para Guatemala, corresponde al Informe de Competitividad Global 2009-2010, que fue publicado el 8 de septiembre del 2009. En este, Guatemala ocupó la posición 80 de 133 países evaluados, lo que representa un aumento de cuatro posiciones con respecto al año anterior. Guatemala ocupa la posición 10 a nivel latinoamericano con una calificación de 3,96 sobre 7, en comparación con 3,94 del año anterior. El país de la región mejor ubicado es Chile, en la posición 30, lo que representa una enorme brecha en competitividad para otros países como Guatemala.

**Tabla XVII. Índice de competitividad global 2009. América latina
(18 países)**

PAÍS	Ranking 2009	Cambio Vs. 2008	Calificación 2009	Calificación 2008	Tendencia
Chile	30	(2,00)	4,70	4,72	Baja
Costa Rica	55	4,00	4,25	4,23	Alza
Brasil	56	2,00	4,23	4,23	Alza
Panamá	59	5,00	4,21	4,24	Alza
México	60	0,00	4,19	4,23	
Uruguay	65	10,00	4,10	4,04	Alza
Colombia	69	5,00	4,05	4,05	Alza
El Salvador	77	2,00	4,02	3,99	Alza
Perú	78	5,00	4,01	3,95	Alza
Guatemala	80	4,00	3,96	3,94	Alza
Argentina	85	3,00	3,91	3,87	Alza
Honduras	89	(1,00)	3,86	3,98	Baja
República Dominicana	95	3,00	3,75	3,72	Alza
Ecuador	105	(1,00)	3,56	3,58	Baja
Venezuela	113	(8,00)	3,48	3,56	Baja
Nicaragua	115	5,00	3,44	3,41	Alza
Bolivia	120	(2,00)	3,42	3,42	Baja
Paraguay	124	0,00	3,35	3,40	

Fuente: WEF, 2009 (sobre una escala de 1 a 7).

Asimismo, como se muestra en la tabla XVIII, entre 2008 y 2009, algunos factores tuvieron una caída importante en la calificación, como el de instituciones (que cayó 10 posiciones) y el de eficiencia en el mercado laboral (que cayó 7 posiciones). Es de resaltar que el pilar de instituciones sufre una significativa disminución por segundo año consecutivo.

Por el contrario, el pilar de eficiencia en el mercado financiero tuvo una mejora de 28 posiciones, debido principalmente a la implementación del registro de garantías mobiliarias y a la recuperación en la fortaleza del sistema bancario del país.

Tabla XVIII. Evaluación para Guatemala. Índice de competitividad global Años 2008 y 2009

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL (RANKING)	2009 a 2010 80 / 133	2008 a 2009 84 / 134
Requerimientos básicos	82	84
1. Instituciones	108	98
2. Infraestructura	68	71
3. Macroeconomía	88	87
4. Salud y Educación Básica	95	99
Reforzadores de eficiencia	81	86
5. Educación superior y capacitación	101	103
6. Eficiencia mercado de bienes	52	54
7. Eficiencia mercado laboral	88	81
8. Eficiencia mercado financiero	67	95
9. Preparación teconológica	70	74
10. Tamaño del mercado	71	74
Factores de Innovación	63	65
11. Satisfacción de los Negocios	47	52
12. Innovación	77	74

Fuente: WEF (2009)

De los indicadores mostrados, se pueden obtener tanto ventajas competitivas como desventajas competitivas, que representan las áreas débiles en que el país debe mejorar. En cuanto a las ventajas o áreas en que el país está relativamente bien, se encuentran las que se muestran a continuación, resaltando los bajos costos de las políticas agrícolas, la facilidad en tener acceso a inversión extranjera directa y la relativamente baja deuda pública (Ver tabla XIX).

Tabla XIX. Índice de competitividad global. Guatemala. Ventajas competitivas relativas. (Ranking de 133 países).

Requerimientos Básicos	Posición
Deuda Pública	34
Carga regulatoria Gubernamental	38
Calidad de la infraestructura de transporte aéreo	45
Potenciadores de eficiencia	
Costos de las políticas agrícolas (subsidios)	30
Relaciones laborales entre trabajadores y empleados	30
Inversión extranjera directa y transferencias de tecnología	31
Flexibilidad en la determinación de los salarios	32
Restricciones a los flujos de capital	35
Índice de derechos legales	36
Nivel arancelario (aranceles promedio)	42
Suscriptores de telefonía celular	43
Prácticas de contratación y despido de trabajadores	47
Innovación y sofisticación	
Calidad de los proyectos locales	33
Disponibilidad de delegar autoridad	34

Fuente: WEF, 2009

6.3. Fomento a la inversión extranjera

Actualmente el fomento a la inversión por parte del estado y Gobierno de Guatemala para la inversión extranjera se centra en varios pilares; entre los que destacan las zonas francas, las maquilas, los tratados comerciales y costos competitivos.

a) Zonas Francas: en el año de 1989 se crearon las zonas francas por medio del Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas del Congreso de la República de Guatemala, considerando que es de interés orientar la economía hacia el desarrollo integral del país, mediante el fortalecimiento de la producción y comercialización en general, la generación de empleo, el aprovechamiento de la transferencia de tecnología y de las ventajas competitivas que ofrece para competir eficientemente en el mercado internacional, ofrecen una importante contribución tanto al país como a los inversionistas.

Las Zonas Francas están definidas como el área físicamente delimitada, planificada y diseñada, sujeta a un Régimen Aduanero Especial establecido por la ley, en las que personas individuales o jurídicas se dedican indistintamente a la producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional. Las zonas francas pueden ser públicas o privadas.

Cuando se indica que una zona franca debe estar "físicamente delimitada" se refiere a que debe existir una barrera física que separe la zona franca del resto del territorio nacional, dado que una Zona Franca para efectos aduanales es considerada como un área extraterritorial.

Los usuarios pueden ser: a) Industriales: cuando se dediquen a la producción o ensamble de bienes para la exportación, fuera del territorio aduanero nacional; reexportación, o a la investigación y desarrollo tecnológico. b) Comerciales: cuando se dediquen a la actividad de comercialización de mercancías, para ser destinadas a la exportación fuera del territorio aduanero nacional, así como a la reexportación sin que realicen actividades que cambien las características del producto o alteren el origen del mismo. c) de Servicios: son todas aquellas empresas que se dedican a la prestación de servicios vinculados al comercio internacional.

El Reglamento de la Ley de Zonas Francas indica que se consideran servicios vinculados con el comercio internacional aquellos que se presten directamente al exterior, así como, las que sean necesarias para realizar la actividad de exportación de los usuarios localizados en Zonas Francas.

La Ley de Zonas Francas, otorga beneficios fiscales tanto en la entidad administradora como a los usuarios de Zonas Francas. Dentro de los beneficios que se otorgan a los usuarios industriales están:

1) No están afectos a los impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación a Zona Franca la maquinaria, equipo, herramientas, materia prima, insumos, productos elaborados, envases, empaques, componentes y en general las mercancías que sean utilizadas en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

2) Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta, que causen las rentas que provengan exclusivamente de la actividad como usuario industrial o de servicios de la Zona Franca, por un plazo de 10 años.

3) Exoneración del Impuesto al Valor Agregado, en las transferencias de mercancías que se realicen dentro y entre zonas francas. Es importante aclarar que las compras locales no están exoneradas del Impuesto al Valor Agregado, la Entidad Administradora y los Usuarios de la Zona Franca deben pagar el impuesto por el total de las compras locales que realicen.

4) Exoneración del Impuesto sobre la Venta y Permuta de Bienes Inmuebles ubicados en la zona franca, en operaciones que realicen con la Entidad Administradora o como usuarios de la zona.

5) Exoneración del Impuesto de papel sellado y timbres fiscales que recaigan sobre los documentos por medio de los cuales se transfiera la propiedad de bienes inmuebles, ubicados dentro de la zona franca .

b) Maquila: otro de los fomentos a la inversión extranjera en el país es la maquila de la industria de la confección, en la cual se favorecen a los países de la Cuenca del Caribe, por medio del acceso de los productos ensamblados en la región al mercado estadounidense a través de la producción compartida. La cercanía de E.E.U.U., la flexibilidad y la rapidez de respuesta se han ido convirtiendo cada vez más en ventajas para localizar la producción en el país.

En el año de 1989, el Congreso de la República de Guatemala aprobó el Decreto 29-89 que establece el régimen jurídico vigente para el funcionamiento de maquilas independientes en el país. Los inversores nacionales y extranjeros gozan de una exoneración fiscal de diez años y de exención en derechos y cargas arancelarias sobre la maquinaria, el equipo, las materias primas y los productos semiacabados.

c) Incentivos y leyes: el mayor desafío económico de Guatemala es generar más y mejores oportunidades de empleo productivo. Para lograrlo se ha impulsado el crecimiento de las inversiones privadas nacionales y extranjeras, al igual que las condiciones para competir en los mercados internacionales. Actualmente, se cuenta con políticas públicas estables e instituciones efectivas en el área financiera. Dentro de la legislación que se ha establecido para simplificar el establecimiento de la inversión extranjera directa en el país están las siguientes.

- Ley de Inversión Extranjera (Decreto No. 9-98): prohíbe todo acto discriminatorio en contra de un inversionista extranjero o su inversión y reconoce al inversionista extranjero el mismo tratamiento otorgado a los inversionistas nacionales en el desarrollo de sus actividades económicas. Por lo que se puede desarrollar en cualquier actividad económica lícita en el país, así como participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades lucrativas de conformidad con la legislación.

Esta ley no permite que el estado pueda expropiar, directa o indirectamente, la inversión efectuada por el inversionista extranjero, ni adoptar medida alguna equivalente a la expropiación de la inversión. Entre las principales garantías y derechos que contempla esta ley están: propiedad privada, no expropiación de la inversión, libertad de comercio, acceso a divisas, seguros a la inversión, doble tributación y solución de controversias.

- Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000): esta ley establece que es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera, las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza

realice. Es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

- Fomento a la Inversión forestal

A partir de la creación del Instituto Nacional de Bosques – INAB – y de su Programa de Incentivos Forestales – PINFOR – en 1996, se estableció el objetivo de alcanzar un total de 285 000 Ha de plantaciones para los siguientes 20 años. El PINFOR es un programa que otorga incentivos de tipo económico para ejecutar proyectos de reforestación a interesados en el manejo sostenible de los bosques. Estos incentivos se otorgan a proyectos que cumplan con los requisitos de evaluación por parte del INAB y que sean presentados dentro del plazo establecido.

Aunado a este esfuerzo, el Programa de Industrialización Privado, liderado por la Gremial Forestal, tiene como objetivo reforestar con fines de explotación industrial y comercial cerca de 1 500 000 Ha en el mismo período, lo que conlleva al país a ofrecer una variedad de materia prima forestal para la elaboración de productos industriales.

- Fomento a Frutas (PROFRUTA)

El Proyecto de Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA - es un proyecto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-. PROFRUTA es la entidad rectora del desarrollo de la fruticultura y la agroindustria del país.

Promueve la producción, transformación y comercialización de frutas introducidas y nativas del país, con el enfoque del fortalecimiento de las cadenas productivas para satisfacer las demandas del mercado nacional e internacional. Asimismo, impulsa el desarrollo de una agroindustria frutícola moderna con el fin de desarrollar y potenciar la competitividad del sector, haciendo énfasis en la preparación tecnológica, administración ambiental y equidad social del mismo.

6.4. Desarrollo de proyectos sostenibles

El término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socioeconómico, y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumió en el Principio Tercero de la Declaración de Río de 1992 estipula: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ó ambiente y el bienestar económico. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los

recursos del ambiente la capacidad de éste, para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

Los límites de los recursos naturales sugieren tres reglas básicas o condiciones en relación con los ritmos de desarrollo sostenibles:

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Estas tres reglas están forzosamente supeditadas a la inexistencia de un crecimiento demográfico.

Como ejemplos de proyectos de desarrollo sostenibles que se desarrollan en el país están:

1. Desarrollo turístico sostenible de Guatemala.

El turismo, un proyecto basado en las ventajas competitivas que tiene Guatemala frente al mundo, que al mismo tiempo las desarrolle y genere un conjunto de círculos virtuosos que afectan positivamente al estado, las comunidades, las empresas privadas y la población en general.

El turismo es un proyecto de desarrollo económico que satisface una de las principales exigencias no sólo del país sino del mundo entero, como lo es la generación de empleo y ocupaciones productivas; lo que implica una distribución equitativa de los beneficios, de manera socialmente sostenible y propicia la estabilidad que el país requiere para progresar. Además de proteger el ambiente y el patrimonio cultural; contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional y a resolver otras necesidades que requiere el país.

2. Proyectos de Desarrollo sostenible para la Biosfera Maya.

El estrado de Guatemala se comprometió a conservar los recursos naturales y sitios arqueológicos del país, en un esfuerzo por fomentar el desarrollo sostenible en la Biosfera Maya. El primer proyecto que se desarrollará será en la Biosfera del Mirador Río Azul, la zona con los bosques mejor conservados de Petén. Ese sector, que comprende cuatro mil kilómetros cuadrados, es considerado el corazón del Mundo Maya. Con esto se busca crear proyectos de desarrollo sostenible y amigable con la naturaleza, para garantizarlo a las futuras generaciones.

3. Desarrollo sostenible para la Mujer.

El gobierno y otras asociaciones han realizados actividades de capacitación en forma de seminarios y talleres en los que se ofrecen a las mujeres formación empresarial relacionada con la administración de créditos, la ejecución de proyectos productivos, la comercialización de productos, el liderazgo, la conformación de juntas directivas y la adhesión a los bancos comunales.

4. Desarrollo Rural.

El programa tiene como estrategia la inclusión productiva de las familias a través de la generación de empleo e ingreso, la planificación e integración de políticas públicas a nivel municipal y estatal y el fomento de la participación ciudadana para universalizar los beneficios. Uno de los objetivos es potencializar las actividades rurales con miras a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, crear fuentes de empleo y estimular la economía local.

6.5. Desarrollo económico e impacto ambiental

El problema del deterioro ambiental y de los procesos de contaminación ha adquirido las últimas décadas gran importancia, no sólo por la conciencia que se ha creado en torno al problema, sino por la imperante necesidad de resguardar la vida y entorno humano. La destrucción de la capa de ozono, los cambios climáticos, la lluvia ácida, la pérdida de biodiversidad, el calentamiento terrestre y el destino de los residuos tóxicos y nucleares, no están encerrados en las fronteras de cada país, sino que afectan a todo el planeta y conforman un marco de acción global.

Los procesos de conservación ambiental por un lado y la creciente necesidad de modelos de desarrollo acelerados, han sido cuestionamientos opuestos a lo largo del desarrollo de nuestra historia, planteándose un dilema entre crecimiento económico y conservación y preservación ambiental. La Revolución Industrial marcó el inicio no sólo de la búsqueda incesante de formas de crecimiento que aceleraran los procesos productivos y de competencia, sino que igualmente marcó el inicio de la destrucción y la devastación de la tierra y de los seres que en ella habitan, incluido el ser humano.

Solo mediante políticas efectivas respecto a los impactos ambientales es que la humanidad será capaz de lidiar con mega proyectos y obtener efectos positivos a favor de la población más pobre del planeta. Se debe actuar coordinadamente, en especial a la hora de regular mega proyectos y proyectos en cuencas compartidas, que demandan instrumentos modernos y precisos para actuar contra el daño ambiental y otros elementos socioeconómicos comunes.

Es importante tomar en cuenta que el apoyo a gobiernos subdesarrollados, la capacitación y la participación pública, son algunos instrumentos legítimos que permiten llevar a cabo los mandatos de la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en el año 2002, como la modernización estatal, la lucha contra la pobreza, desarrollo productivo, fortalecimiento de la democracia, inclusión y participación, infraestructura, manejo de desastres, lucha contra la corrupción y gestión ambiental.

Por último, toda esta problemática que se ha planteado, no es excluyente para ningún país, y mucho menos para Guatemala, en donde los procesos de contaminación, devastación y depredación de la tierra, son realmente alarmantes, en donde las regulaciones son muy pobres y en donde la conciencia cívica, política y social, al parecer es inexistente.

6.6. Círculo vicioso del subdesarrollo

Durante la segunda mitad del siglo XX los organismos internacionales han dedicado grandes recursos a promover el desarrollo. A pesar que ha habido progresos en mejorar las condiciones sanitarias y educación de países pobres, la brecha entre éstos y los países ricos sigue en aumento.

El círculo vicioso del subdesarrollo (figura 6) se da cuando las condiciones sociales, económicas y políticas impiden su expansión cultural y económica. Se pueden diferenciar tres círculos viciosos: el cultural, el demográfico y el económico, conectados entre sí y que se realimentan mutuamente. La estabilidad del sistema se ve reforzado por la existencia de unas barreras que lo aíslan del exterior generando un efecto de enquistamiento.

a) El círculo vicioso cultural: la falta de formación personal y la inadecuación de la cultura social impiden el desarrollo, y el subdesarrollo impide la diseminación de la cultura.

b) El círculo vicioso demográfico: la alta natalidad y sobrepoblación produce miseria y la miseria impide el control de la natalidad.

c) El círculo vicioso económico: los bajos salarios determinan baja productividad laboral que impide el crecimiento de las rentas del trabajo.

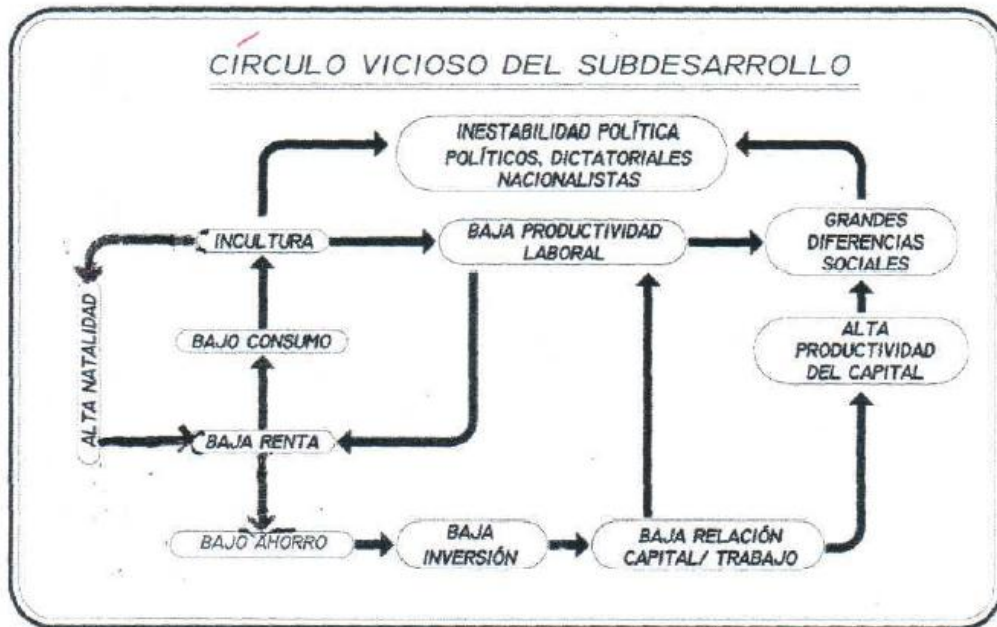
Estos tres círculos viciosos están a su vez relacionados entre sí reforzándose mutuamente:

a) Relación demográfico-cultural: las familias numerosas no pueden educar a sus hijos y la incultura impide el control de la natalidad.

b) Relación cultural-económico: la falta de formación reduce la productividad del trabajo y los salarios y las bajas rentas, impiden invertir en cultura y educación.

c) Relación económico-demográfico: Los salarios bajos y la falta de protección social, estimulan la natalidad como única garantía para la vejez.

Figura 6. Círculo vicioso del subdesarrollo



Los canales de comunicación con el exterior, que podrían permitir la ruptura del sistema mediante aportaciones culturales y de capital, están cerrados por dos tipos de barreras:

- 1) Barreras comerciales: si los países menos desarrollados se abren al comercio exterior su producción resulta poco competitiva, pero si se cierran no pueden aumentar su competitividad.
- 2) Barreras políticas: el subdesarrollo implica sociedades débiles que generan dictaduras nacionalistas y xenófobas que impiden las entradas culturales, tecnológicas y de capital procedentes del exterior.

3) La existencia de países desarrollados es la esperanza para los países menos desarrollados. La riqueza cultural y tecnológica de estos países es a la vez el camino y la meta a conseguir. Nadie puede pretender que se repita en un país aislado el proceso de acumulación que ha necesitado milenios en los más avanzados. El círculo vicioso demográfico bloquea el desarrollo. Como consecuencia de la importancia de medidas sanitarias exteriores hay que aceptar las formas de pensamiento y de comportamiento que limitan la natalidad. El círculo vicioso cultural hay que abrirlo, permitiendo la movilidad de las ideas y las personas. El círculo vicioso económico hay que romperlo tratando de competir en el campo internacional por la captación de inversiones y en colocación de productos.

Los errores en las políticas de desarrollo se pagan con sufrimientos y vidas humanas, pero los sacrificios necesarios para el despegue también pueden ser muy duros. Para recuperar la estabilidad monetaria y el crédito exterior es imprescindible la firmeza monetaria y fiscal y en los países pobres las restricciones al consumo pueden ser muy dolorosas.

CONCLUSIONES

1. Se desarrolló la presente recopilación de material de apoyo y recursos, el cual consiste en una guía teórica que facilite al catedrático del curso y estudiantes, el proceso de enseñanza aprendizaje, sirviendo como soporte para la comprensión y discusión de los temas planteados en clase magistral.
2. Ayudar a los estudiantes en la formación de criterios respecto a la importancia de la economía en el campo de acción del ingeniero industrial, dentro de un contexto globalizado.
3. El contenido fue desarrollado de tal forma que los conceptos y tópicos sean de fácil comprensión, y se pueda hacer un análisis general de los indicadores y tendencias económicas inmersas en la dinámica productiva del país.
4. Debido a la relación comercial del país a nivel internacional, es necesario anticiparse y comprender los efectos que pueden afectar el desarrollo y crecimiento económico nacional debido a los tratados comerciales y convenios internacionales, principalmente el sector industrial que es la base para desarrollo y que requiere de una política económica integral que facilite su dinamismo.
5. Es importante la formación socioeconómica basada en principios éticos que busquen el beneficio humano, la adecuada distribución de la riqueza, eliminación de los niveles de pobreza y analfabetismo, y la protección de los recursos naturales, para poder ejecutar proyectos de ingeniería.

6. El desarrollo tecnológico y la innovación empresarial es la base para que los países puedan tener un desarrollo sostenible, por lo que es importante que las políticas y programas económicos tengan objetivos a largo plazo, de manera ordenada y con apoyo estos factores.

RECOMENDACIONES

1. Que durante el desarrollo del curso, se tomen como ejemplo los sucesos que a diario presentan el panorama financiero y económico de los países y se pueda realizar discusiones y análisis de estos, tomando como base los puntos teóricos planteados en el presente trabajo.
2. Analizar los modelos económicos que han sido implementados en otros países, de tal forma que pueda comprenderse su funcionamiento y la posible implementación, considerando las fortalezas y debilidades, de tal forma que se generen iniciativas innovadoras que busquen el desarrollo integral de la empresa y país.
3. En el desarrollo del curso, fomentar el desarrollo de trabajos teórico-práctico de problemas económicos que se presentan a nivel nacional, para desarrollar la capacidad de análisis de los estudiantes y planteamiento de diferentes puntos de vista para la solución de problemas.
4. Fomentar la importancia que tiene el sector industrial en nuestros países, ya que siendo la base de desarrollo, el ingeniero industrial debe comprender las oportunidades y amenazas en la empresa o institución en donde presta sus servicios.

BIBLIOGRAFÍA

1. DE PAULA GUTIERREZ, Francisco. ¿Qué nos dicen los indicadores económicos? Nota técnica. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas. Costa Rica: 14 p. 1998.
2. DORNBUSCH, Rudiger y Stanley Fisher. Macroeconomía. 7ª ed. España: Mc Graw Hill, 1994, 785 p.
3. LARRAÍN B., Felipe y Jeffrey D. Sachs. Macroeconomía en la economía global. 2ª ed. Argentina: Pearson Education S. A., 2002, 756 páginas.
4. Mc EACHEM, William A. Macroeconomía. Una introducción contemporánea. 6ª ed. México: Cengage Learning Editores, 2004, 301 páginas.
5. PARKIN, Michael y otros. Macroeconomía versión para Latinoamérica. 7ª ed. México: Pearson Educación, 2007, 502 páginas.
6. PILOÑA ORTIZ, Gabriel Alfredo. Manual básico de introducción a la economía para universitarios no economistas. 8ª ed. Guatemala: GP Editores, 2009, 283 páginas.
7. RODRIGUEZ, Arnoldo. Las Bolsas de Valores. Nota técnica. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas. Costa Rica: 17 páginas, 1997.
8. WHITE, Shira P. Nuevas ideas sobre nuevas ideas. Colombia: Grupo Editorial Norma, 2,004, 330 páginas.